

**Grupo Empresarial
RACE, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
y Sociedades
Dependientes**

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el informe de
auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios de asistencia a automovilistas

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1, 21 y 25 de la memoria consolidada del ejercicio 2024 adjunta, una parte del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo se origina a través de la prestación de servicios de asistencia a automovilistas, tanto terceros (colectivos y particulares) como empresas del Grupo (Real Automóvil Club de España, Socio Único de la Sociedad Dominante).

Dichos ingresos son generados a través de un gran volumen de transacciones de reducido valor unitario cuyo reconocimiento implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones contractuales firmadas con los clientes y requieren la estimación por parte del Grupo, entre otros aspectos, del importe pendiente de facturar al cierre del ejercicio.

Por estos motivos y dada la relevancia de los ingresos por asistencia a automovilistas en el ejercicio 2024, este aspecto ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios del Grupo, recogidas en la Nota 2.14 de la memoria consolidada del ejercicio 2024 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas en detalle, en bases selectivas, sobre una muestra de ingresos por asistencia a automovilistas, encaminadas a evaluar la ocurrencia de éstos, así como, la razonabilidad de las estimaciones del importe pendiente de facturar al cierre del ejercicio, teniendo en consideración tanto los términos contractuales, como las facturaciones y cobros posteriores.

Asimismo, hemos obtenido confirmaciones de saldos de una muestra de clientes al 31 de diciembre de 2024.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información relacionados incluidos en las Notas 1, 2.14, 21 y 25 de la memoria consolidada del ejercicio 2024 adjunta resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Lucía Ortega Sande
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.968

7 de abril de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/01028
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**GRUPO EMPRESARIAL RACE, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2024

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresada en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO NO CORRIENTE		33.901.305,55	38.309.829,75
Inmovilizado intangible	4	49.445,08	49.941,96
Inmovilizado material	5.1	10.508.609,07	10.776.365,18
Terrenos y construcciones		9.690.987,78	9.862.762,68
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		817.621,29	913.602,50
Inversiones inmobiliarias	5.2	649.675,01	658.231,98
Inversiones financieras a largo plazo	7,10	21.930.000,79	26.170.340,85
Instrumentos de patrimonio	9	14.284.767,92	17.488.295,35
Créditos a empresas	10	277.528,59	492.817,21
Valores representativos de deuda.	7	5.942.989,04	6.546.461,54
Otros activos financieros	10	1.424.715,24	1.642.766,75
Activos por impuesto diferido	20	763.575,60	654.949,78
ACTIVO CORRIENTE		102.217.373,27	80.818.410,94
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,10	51.907.004,88	42.513.454,99
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		30.093.223,58	25.849.309,37
Clientes, empresas vinculadas	25	21.095.005,32	15.998.939,58
Deudores varios		369.942,76	393.667,65
Personal		50.016,39	83.788,59
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20	298.816,83	187.749,80
Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo		2.762.974,38	2.383.720,22
Otros activos financieros Empresas Vinculadas	25	2.762.974,38	2.383.720,22
Inversiones financieras a corto plazo	7,10	33.504.744,82	19.966.280,36
Créditos a empresas.		214.288,49	241.490,64
Valores representativos de deuda.	8	33.143.539,58	19.476.545,13
Otros activos financieros.		146.916,75	248.244,59
Periodificaciones a corto plazo		7.590.386,64	5.579.102,37
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7,11	6.452.262,55	10.375.853,00
TOTAL ACTIVO		136.118.678,82	119.128.240,69

Las Notas 1 a 28 y Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas anuales consolidadas



BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresada en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
PATRIMONIO NETO		36.377.658,97	33.257.143,41
Fondos propios		36.181.962,46	33.264.446,60
Capital	12	3.400.000,00	3.400.000,00
Reservas		29.864.446,60	30.677.812,91
Legal	13	680.000,00	680.000,00
Otras Reservas	13	5.803.719,89	3.366.144,78
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	14	23.380.726,71	26.631.668,13
Resultado del ejercicio atribuida a la sociedad dominante	15	5.417.515,86	(813.366,31)
Dividendo a cuenta	15	(2.500.000,00)	-
Ajustes por cambios de Valor	9	195.696,51	(7.303,19)
Activos financieros disponibles para la venta		195.696,51	(7.303,19)
PASIVO NO CORRIENTE		27.862.359,32	25.354.495,73
Deudas a largo plazo	7,16	1.123.292,55	1.543.706,94
Deudas con entidades de crédito		1.102.524,99	1.492.349,77
Otros pasivos financieros		20.767,56	51.357,17
Deudas con empresas vinculadas a largo plazo		30.589,61	
Otros pasivos financieros Empresas Vinculadas	26	30.589,61	-
Pasivos por impuesto diferido	20	133.272,01	161.375,30
Periodificaciones a largo plazo	18	26.575.205,15	23.649.413,49
PASIVO CORRIENTE		71.878.660,53	60.516.601,55
Provisiones a corto plazo	19	14.399.436,63	12.237.562,33
Deudas a corto plazo	7,16	2.239.972,83	3.786.147,68
Deudas con entidades de crédito		1.851.925,54	2.317.756,47
Otros pasivos financieros		388.047,29	1.468.391,21
Deudas con empresas vinculadas a corto plazo		4.542.804,69	733.827,34
Otros pasivos financieros empresas vinculadas	25	4.542.804,69	733.827,34
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7,16	37.019.157,67	30.949.293,64
Proveedores		405.659,30	261.425,27
Proveedores, empresas vinculadas	25	4.624.594,45	2.958.790,06
Acreedores varios		30.632.849,10	25.962.021,12
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		533.998,06	737.075,59
Otras deudas con Administraciones Públicas	20	790.265,15	822.367,97
Anticipos de clientes	25	31.791,61	27.613,63
Anticipos de clientes empresas vinculadas		-	180.000,00
Periodificaciones a corto plazo	18	13.677.288,71	12.809.770,56
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		136.118.678,82	119.128.240,69

Las Notas 1 a 28 y Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas anuales consolidadas



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresada en euros)

	Nota	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	21	200.802.712,42	187.478.959,21
Ventas		608.847,73	716.214,17
Prestaciones de servicios		200.193.864,69	186.762.745,04
Aprovisionamientos	21	(145.283.507,79)	(144.438.086,42)
Consumo de mercaderías		(1.051.122,00)	(933.882,70)
Trabajos realizados por otras empresas		(144.232.385,79)	(143.504.203,72)
Otros ingresos de explotación		4.139.136,45	3.317.088,18
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.095.856,77	3.269.421,47
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		43.279,68	47.666,71
Gastos de personal	21	(23.605.402,64)	(23.385.806,33)
Sueldos, salarios y asimilados		(17.659.586,09)	(17.596.664,36)
Cargas sociales		(6.219.364,50)	(5.931.031,01)
Provisiones		273.547,95	141.889,04
Otros gastos de explotación		(29.055.161,57)	(23.926.296,44)
Servicios exteriores	21	(26.860.341,35)	(23.313.713,03)
Tributos		(397.377,02)	(115.461,62)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	(1.174.529,66)	(405.877,11)
Otros gastos de gestión corriente		(622.913,54)	(91.244,68)
Amortización del inmovilizado	4,5	(475.595,18)	(467.316,86)
Excesos de provisiones		19.025,85	109.194,75
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(761,47)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(761,47)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6.540.446,07	(1.312.263,91)
Ingresos financieros	22	1.158.897,82	603.245,36
De participaciones en instrumentos de patrimonio		19.513,10	3.565,17
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.139.384,72	599.680,19
De terceros	8	1.139.384,72	599.680,19
Gastos financieros	22	(306.378,02)	(146.956,97)
Por deudas con terceros		(306.961,16)	(146.956,97)
Por actualización de activos financieros		583,14	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	8,9,22	219.222,39	(159.692,43)
Diferencias de cambio	22	(146.556,77)	(20.539,92)
RESULTADO FINANCIERO	22	925.185,42	276.056,04
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.465.631,49	(1.036.207,87)
Impuestos sobre beneficios	20	(2.048.115,63)	222.841,56
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.417.515,86	(813.366,31)

Las Notas 1 a 28 y Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas anuales consolidadas



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO			
Resultado consolidado del ejercicio	15	5.417.515,86	(813.366,31)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		202.999,70	703.531,09
Por valoración de instrumentos financieros		270.666,26	938.041,45
- Activos financieros disponibles para la venta	9	270.666,26	938.041,45
Efecto impositivo	20	(67.666,57)	(234.510,36)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	134.554,34
Por valoración de instrumentos financieros		-	179.405,78
- Activos financieros disponibles para la venta		-	179.405,78
Efecto impositivo	20	-	(44.851,45)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS		5.620.515,56	24.719,12
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A LA SOCIEDAD DOMINANTE		5.620.515,56	24.719,12

Las Notas 1 a 28 y Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas anuales consolidadas



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en euros)**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital Social (Nota 12)	Reservas y Resultados de ejercicios anteriores (Nota 13)	Reservas en Sociedades Consolidadas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2022	3.400.000,00	86.379,21	35.187.127,24	3.470.929,61	(6.450.000,00)	(845.388,61)	34.849.047,45
Ajustes por corrección de errores 2022	-	-	-	(1.616.623,13)	-	-	(1.616.623,13)
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2023	3.400.000,00	86.379,21	35.187.127,24	1.854.306,48	(6.450.000,00)	(845.388,61)	33.232.424,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(813.366,31)	-	838.085,42	24.719,11
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	3.959.765,57	(8.555.459,11)	(1.854.306,48)	6.450.000,00	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2023	3.400.000,00	4.046.144,78	26.631.668,13	(813.366,31)	-	(7.303,19)	33.257.143,41
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2024	3.400.000,00	4.046.144,78	26.631.668,13	(813.366,31)	-	(7.303,19)	33.257.143,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.417.515,86	-	202.999,70	5.620.515,56
Operaciones con socios	-	-	-	-	(2.500.000,00)	-	(2.500.000,00)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.500.000,00)	-	(2.500.000,00)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	2.437.575,11	(3.250.941,42)	813.366,31	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2024	3.400.000,00	6.483.719,89	23.380.726,71	5.417.515,86	(2.500.000,00)	195.696,51	36.377.658,97

Las Notas 1 a 28 y Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas anuales consolidadas

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresado en Euros)

	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.465.631,49	(1.036.207,87)
2. Ajustes del resultado.	14.853.496,19	1.796.356,97
a) Amortización del inmovilizado (+)	475.595,18	467.316,86
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.162.004,00	723.579,65
c) Variación de provisiones (+/-)	14.141.082,43	881.516,50
g) Ingresos financieros (-)	(1.158.897,82)	(603.245,36)
h) Gastos financieros (+)	306.378,02	146.956,97
l) Diferencias de cambio (+/-)	146.556,77	20.539,92
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(219.222,39)	159.692,43
3. Cambios en el capital corriente.	(14.682.872,45)	(2.017.724,08)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(10.555.553,89)	(2.530.429,42)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(2.011.284,27)	1.240.263,25
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	6.069.864,03	1.554.484,99
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(11.111.689,98)	(1.525.250,33)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	2.925.791,66	(756.792,57)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(1.929.423,17)	1.366.567,69
a) Pagos de intereses (-)	(306.378,02)	(146.956,97)
c) Cobros de intereses (+)	1.158.897,82	603.245,36
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	(2.781.942,97)	910.279,30
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.706.832,06	108.992,71
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(14.117.265,31)	(24.140.758,17)
a) Empresas del grupo y asociadas.	(379.254,16)	(812.940,80)
b) Inmovilizado intangible.	(24.166,65)	(39.944,35)
c) Inmovilizado material.	(175.380,04)	(239.798,36)
e) Otros activos financieros.	(13.538.464,46)	(23.048.074,66)
7. Cobros por desinversiones (+)	4.663.323,62	11.756.573,72
c) Inmovilizado material.	761,47	-
e) Otros activos financieros.	4.662.562,15	11.756.573,72
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(9.453.941,69)	(12.384.184,45)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(29.924,05)	3.684.804,30
a) Emisión	825.731,66	4.119.774,83
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	3.303.281,85
4. Otras deudas (+/-)	825.731,66	816.492,98
b) Devolución de amortización	(855.655,71)	(434.970,53)
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(855.655,71)	-
4. Otras deudas (-)	-	(434.970,53)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(29.924,05)	3.684.804,30
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(146.556,77)	(20.539,92)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.923.590,45)	(8.610.927,36)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.375.853,00	18.986.780,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.452.262,55	10.375.853,00

Las Notas 1 a 28 y Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas anuales consolidadas



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

1. Información general

Grupo Empresarial RACE, S.L.U. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó en España como sociedad de responsabilidad limitada por un periodo de tiempo indefinido el 6 de noviembre de 2003, bajo la denominación de Race Cartera, S.L.U. Con fecha 28 de julio de 2004 la Sociedad cambió su denominación por la actual. Su domicilio social y fiscal está en la calle Isaac Newton, 4 del Parque Tecnológico de Madrid, 28760, en Tres Cantos (Madrid).

El objeto social de la Sociedad Dominante consiste en la prestación de determinados servicios a socios del Real Automóvil Club de España y a otros colectivos nacionales e internacionales a través del ARC Europe, S.A.S. (agrupación de los principales clubes nacionales automovilísticos de Europa, creada para dar a sus socios, asistencia en carretera en todo el continente, dando cobertura cada club automovilístico a los asociados en su respectivo país) y ARC Europe France, S.A.S. (anteriormente denominada ACTA), tales como la asistencia permanente y asesoramiento del automovilista, actividades relacionadas con el turismo y el ocio, actividades de correduría de seguros y servicios on-line.

La actividad principal de la Sociedad Dominante consiste en actuar como sociedad "holding" y prestadora de servicios a las empresas del grupo del que es Sociedad Dominante, en adelante, Grupo Empresarial RACE o el Grupo.

El Grupo Empresarial RACE está integrado por las siguientes sociedades dependientes:

Sociedad	Domicilio social	Actividad principal	% Participación	Método de consolidación
RACE Asistencia, S.A.U. (RASISA)	C/ Isaac Newton, 4 Tres Cantos (Madrid)	Asistencia mecánica y otros servicios al automovilista	100%	Integración global
Race Seguros y Reaseguros S.A, anteriormente Unión de Automóviles Clubs de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal), S.A. (UNACSA)	C/ Isaac Newton, 4 Tres Cantos (Madrid)	Seguros y reaseguros	100%	Integración global
Asegurace, S.A.U.	C/ Isaac Newton, 4 Tres Cantos (Madrid)	Correduría de seguros	100%	Integración global
Race Eurekar, S.L.U.	C/ Isaac Newton, 4 Tres Cantos (Madrid)	Asesoramiento y venta de servicios vinculados a vehículos y sus ocupantes	100%	Integración global





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

En cumplimiento del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas las sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre.

Pertenencia a un grupo superior

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Grupo Empresarial RACE, S.L.U. y el resto de las sociedades dependientes del Grupo se encontraban integradas dentro del grupo superior encabezado por el Socio Único de la Sociedad Dominante, el Real Automóvil Club de España (RACE) (véanse Notas 12 y 25).

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Marco normativo de información financiera e imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007), el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en su caso, sus adaptaciones sectoriales.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (aprobadas por el Real Decreto 1159/2010).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Grupo Empresarial RACE, S.L.U. y de las sociedades dependientes consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Las cifras contenidas en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, están expresadas en euros.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación al Grupo y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

diciembre de 2024, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas, así como las cuentas anuales individuales de Grupo Empresarial RACE, S.L.U. relativas al ejercicio 2024, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en tanto que las cuentas anuales individuales del ejercicio 2024 de cada una de las sociedades dependientes han sido formuladas por sus correspondientes órganos de Administración. Todas ellas se someterán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Socios o Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Socio Único de la Sociedad Dominante mediante decisión adoptada con fecha 24 de junio de 2024. Dichas cuentas anuales consolidadas se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

a) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de que fuera preciso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

Provisiones

Se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección del Grupo realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

Vida útil del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

La Dirección del Grupo, determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización de sus elementos del inmovilizado. Esta estimación se basa en



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

la vida útil estimada de dichos elementos que podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia entre otros. La Dirección del Grupo incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line that curves to the right at the bottom.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Determinación de valores razonables y valores actuales

Determinados activos y pasivos contables pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración en función del cálculo de sus valores razonables y/o de sus valores actuales.

Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar.

Por otra parte, el valor razonable de determinados instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado por parte del Grupo usando técnicas de valoración. En este sentido, el Grupo usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance consolidado.

Realización de los activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en los Administradores de la Sociedad consideran que resulta probable que la misma vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, lo cual, salvo prueba en contrario, se presume cuando se prevé que la recuperación futura de los activos por impuesto diferidos se va a producir en un plazo igual o inferior a diez años, contados desde la fecha de cierre del ejercicio, independientemente de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria consolidada.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las Notas

de la memoria consolidada, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en criterios contables significativos, con respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2023.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

e) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 se han elaborado siguiendo el principio contable de "empresa en funcionamiento".

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se han puesto de manifiesto errores que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

2.2 Principios de consolidación

a) Sociedades Dependientes

"Sociedades dependientes" son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición.

El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, el valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros (siempre que sea probable y pueda valorarse con fiabilidad) más los costes directamente atribuibles a la adquisición.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración global:

- 1) En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los valores contables de las participaciones en el capital de las sociedades dependientes se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional que dichos valores representan en relación con el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos. Las diferencias positivas entre el precio de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como "Fondo

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

de comercio de consolidación”, en tanto que, en el supuesto excepcional de diferencias negativas, estas se imputan como ingresos del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- 2) Posteriormente, en cada fecha de consolidación, los elementos del activo y del pasivo de las sociedades dependientes del Grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
- 3) Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas anuales consolidadas. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del balance. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del período y la fecha de enajenación.
- 4) Se eliminan los débitos y créditos entre sociedades comprendidas en la consolidación, los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades, y los resultados generados a consecuencia de tales transacciones, que no se hayan realizado frente a terceros.
- 5) En el proceso de consolidación se introducen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios contables y criterios de valoración utilizados por las distintas sociedades consolidadas.
- 6) Todos los saldos y transacciones significativos entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Por otra parte, cuando el control se adquiere por etapas, el fondo de comercio de consolidación (o la diferencia negativa de consolidación) se determina en cada una de las transacciones individuales, como la diferencia entre el valor contable de la participación y el importe neto atribuible a la participación del valor razonable de los activos netos identificables existentes a dicha fecha. Los activos netos identificables se integran sobre la base del valor razonable existente en el momento de adquisición del control, debiendo figurar la partida de socios externos por el importe que resulte de su participación en el patrimonio.

La diferencia entre el importe neto atribuible del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos existentes en la fecha de adquisición del control y el correspondiente en cada una de las fechas en las que se adquirieron las participaciones, origina un ajuste en las reservas de la sociedad consolidada, que figura neto del efecto impositivo.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

b) Sociedades dependientes

Las normas y principios contables utilizados en la preparación del balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos son las que figuran en el Plan General de Contabilidad si bien, al ser Race Seguros y Reaseguros S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal), ("UNACSA") una entidad aseguradora, se han aplicado algunas normas contables específicas del "Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras", aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, principalmente en lo referente a las provisiones técnicas y las inversiones materiales, que no vienen recogidas en el Plan General de Contabilidad.

La consolidación realizada no recoge ningún tipo de ajuste de homogeneización relativo a normas y principios contables. No obstante, y con el fin de presentar de forma separada las operaciones de la entidad aseguradora UNACSA, se han efectuado una serie de desgloses y reclasificaciones en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos, siendo las más significativas las siguientes:

Activo:

- Los depósitos en entidades bancarias y los valores de renta fija a corto plazo entre tres meses y un año se han incluido en la cartera de valores a corto plazo de inversiones financieras temporales. Los depósitos en entidades bancarias con vencimiento menor a tres meses se han incluido en otros activos líquidos equivalentes.
- Los tomadores de seguros o recibos pendientes de cobro, saldo con mediadores y reaseguradores se han incluido en la partida " Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Pasivo:

- El importe de las provisiones técnicas para primas no consumidas, las provisiones para prestaciones y participación en beneficios se han incorporado dentro de los epígrafes “Periodificaciones a largo plazo” y “Provisiones a corto plazo”, respectivamente, del balance consolidado.

Gastos:

- Los gastos por prestaciones se han incluido en el epígrafe “Aprovisionamientos”.
- Las variaciones de las provisiones para primas no consumidas, de las provisiones para prestaciones y participación en beneficios, se han incluido en el epígrafe “Otros gastos de explotación”.
- El canon de estructura se incorpora en el epígrafe “Otros gastos de explotación”.

Ingresos:

- Los ingresos por primas de seguros netas de anulaciones se han registrado dentro del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.3 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 2.7.

a) *Propiedad industrial*

La propiedad industrial tiene una vida útil definida y se lleva a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas.

La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (5 años).

b) *Aplicaciones informáticas*

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

2.4 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas por el deterioro de su valor.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos de materiales y los costes del personal propio del Grupo aplicados según tasas horarias de absorción calculadas en función del coste real de dicho personal.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Elementos de transporte	6
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado material	5-7

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha tenido suscrito, ni como arrendador ni como arrendatario, contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta, en su caso, en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan.

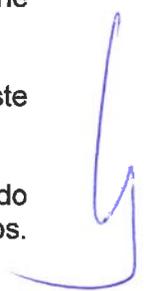
Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados durante el periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

2.6 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias corresponden a un edificio de oficinas propiedad de la sociedad dependiente consolidada, Race Asistencia, S.A.U., que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados anteriormente en este mismo apartado para el "Inmovilizado material".

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 50 años.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos intangibles y materiales e inversiones inmobiliarias

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o, en su caso, su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo valoró sus inversiones en inmuebles más significativas en base a tasaciones efectuadas por un experto, tercero independiente (véase Nota 5).

2.8 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. También se incluyen aquellos valores representativos de deuda cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento (véanse Notas 7 y 8.1) vencimiento.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por el Grupo en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los únicos activos de esta naturaleza que el Grupo tenía registrados correspondían a los instrumentos de patrimonio contabilizados a dichas fechas en la partida "Inversiones financieras a largo plazo-Instrumentos de patrimonio".
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no tenía registrados activos financieros de esta naturaleza.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente el Grupo en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los únicos activos de esta naturaleza que el Grupo tenía registrados correspondían a los bonos de deuda pública contabilizados a dichas fechas en la partida "Inversiones financieras a corto plazo-Valores representativos de deuda" (véase Nota 8).
- e. Activos financieros mantenidos hasta vencimiento: Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

La valoración inicial se realizará por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se corresponderá con el precio fijado en la transacción más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. La valoración posterior de estas inversiones se realizará por su coste amortizado. Con este método los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo (véase Nota 8).

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Valoración posterior

Los "Activos financieros a coste amortizado" se registrarán aplicando dicho criterio de valoración, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto consolidado, hasta que el activo financiero cause baja del balance consolidado o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría "Activos financieros a coste" se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un "test de deterioro" para los activos

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en considerar que se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. En concreto, el Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

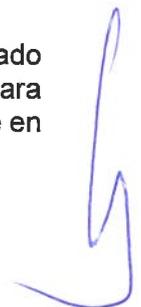
Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas, ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance consolidado.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo. Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los pasivos financieros del Grupo eran a “coste amortizado”.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance consolidado y únicamente se presentan por su importe neto cuando el Grupo tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto consolidado, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere participaciones de la Sociedad Dominante (participaciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto consolidado hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

patrimonio neto consolidado.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

2.9 Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

2.10 Existencias

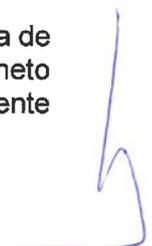
Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

2.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente con cargo o abono a cuentas del patrimonio neto consolidado.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables generadas en ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance consolidado y son objeto de reconocimiento, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Desde el 1 de enero de 2016 todas las sociedades consolidadas del Grupo tributan, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, formando parte del Grupo fiscal nº 0446/16, cuya sociedad dominante es Real Automóvil Club de España (véase Nota 20).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo fiscal, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden al Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a cada sociedad del Grupo que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Por la parte de los resultados fiscales negativos del Grupo que son compensados por el resto de las sociedades del Grupo fiscal consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre el Grupo y las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo del Grupo que no pueda ser compensado por el resto de las sociedades del Grupo fiscal consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son susceptibles de ser reconocidos como activos por impuesto diferido por parte del Grupo siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento.

2.12 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado se descuentan a su valor actual. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene reconocidas provisiones por este concepto por importe de 508.650,77 euros registradas en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance consolidado (237.100,69 euros al 31 de diciembre de 2023) (véase Nota 19).

b) Bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en función del cumplimiento de objetivos. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

2.13 Provisiones y contingencias

Provisiones técnicas del seguro directo

Siguiendo la norma de registro y valoración novena del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, "Contratos de Seguros", el Grupo ha mantenido las normas de valoración establecidas para los activos y pasivos correspondientes a contratos de seguros de los ramos de no vida del negocio directo (incluyendo reaseguro aceptado) y del cedido que venía aplicando bajo los principios contables anteriores de acuerdo con el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, excepto por la contabilización de la reserva de estabilización en el patrimonio neto consolidado del Grupo de acuerdo con lo establecido en la parte quinta del nuevo Plan Contable de Entidades Aseguradoras.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Las principales políticas contables aplicadas por el Grupo con relación a las provisiones técnicas son las siguientes:

a) Provisión para primas no consumidas

Se constituye por las pólizas en vigor, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de la fracción de las primas del ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. Su determinación se realiza póliza a póliza, por aplicación del método “*pro rata temporis*”.

Las comisiones no devengadas al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe “Periodificaciones a corto” del activo del balance consolidado. Los restantes gastos de adquisición se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren, atendiendo a un criterio de máxima prudencia, dada la subjetividad existente en la clasificación por destino de este tipo de gastos.

b) Provisión para riesgos en curso

Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá el Grupo durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años, salvo que la situación hubiera sido corregida mediante la oportuna modificación de la tarificación. Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene reconocida provisión por este concepto por importe de 194.034,37 euros (349.522,91 euros al 31 de diciembre de 2023).

c) Provisiones para prestaciones:

La provisión para prestaciones recoge el importe de las obligaciones pendientes para el Grupo derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y es igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto, incluyendo los gastos externos e internos de gestión y administración de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Para la determinación de su importe los siniestros se clasifican por año de ocurrencia y por ramos, siendo cada siniestro valorado individualmente.

La provisión para prestaciones se divide en “siniestros pendientes de liquidación o pago”, “siniestros pendientes de declaración” y en “gastos internos de liquidación de siniestros”, de acuerdo con lo siguiente:

- La provisión para prestaciones de siniestros pendientes de liquidación o pago incluye todos aquellos siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio. El importe de esta provisión se establece para siniestros específicos basándose en informes médicos o periciales y, en su defecto, según la estimación del importe que se espera será finalmente liquidado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se realiza teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores del Grupo. Su cálculo se efectúa multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos, estimados conforme se establece reglamentariamente.
- La cuantificación de la provisión de los gastos internos de liquidación de siniestros ha sido obtenida a partir de la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de éstas, considerando la reclasificación de gastos por destino establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras.

Provisiones técnicas del reaseguro aceptado

Las provisiones técnicas del reaseguro aceptado se calculan con los mismos criterios utilizados para el seguro directo, en función de lo establecido en los contratos de reaseguro.

a) Otras provisiones

Las provisiones por costes de reestructuración, litigios y otras finalidades se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Pasivos contingentes

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria consolidada (véase Nota 23).



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y por prestaciones de servicios distintos de los correspondientes a la actividad de "Seguros"

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios del Grupo se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro. En este sentido, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo tenía periodificados determinados ingresos por servicios de asistencia a automovilistas formando parte de los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo de sus balances consolidados a dichas fechas, cuya clasificación como pasivos corrientes o no corrientes, viene determinada en cada caso en función del momento estimado en que se realizará la prestación de los correspondientes por parte del Grupo (véase Nota 18).

Los ingresos por venta de bienes (que corresponden, básicamente, a las ventas de baterías de vehículos) se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transferido el control de los mismos al cliente y ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad;
- El cliente ha recibido (aceptado) los bienes a conformidad según las especificaciones contractuales;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir los bienes y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

En su caso, los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

En particular, los servicios prestados por el Grupo al Socio Único de la Sociedad Dominante, Real Automóvil Club de España, se reconocen como ingresos a medida que son prestados, conforme a los criterios de imputación definidos en la política de precios de transferencia del Grupo (véanse Notas 2.16 y 25).

Ingresos y gastos relativos a la actividad de “Seguros”

a) Ingresos por primas de seguros y gastos de adquisición de pólizas de seguros

El Grupo contabiliza los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no devengadas en el ejercicio periodificándose a través de la provisión técnica para primas no consumidas, la cual figura registrada formando parte del saldo del epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” del pasivo no corriente del balance consolidado del Grupo (véase Nota 18).

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede asimismo a periodificar y a registrar formando parte del saldo del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del balance consolidado, el importe de las primas contabilizadas cobradas por el Grupo en el ejercicio 2024 pero que corresponde a primas recibidas de asegurados para períodos posteriores (véase Nota 18).

Las comisiones y gastos de adquisición de pólizas de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza se activan en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” de activo corriente del balance consolidado, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

b) Reclasificación de gastos por destino

Conforme a la normativa vigente, el Grupo procede a reclasificar aquellos gastos, inicialmente registrados por naturaleza que, por su función, deben imputarse entre los destinos que se indican a continuación:

1. Cuentas técnicas:
 - a. Gastos imputables a prestaciones.
 - b. Gastos de adquisición.
 - c. Gastos de administración.
 - d. Gastos imputables a inversiones.
 - e. Otros gastos técnicos.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2. Cuentas no técnicas

Se clasifican en la cuenta no técnica aquellos gastos por naturaleza no asociados directamente a la actividad aseguradora. El reparto de dichos gastos se realiza conforme a los porcentajes de distribución de gastos de personal, amortizaciones, servicios exteriores y gastos por otra naturaleza.

c) Criterios de imputación de gastos e ingresos

El Grupo distribuye los gastos e ingresos derivados de la actividad de seguros entre la "cuenta técnica" y la "cuenta no técnica" y entre los diferentes ramos de seguro ("Asistencia en viaje", "Defensa jurídica" y "Pérdidas pecuniarias") en función de los siguientes criterios:

- A la "cuenta no técnica" se imputan aquellos ingresos y gastos financieros relativos a la cartera de inversiones asignada al capital y reservas, y aquellos gastos e ingresos cuyo substrato no es propiamente del negocio asegurador.
- El resto de los gastos e ingresos se imputan, según los siguientes criterios:
 - o Criterio de imputación directa: En base al contenido de cada una de las cuentas contables, se destinará por la integridad de su saldo a cada uno de los destinos ("Prestaciones", "Adquisición", "Administración", "Inversión" y "Otros gastos técnicos").
 - o Criterio de imputación en base al resultado de encuestas al personal: Se basa en la asignación a destino según los porcentajes promedios ponderados obtenidos según el desempeño de funciones.
- Imputación de gastos e ingresos a los diferentes ramos:
 - o Gastos de prestaciones, adquisición, administración, otros gastos e ingresos técnicos con imputación directa a cada ramo.
 - o Gastos de prestaciones no imputables directamente, en función de la siniestralidad.
 - o Gastos de adquisición, gastos de administración, otros gastos técnicos, ingresos y gastos de inversiones no imputables directamente a cada ramo, en función de las primas emitidas.

Ingresos por intereses recibidos y dividendos

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del "tipo de interés efectivo" y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria consolidada deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Ingresos de arrendamientos

Los ingresos por el arrendamiento de inmuebles se reconocen en función de su devengo durante el período del contrato de arrendamiento siguiendo un método lineal y, asimismo, distribuyéndose también linealmente durante el período de arrendamiento, en su caso, los beneficios en concepto de incentivos y los costes iniciales de los contratos de arrendamiento.

Los ingresos registrados por el arrendamiento de inmuebles, que incluyen la repercusión de gastos comunes, se registran formando parte la partida "Otros ingresos de explotación-Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.15 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan mientras son reintegrables y con carácter general como pasivos, imputándose cuando devienen no reintegrables directamente al patrimonio neto consolidado y reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo y con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante opinan que los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y que, en consecuencia, no existen riesgos significativos por este concepto de los que pudieran derivarse pasivos de importancia en el futuro y, por otro lado, la totalidad de las sociedades del Grupo tributa por el impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración fiscal consolidada.

2.17 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- a. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En particular, los flujos con origen en las aplicaciones a su finalidad de los saldos registrados en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance consolidado del Grupo, se presentan formando parte de la partida "Cambios en el capital corriente-Otros pasivos corrientes" de los estados de flujos de efectivo consolidados.
- b. Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- c. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18 Información segmentada.

Las actividades de las sociedades del Grupo empresarial se segmentan en tres segmentos, siendo estos Seguros, Intermediación y Resto del Grupo empresarial.

En los segmentos de seguros e intermediación recogen los ingresos, gastos, total de activos no corrientes y adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio de las sociedades Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente de nominada Unión de Automóviles Club, S.A.U. y Asegurace, S.A.U., respectivamente. En el segmento Resto se recoge la información correspondiente al segmento de las actividades llevadas a cabo por la sociedad dependiente consolidada RACE Asistencia, S.A.U., RACE Eurekar, S.L.U. y por la Sociedad Dominante Grupo Empresarial RACE, S.L.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

3. Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los tipos de interés, el tipo de cambio u otros riesgos de precio.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual, con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no tenía dispuesta ninguna financiación sometida a un tipo de interés variable, no se encuentra expuesto directamente a la variación de los tipos de interés.

Los Administradores de la Sociedad Dominante opinan que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los activos y pasivos financieros consolidados.

Respecto al riesgo de tipo de cambio y al riesgo de precio, la exposición del Grupo es prácticamente nula, pues habitualmente no se realizan operaciones en moneda extranjera ni sus operaciones están condicionadas a fluctuaciones en precios de suministros o servicios que pudieran resultar significativas.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes, depósitos constituidos, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y créditos a empresas del Grupo y terceros, que representan la exposición principal del Grupo al riesgo de crédito.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible, principalmente, a sus deudores comerciales y, en menor medida, a la financiación concedida por la Sociedad a empresas del Grupo y otros terceros.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

En este sentido, el Grupo tiene concentración del riesgo de crédito en varios clientes, empresas del Grupo (básicamente, el Socio Único, Real Automóvil Club de España) y terceros, a los que presta servicios y sobre cuya solvencia y calidad crediticia los Administradores de la Sociedad Dominante no albergan dudas. Ese sería el importe máximo de exposición a este riesgo, no previéndose que se produzcan quebrantos significativos por este concepto.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque, con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel de solvencia.

Los Administradores de la Sociedad Dominante opinan que al 31 de diciembre de 2024 no existen activos significativos que pudieran encontrarse deteriorados, adicionales, en su caso, a los ya registrados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone del efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se detallan en las Notas 7 y 11, y de las inversiones financieras que se indican en las Notas 8 y 9. Adicionalmente, el balance consolidado del Grupo al cierre del ejercicio 2024 presenta un fondo de maniobra positivo por importe significativo, incluso excluyendo los saldos pendientes con su matriz RACE.

La política de la Dirección del Grupo es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura del balance consolidado por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

En este sentido, las expectativas de generación de recursos financieros para el año 2025 son favorables, no previéndose en consecuencia dificultades para atender las deudas a su vencimiento.

3.2 Otros factores de riesgo

Gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático

La gestión de los riesgos del Grupo en materia de cambio climático es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad Dominante, habiéndose establecido mecanismos para identificar y evaluar el impacto de los asuntos relacionados con el cambio climático tanto en su negocio (bien por verse afectada su actividad por el entorno, bien por la contribución del Grupo a su mitigación), como en sus estados financieros consolidados. En este sentido, si bien esta identificación y evaluación se realiza con un horizonte temporal más amplio que el utilizado generalmente para la consideración de los riesgos financieros, el Grupo está llevando a cabo una evaluación preliminar de todos estos efectos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

De los resultados de esta evaluación preliminar, destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance consolidado: la Dirección de la Sociedad Dominante ha evaluado si las exigencias regulatorias y los compromisos asumidos podrían tener un impacto negativo en el valor de realización y/o en la vida útil de algunos activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias que deban ser sustituidos, adaptados o amortizados más rápidamente, e igualmente ha considerado si podría ser necesario el registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos por potenciales litigios, por obligaciones de remediación del daño ambiental, por tasas o sanciones relacionados con la descarbonización, por contratos que resulten onerosos o por reestructuraciones para alcanzar los objetivos climáticos. Al cierre del ejercicio 2024, y con la mejor información disponible a dicha fecha, se ha estimado que, dada la naturaleza de las actividades del Grupo, las medidas ya implementadas o en curso, la importancia limitada de sus emisiones y el horizonte temporal amplio para el cumplimiento de los objetivos climáticos fijados, no se requieren ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos, ni se prevén impactos significativos en el futuro por este concepto. A este respecto, en caso de que se produzcan cambios de algunas de las hipótesis básicas del análisis diagnóstico (incluidos cambios regulatorios), el impacto de las modificaciones en las estimaciones realizadas como consecuencia de acontecimientos futuros en relación con el deterioro de activos o el registro de provisiones y/u otros pasivos por el Grupo, se reconocería de forma prospectiva.
- Riesgo de operaciones: la estrategia del Grupo para la adaptación/mitigación del cambio climático está dirigida a minimizar el impacto de los riesgos y aprovechar las oportunidades derivadas del cambio climático, pero no se prevé que esta estrategia pueda implicar un cambio disruptivo en el modelo de negocio del Grupo ni en sus operaciones, ni tampoco un crecimiento o decrecimiento material de su cifra de negocios consolidada, si bien aún existen fuentes de incertidumbre sobre los sectores y los mercados en los que el Grupo opera y los diferentes escenarios de cambio climático. En todo caso, está prevista la monitorización formal de la estrategia y del grado de cumplimiento de los objetivos, con el fin de gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones y minimizar los impactos en las mismas con la mayor antelación posible.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes de desempeño financiero: se ha evaluado si los factores mencionados anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden afectar a los planes de negocio o a los próximos estados financieros del Grupo en materias como inversiones, deterioros, necesidades de tesorería, gastos medioambientales, así como en sus operaciones o el acceso a la financiación por la creciente exigencia en este aspecto por parte de clientes/proveedores/entidades financieras/organismos públicos, habiéndose concluido que a corto y medio plazo no se derivarán impactos relevantes sobre la rentabilidad de las actividades, ni sobre la liquidez del Grupo, ni sobre el normal desarrollo de sus operaciones.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

4. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

		Patentes y Marcas	Aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo al 01.01.23	Coste	1.137,23	6.314.457,83	6.315.595,06
	Amortiz.	(1.137,23)	(6.280.526,89)	(6.281.664,12)
	Valor Neto	-	33.930,94	33.930,94
Adiciones	Coste	-	39.944,35	39.944,35
	Dotac.Amortiz.	-	(23.933,33)	(23.933,33)
Saldo al 31.12.23	Coste	1.137,23	6.354.402,18	6.355.539,41
	Amortiz.	(1.137,23)	(6.304.460,22)	(6.305.597,45)
	Valor Neto	-	49.941,96	49.941,96
Adiciones	Coste	-	24.166,65	24.166,65
	Dotac.Amortiz.	-	(24.663,53)	(24.663,53)
Saldo al 31.12.24	Coste	1.137,23	6.378.568,83	6.379.706,06
	Amortiz.	(1.137,23)	(6.329.123,75)	(6.330.260,98)
	Valor Neto	-	49.445,08	49.445,08

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 6.294.185,70 euros (6.248.976,09 euros al 31 de diciembre de 2023).

Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" se presenta en el Anexo I.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

5.1 Inmovilizado material

Correcciones valorativas por deterioro

En los ejercicios 2024 y 2023 no existen deterioros de valor reconocidos por parte del Grupo en relación con su inmovilizado material.

Inmueble	Valor Neto contable	Fecha de tasación	Valor tasación
C/Isaac Newton, 4. Parque Tecnológico de Madrid, Tres Cantos (Madrid)	4.091.747,32	31/12/2023	8.480.876,41
C/Miguel Yuste, 12 Planta 0 Puerta B Madrid	546.253,03	13/11/2023	646.266,05
C/Eduardo Dato, 22 Planta Bj Puerta 3D Edificio Huerta del Rey, Sevilla	654.484,84	17/11/2023	718.772,58
C/Juan de Austria, 32 Planta 0 puerta 4-6-7 Madrid	2.941.562,07	13/11/2023	3.106.514,04
C/Almazara, 5 Tres Cantos (Madrid)	1.673.068,77	13/11/2023	1.773.945,88
C/Oporto 17 Pl o Pta A Vigo (Pontevedra)	<u>272.742,49</u>	13/11/2023	<u>266.963,39</u>
TOTAL	10.179.858,52		14.993.338,35

Bienes totalmente amortizados y cobertura de seguros

El coste del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía esta en uso al 31 de diciembre de 2024 asciende a 11.523.295,71 euros (11.066.587,85 euros al 31 de diciembre de 2023).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran la cobertura de estas pólizas suficiente.

5.2 Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas incluidas en las inversiones inmobiliarias, son los siguientes:





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

		Terrenos	Construcciones	TOTAL
Saldo Inicial al 01.01.23	Coste	501.381,27	263.353,72	764.734,99
	Amortiz.	0,00	(97.946,04)	(97.946,04)
	Valor Neto	501.381,27	165.407,68	666.788,95
Adiciones	Coste	0,00	0,00	202.169,97
	Dotac. Amortiz.	0,00	(8.556,97)	(8.556,97)
Saldo Final al 31.12.23	Coste	501.381,27	263.353,72	764.734,99
	Amortiz.	0,00	(106.503,01)	(106.503,01)
	Valor Neto	501.381,27	156.850,71	658.231,98
Adiciones	Coste	0,00	0,00	0,00
	Dotac. Amortiz.	0,00	(8.556,97)	(8.556,97)
Saldo Final al 31.12.24	Coste	501.381,27	263.353,72	764.734,99
	Amortiz.	0,00	(115.059,98)	(115.059,98)
	Valor Neto	501.381,27	148.293,74	649.675,01

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas situadas en Alicante y en Madrid calle Miguel Yuste, en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo de terceros ajenos al Grupo y no están ocupadas por el Grupo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ninguna inversión inmobiliaria individual.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No hay inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

6. Arrendamientos

Arrendatario

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha tenido arrendados a terceros y a Real Automóvil Club de España, determinados equipos informáticos, elementos de transporte y espacios en inmuebles, todos ellos en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en 2024 ha sido de 810.248,92 euros (810.284,64 euros en 2023).



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y de acuerdo con los contratos suscritos en vigor a dicha fecha, el Grupo tenía comprometidas con sus arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, los incrementos futuros por IPC ni las actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Hasta un año	567.751,44	537.669,91
Entre uno y cinco años	<u>224.112,53</u>	<u>237.149,57</u>
	791.863,97	774.819,48

Arrendador

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha tenido alquilados, en régimen de arrendamiento operativo, determinados inmuebles de su propiedad al Socio Único de la Sociedad Dominante, Real Automóvil Club de España (véase Nota 25):

Ejercicio 2024

Bien	Fecha contrato	Número de cuotas mensuales	Valor contrato	Importe cuota	Subarrendatario
Tres Cantos	30/12/2010	12	34.633,32	2.886,11	Race
Eloy Gonzalo	08/11/2021	12	124.499,16	10.374,93	Race

Ejercicio 2023

Bien	Fecha contrato	Número de cuotas mensuales	Valor contrato	Importe cuota	Subarrendatario
Tres Cantos	30/12/2010	12	33.591,96	2.799,33	Race
Eloy Gonzalo	08/11/2021	12	120.755,76	10.062,98	Race

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y de acuerdo con los contratos en vigor a dichas fechas, el importe de las cuotas de arrendamiento mínimas contratadas por el Grupo con el arrendatario, Real Automóvil Club de España, no resultaba significativo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” (véase Nota 2.8), excepto los relativos a saldos registrados con Administraciones Públicas (véase Nota 20) y periodificaciones a corto plazo, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Activos Financieros a Largo Plazo						TOTAL	TOTAL
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023		
Activos financieros a coste amortizado	-	-	5.942.989,04	6.546.461,54	1.702.243,83	2.135.583,96	7.645.232,87	8.682.045,50
Inversiones en empresas vinculadas (Nota 25)	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto (Nota 9)	14.284.767,92	17.488.295,35	-	-	1.702.243,83	2.135.583,96	14.284.767,92	17.488.295,35
Total	14.284.767,92	17.488.295,35	5.942.989,04	6.546.461,54	1.702.243,83	2.135.583,96	21.930.000,79	26.170.340,85
	Activos Financieros a Corto Plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda y Otros		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	30.502.872,66	16.977.541,54	54.732.367,67	45.199.160,64	85.235.240,33	62.176.702,18
Activos mantenidos para negociar	-	-	637.537,76	2.499.003,59	-	-	637.537,76	2.499.003,59
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto (Nota 9)	-	-	2.003.129,16	-	6.452.282,55	10.375.853,00	2.003.129,16	-
Efectivo y Otros activos líquidos	-	-	-	-	6.452.282,55	10.375.853,00	6.452.282,55	10.375.853,00
Total	-	-	33.143.539,58	19.476.545,13	61.184.630,22	55.575.013,64	94.328.169,80	75.051.559,77

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	Deudas con entidades de crédito		Otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
PASIVOS FINANCIEROS						
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)						
	1.102.524,99	1.492.349,77	51.357,17	51.357,17	1.153.882,16	1.543.706,94
	<u>1.102.524,99</u>	<u>1.492.349,77</u>	<u>51.357,17</u>	<u>51.357,17</u>	<u>1.153.882,16</u>	<u>1.543.706,94</u>
	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito					
	Otros					
	Pasivos financieros a corto plazo					
	Total					
PASIVOS FINANCIEROS						
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)						
	1.851.925,54	2.317.756,47	41.159.744,50	32.329.144,22	43.011.670,04	34.646.900,69
	<u>1.851.925,54</u>	<u>2.317.756,47</u>	<u>41.159.744,50</u>	<u>32.329.144,22</u>	<u>43.011.670,04</u>	<u>34.646.900,69</u>



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

7.2 Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Años posteriores	Total
	2025	2026	2027	2028	2029		
2024							
Prestamos y partidas a cobrar							
<u>Inversiones en empresas vinculadas a largo y corto plazo:</u>							
Otros activos financieros	2.762.974,38	-	-	-	-	-	2.762.974,38
<u>Inversiones financieras a largo y corto plazo:</u>							
Valores representativos de deuda (Nota 8)	33.143.539,58	3.992.340,52	1.950.648,52	-	-	-	39.086.528,62
Créditos a empresas	214.288,49	162.235,35	103.677,69	11.615,55	-	-	491.817,08
Otros activos financieros	146.916,75	-	-	-	-	-	146.916,75
Otros activos financieros-Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	1.424.715,24	1.424.715,24
<u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</u>							
Clientes empresas vinculadas (Nota 25)	20.195.748,65	-	-	-	-	-	20.195.748,65
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	30.992.480,25	-	-	-	-	-	30.992.480,25
Deudores varios	369.942,76	-	-	-	-	-	369.942,76
Personal	50.016,39	-	-	-	-	-	50.016,39
Efectivo y otros activo líquidos equivalentes	6.452.262,55	-	-	-	-	-	6.452.262,55
	94.328.169,80	4.154.575,87	2.054.326,21	11.615,55	-	1.424.715,24	101.973.402,67



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	Activos financieros					Años posteriores	Total
	2024	2025	2026	2027	2028		
2023							
Prestamos y partidas a cobrar							
<u>Inversiones en empresas vinculadas a largo y corto plazo:</u>							
Otros activos financieros	2.383.720,22	-	-	-	-	-	2.383.720,22
Valores representativos de deuda (Nota 8)	12.930.083,59	631.751,12	3.984.018,61	1.930.691,81	-	-	19.476.545,13
Créditos a empresas	241.490,64	214.788,62	166.985,65	99.427,39	11.615,55	-	734.307,85
Otros activos financieros	248.244,59	-	-	-	-	-	248.244,59
Otros activos financieros-Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	1.642.766,75	1.642.766,75
<u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</u>							
Clientes empresas vinculadas (Nota 25)	15.998.939,58	6.546.461,54	-	-	-	-	22.545.401,12
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.849.309,37	-	-	-	-	-	25.849.309,37
Deudores varios	393.667,65	-	-	-	-	-	393.667,65
Personal	83.788,59	-	-	-	-	-	83.788,59
Effectivo y otros activo líquidos e equivalentes	10.375.853,00	-	-	-	-	-	10.375.853,00
	68.505.097,23	7.393.001,28	4.151.004,26	2.030.119,20	11.615,55	1.642.766,75	83.733.604,27



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2024

	Pasivos financieros						Años posteriores	Total
	2024	2025	2026	2027	2028			
Deudas con empresas vinculadas (Nota 25)								
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	0,00
Proveedores	4.624.594,45	-	-	-	-	-	-	4.624.594,45
Otras inversiones financieras:								
Deudas con entidades de crédito	1.851.925,54	409.004,67	431.229,22	262.291,10	-	-	-	2.954.450,53
Prestamos y créditos	31.604.298,07	-	-	-	-	-	-	31.604.298,07
Otros pasivos financieros	4.930.851,98	-	-	-	-	-	51.357,17	4.982.209,15
	43.011.670,04	409.004,67	431.229,22	262.291,10	-	-	51.357,17	44.165.552,20

2023

	Pasivos financieros						Años posteriores	Total
	2024	2025	2026	2027	2028			
Deudas con empresas vinculadas (Nota 25)								
Otros pasivos financieros	733.827,34	-	-	-	-	-	-	733.827,34
Proveedores	2.958.790,06	-	-	-	-	-	-	2.958.790,06
Otras inversiones financieras:								
Deudas con entidades de crédito	2.317.756,47	384.992,56	408.591,65	433.637,36	265.128,20	-	-	3.810.106,24
Acreedores por arrendamiento financiero	27.168.135,61	-	-	-	-	-	-	27.168.135,61
Prestamos y créditos	1.468.391,21	-	-	-	-	-	51.357,17	1.519.748,38
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	34.646.900,69	384.992,56	408.591,65	433.637,36	265.128,20	-	51.357,17	36.190.607,63



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

7.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen indicios de que ningún activo financiero registrado por un importe significativo que pueda presentar problemas de calidad crediticia. Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

8. Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias

Los activos incluidos en esta categoría corresponden en su totalidad a bonos gubernamentales adquiridos durante el ejercicio 2022 cuyos vencimientos se producirán en 2025. Su relación es la siguiente:

Valores representativos de deuda	ISIN	Cupón	Coste	Variación Valor Razonable P y G			Total
			Adquisición	2022	2023	2024	V. Razonable
- Bono Reino de España	ES00000122E5	4,65%	250.959,60	(13.518,20)	(697,60)	(3.568,20)	233.175,60
- Bono República Alemania	DE0001102382	1,00%	201.946,00	(9.706,97)	3.555,99	3.391,14	199.186,16
- Bono República Francia	FR0014007TY9	0,00%	201.099,26	(7.281,71)	5.394,75	5.963,70	205.176,00
TOTAL			654.004,86	(30.506,88)	8.253,14	5.786,64	637.537,76

Por otra parte, la partida "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo del ejercicio 2024 adjunta, recoge el importe de los ingresos por los intereses devengados y cobrados por el Grupo durante el ejercicio 2024 correspondientes a los cupones fijos de los bonos y que han ascendido a un importe de 34.247,28 euros (94.489,91 euros en el ejercicio 2023).

Baja de activos financieros a valor razonable

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a la baja a su vencimiento de los siguientes bonos clasificados en esta categoría, siendo sus movimientos del valor razonable de los mismos registrados en Pérdidas y Ganancias como sigue:

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	Coste Adquisición	Variación Valor Razonable P y G			Total
		2022	2023	2024	
Valores representativos de deuda - Bonos deuda pública					
- Bono Reino de España 4,80 (ES00000121G2)	411.928,00	(4.208,12)	(7.704,19)	(15,69)	400.000,00
- Bono Reino de España 4,80 (ES00000121G2)	1.010.020,00	-	(9.980,78)	(39,22)	1.000.000,00
- Bono Reino de España 3,80 (ES00000124W3)	262.700,00	(4.070,00)	(4.157,00)	(4.473,00)	250.000,00
- Bono Comunidad de Madrid 4,125 (ES00000101602)	306.414,00	(4.071,02)	(2.451,04)	108,06	300.000,00
- Bono Comunidad de Madrid 1,00 (ES00000101768)	291.708,00	(3.921,30)	6.198,04	6.015,26	300.000,00
- Bono Reino de España 2,75 (ES00000126B2)	259.775,00	(8.377,50)	(798,50)	(599,00)	250.000,00
TOTAL	2.542.545,00	(24.647,94)	(18.893,47)	996,41	2.500.000,00

8.1 Activos financieros mantenidos a vencimiento

Durante el ejercicio 2024, la misma sociedad dependiente del Grupo ha adquirido letras del Tesoro contabilizadas a coste amortizado y con intención de mantenerlas hasta vencimiento. Su relación la siguiente.

Valores representativos de deuda	ISIN	Cupón	Coste	Fecha		Nominal	Intereses Implícitos 2024	Valor Coste Amortizado
			Adquisición	Adquisición	Vencimiento			
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02504113	0,00%	1.014.586,48	16/09/2024	11/04/2025	1.031.000,00	8.402,37	1.022.988,85
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02505094	0,00%	1.956.969,27	17/05/2024	09/05/2025	2.020.000,00	39.912,70	1.996.881,97
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02505094	0,00%	999.334,09	07/06/2024	09/05/2025	1.030.000,00	18.822,23	1.018.156,32
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02503073	0,00%	2.252.709,98	16/09/2024	07/03/2025	2.284.000,00	19.495,13	2.272.205,11
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02504113	0,00%	1.942.384,72	20/05/2024	11/04/2025	2.000.000,00	39.470,89	1.981.855,61
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02506068	0,00%	2.063.454,02	08/07/2024	06/06/2025	2.125.000,00	32.227,16	2.095.681,18
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02505094	0,00%	3.886.292,13	22/05/2024	09/05/2025	4.000.000,00	71.343,60	3.957.635,73
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02503073	0,00%	1.955.000,00	24/06/2024	07/03/2025	2.000.000,00	33.088,42	1.988.088,42
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02504113	0,00%	4.917.000,00	13/09/2024	11/04/2025	5.000.000,00	42.689,81	4.959.689,81
- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000127Y2	0,00%	583.980,00	18/09/2024	31/10/2025	600.000,00	4.009,22	587.989,22
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0000012K38	0,00%	310.382,10	25/10/2024	31/05/2025	315.000,00	1.406,92	311.789,02
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0000012K38	0,00%	6.798.431,93	05/11/2024	31/05/2025	6.900.000,00	27.167,23	6.825.599,16
- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000127E4	0,00%	1.457.985,00	07/06/2024	30/04/2025	1.500.000,00	26.327,26	1.484.312,26
TOTAL			30.138.509,72			30.808.000,00	364.362,94	30.502.872,66

En la misma categoría se han registrado bonos adquiridos con un vencimiento mayor cuya contabilización también se ha realizado a coste amortizado. Sus movimientos han sido:

Valores representativos de deuda	ISIN	Cupón	Coste	Fecha		Nominal	Intereses Implícitos 2023	Intereses Implícitos 2024	Valor Coste Amortizado
			Adquisición	Adquisición	Vencimiento				
- Bonos Comunidad de Madrid	ES00000101818	2,15%	1.920.940,00	03/07/2023	27/04/2027	2.000.000,00	9.751,81	19.956,71	1.950.648,52
- Bonos del Reino de España	ES0000012L29	2,80%	1.980.420,00	03/07/2023	31/05/2026	2.000.000,00	3.258,29	6.724,10	1.990.402,39
- Bonos del Reino de España	ES00000127Z9	1,95%	969.120,00	03/07/2023	30/04/2026	1.000.000,00	5.237,22	10.938,42	985.295,64
- Bonos Comunidad de Madrid	ES00000101263	4,30%	1.030.500,00	03/07/2023	15/09/2026	1.000.000,00	(4.516,92)	(9.340,59)	1.016.642,49
TOTAL			5.900.980,00			6.000.000,00	13.730,40	28.278,64	5.942.989,04

Adicionalmente, en su correspondiente cuenta de ingresos están recogidos los ingresos de los intereses devengados y cobrados correspondientes a los cupones fijos de los



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

bonos, que al cierre del ejercicio 2024 ascendían a un total de 162.472,05 euros (80.114,31 euros en 2023)

Baja de activos contabilizados a vencimiento

Las letras del Tesoro adquiridas durante el año y que han vencido en el 2024 son:

Valores representativos de deuda	ISIN	Cupón	Coste		Fecha		Nominal	Intereses	Intereses
			Adquisición	Adquisición	Vencimiento	Implicitos 2023		Implicitos 2024	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02404124	0,00%	994.783,48	19/12/2023	12/04/2024	1.005.000,00	1.153,19	9.063,33	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02404124	0,00%	1.980.389,59	28/12/2023	12/04/2024	2.000.000,00	569,36	19.041,05	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02405105	0,00%	3.916.000,00	27/09/2023	10/05/2024	4.000.000,00	35.379,88	48.620,12	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02405105	0,00%	1.994.316,60	19/12/2023	10/05/2024	2.020.000,00	2.281,00	23.402,40	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0000012H33	0,00%	980.900,00	19/02/2024	31/05/2024	1.000.000,00	-	9.100,00	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02407051	0,00%	1.993.074,89	19/12/2023	05/07/2024	2.030.000,00	2.292,54	34.632,57	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0000012E85	0,00%	493.085,00	19/02/2024	30/07/2024	500.000,00	-	6.915,00	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02408091	0,00%	1.959.400,00	21/12/2023	09/08/2024	2.000.000,00	1.651,57	38.948,43	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02409065	0,00%	1.975.000,00	18/04/2024	06/09/2024	2.000.000,00	-	25.000,00	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02409065	0,00%	1.011.608,43	17/04/2024	06/09/2024	1.025.000,00	-	13.391,57	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02409065	0,00%	978.900,00	29/12/2023	06/09/2024	1.000.000,00	176,89	20.923,11	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000126X6	0,00%	3.638.847,51	30/04/2024	31/10/2024	3.700.000,00	-	61.152,49	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000126X6	0,00%	1.737.811,89	27/09/2023	31/10/2024	1.800.000,00	14.574,73	47.613,38	
- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000126X6	0,00%	1.364.433,45	28/12/2023	31/10/2024	1.400.000,00	352,48	35.214,07	
TOTAL			25.028.550,84			25.480.000,00	58.431,64	393.017,52	

9. Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los conceptos registrados en este epígrafe del balance consolidado del Grupo, correspondían a los siguientes:

	2024	2023
Acciones con cotización oficial - Banco Santander	12.936,67	10.951,54
Participaciones en fondos de inversión	14.218.032,98	17.426.343,53
Valores representativos de deuda	2.003.129,16	0,00
Acciones sin cotización oficial – Tecnologías de la información y redes para las Entidades Aseguradoras, S.A. (TIREA)	53.798,27	51.000,28
	16.287.897,08	17.488.295,35

- La participación mantenida por la sociedad dependiente consolidada Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. en el capital social de Tecnologías de la información y Redes para las Entidades Aseguradoras, S.A (TIREA) por importe de 53.798,27 euros (51.000,28 euros al 31 de diciembre de 2023). La plusvalía bruta acumulada al 31 de diciembre de 2024 asciende a 45.035,42 euros (42.237,43 euros en 2023).
- Las participaciones mantenidas por la sociedad dependiente consolidada, Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. en diferentes fondos de inversión de Renta Fija, en el Banco Santander, al objeto de cumplir con los objetivos de diversificación en los posibles riesgos de mercado, inversión que el Grupo no tiene intención de liquidar a corto o medio plazo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 existían unas plusvalías latentes brutas por importe de 218.032,88 euros (47.850,12 euros en minusvalías al 31 de diciembre de 2023) en relación con estas participaciones en fondos de inversión, equivalente a la variación acumulada de su valor razonable registrada en el patrimonio neto consolidado.

- Adicionalmente, se han clasificado en esta categoría letras del tesoro cuya actualización se realizará a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto.
- Inversión en acciones cotizadas de Banco Santander, S.A. cuyo valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendía a unos importes de 12.936,67 euros y 10.951,54 euros, respectivamente, y cuyo coste de adquisición por parte de la Sociedad Dominante ascendió a 15.076,43 euros.

Baja de activos financieros disponibles para la venta

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a la venta de diferentes fondos de inversión que la Sociedad tenía suscritos en la sociedad dependiente, Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U., siendo su movimiento como sigue:

Entidad	Coste Adquisición	Variación Valor Razonable		Total Plusvalía/ Minusvalía
		Patrimonio Neto		
		2023	2024	
BANKINTER	3.993.999,95	(258.660,09)	(37.019,06)	(295.679,15)
SANTANDER	13.480.193,70	210.809,99	297.308,50	508.118,49
TOTAL BAJAS	17.474.193,65	(47.850,10)	260.289,44	212.439,34

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no tenía registrada ninguna corrección valorativa por el deterioro de estos activos financieros de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.8, al no estimarse necesario.

Movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023

Por otra parte, el movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el valor registrado de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado y de los activos financieros registrados a coste, ha sido el siguiente:





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Activos Financieros Disponibles para la Venta	Participaciones en Fondos de Inversión	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Total
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2022	28.696.998,93	56.872,76	-	28.753.871,69
Compras	-	-	-	-
Ventas y Amortizaciones	(12.383.026,25)	-	-	(12.383.026,25)
Cambios de valor contra Reservas	1.266.363,00	5.079,06	-	1.271.442,06
Beneficios/Pérdidas por realización	(153.992,15)	-	-	(153.992,15)
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2023	17.426.343,53	61.951,82	-	17.488.295,35
Compras (Nota 9)	14.000.000,00	-	2.003.129,16	16.003.129,16
Ventas y Amortizaciones	(17.474.193,69)	-	-	(17.474.193,69)
Cambios de valor contra Reservas	478.322,48	4.783,12	-	483.105,60
Beneficios/Pérdidas por realización	(212.439,34)	-	-	(212.439,34)
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2024	14.218.032,98	66.734,94	2.003.129,16	16.287.897,08

10. Préstamos y partidas a cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos registrados en el balance consolidado del Grupo correspondientes a activos financieros registrados a coste amortizado, era el siguiente:

	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Fianzas constituidas a largo plazo	3.597,77	221.649,28
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1.421.117,47	1.421.117,47
Créditos a empresas y deudores comerciales no corrientes	277.528,59	492.817,21
	1.702.243,83	2.135.583,96
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Clientes ventas y prestación de servicios	34.764.784,53	29.346.340,66
Clientes a empresas vinculadas (Nota 25)	21.095.005,32	15.998.939,58
Deudores varios	369.942,76	393.667,65
Personal	50.016,39	83.788,59
Otros activos financieros	33.504.744,82	19.966.280,36
Otros activos financieros empresas vinculadas (Nota 25)	2.762.974,38	2.383.720,22
Administraciones públicas deudoras (Nota 20)	298.816,83	187.749,80
Provisión por deterioro	(4.671.560,95)	(3.497.031,29)
	88.174.724,08	64.863.455,57
	89.876.967,91	66.999.039,53

El importe en libros de los préstamos y partidas a cobrar, tanto a corto como a largo plazo, se aproximan a su valor razonable, ya que el efecto del descuento no es significativo.

Con carácter general, el Grupo estima que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Correcciones valorativas por deterioro

El movimiento del deterioro de valor de créditos comerciales registrado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	3.497.031,29	3.091.154,18
Dotaciones	2.124.298,69	1.437.226,07
Reversiones/Aplicaciones	<u>(949.769,03)</u>	<u>(1.031.348,96)</u>
Saldo final	4.671.560,95	3.497.031,29

El reconocimiento, la reversión y dotaciones de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha registrado directamente en la cuenta de resultados consolidada gastos por créditos comerciales incobrables por importe de 58.998,63 euros y 91.637,70 euros, respectivamente.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de este epígrafe representa el efectivo de libre disposición del Grupo depositado en cuentas corrientes bancarias por importe de 6.452.262,55 euros (10.375.853,00 euros al 31 de diciembre de 2023).

En el ejercicio 2024, las cuentas corrientes han sido remuneradas por parte del Santander, siendo los ingresos financieros registrados de 117.783,71 euros (103.900,13 euros al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no mantenía ningún depósito bancario con vencimiento inferior a 90 días.

12. Capital

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social de Grupo Empresarial RACE, S.L.U. está representado por 3.400.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Real Automóvil Club de España.

La Sociedad Dominante tiene la condición de unipersonal y, en cumplimiento de lo requerido por el Real Decreto Ley 1/2010, presentó en el Registro Mercantil una certificación de la identidad de su socio único. Además, la Sociedad Dominante está obligada a dar publicidad de su condición de unipersonal en todos los documentos públicos y al mantenimiento de un libro de registro en el que consten, en su caso, todos los contratos suscritos con el socio único.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 los contratos más significativos suscritos entre las sociedades consolidadas del Grupo y el Socio Único de la Sociedad Dominante (Real Automóvil Club de España) son los siguientes:

- Contrato (y Anexos al mismo) entre Real Automóvil Club de España y Race Asistencia S.A.U.-Asegurace, S.A.U.- Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U.-Grupo Empresarial Race, S.L.U. de fecha 1 de enero de 2011, por servicios profesionales y asistenciales. Este contrato tenía establecido un vencimiento inicial con fecha 31 de diciembre de 2011, si bien el mismo contempla la posibilidad de su prórroga tácita por períodos adicionales anuales y sucesivos (salvo renuncia previa y expresa por alguna de las partes), el cual de dicho modo se viene prorrogando, continuando vigente al 31 de diciembre de 2024.
- Contrato entre Real Automóvil Club de España y Grupo Empresarial Race, S.L.U.-Race Asistencia, S.A.-Asegurace, S.A.U. y Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. de fecha 1 de enero de 2014, por servicios de inserción de publicidad corporativa y alquiler de espacios para la organización de eventos. Este contrato tenía establecido un vencimiento inicial con fecha 31 de diciembre de 2014, si bien el mismo contempla la posibilidad de su prórroga tácita por períodos adicionales anuales y sucesivos (salvo renuncia previa y expresa por alguna de las partes), el cual de dicho modo se viene prorrogando, continuando vigente al 31 de diciembre de 2024.
- Contrato (y Anexos al mismo) entre Grupo Empresarial Race, S.L.U. y Real Automóvil Club de España- Race Asistencia, S.A.U.-Asegurace, S.A.U. y Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. de fecha 1 de enero de 2011, por servicios profesionales y asistenciales. Este contrato tenía establecido un vencimiento inicial con fecha 31 de diciembre de 2011, si bien el mismo contempla la posibilidad de su prórroga tácita por períodos adicionales anuales y sucesivos (salvo renuncia previa y expresa por alguna de las partes), el cual de dicho modo se viene prorrogando, continuando vigente al 31 de diciembre de 2024.
- Contrato (y Anexos al mismo) entre Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U., y Grupo Empresarial Race, S.L.U. - Race Asistencia, S.A.U - Asegurace, S.A.U. y Real Automóvil Club de España, de fecha 30 de diciembre de 2010, por el arrendamiento de una superficie del edificio de oficinas sito en la calle Isaac Newton, 4, de Tres Cantos, Madrid.
- Contrato entre Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U., y Race Asistencia, S.A.U - Real Automóvil Club de España, de fecha 08 de noviembre de 2021, por el arrendamiento de una superficie del edificio de oficinas sito en la calle Eloy Gonzalo,32, Madrid.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

13. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad Dominante

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
- Reserva legal	680.000,00	680.000,00
- Otras reservas	5.803.719,89	3.366.144,78
	<u>6.483.719,89</u>	<u>4.046.144,78</u>

Reserva legal de la Sociedad Dominante

La reserva legal de la Sociedad Dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio de la Sociedad Dominante se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva con el importe mínimo que establece la Ley.

Otras reservas y Resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad Dominante

Los saldos de estas partidas del patrimonio neto consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondían, íntegramente, a resultados de ejercicios anteriores obtenidos por la Sociedad Dominante, y la totalidad de los mismos resultaba de libre disposición a dichas fechas.

14. Reservas en sociedades consolidadas

Sociedad	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Grupo Empresarial Race, S.L.U.	1.362.455,45	2.106.635,84
RACE Asistencia, S.A.U.	(964.410,22)	(956.808,13)
Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Club, S.A.U.	24.113.371,37	26.435.060,46
Asegurace, S.A.U.	231.832,44	195.799,89
Race Eurekar, S.L.U.	(1.362.522,33)	(1.149.019,93)
	<u>23.380.726,71</u>	<u>26.631.668,13</u>

Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad dependiente consolidada, Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. tiene constituida una "Reserva de capitalización" por un importe de 2.147.358,64 euros (2.147.358,64 euros al 31 de diciembre de 2023), que han sido dotados en los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2021.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre del 2024, los Administradores de la sociedad dependiente consolidada, Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. no han propuesto al Accionista Único destinar importe a la Reserva de Capitalización.

15. Resultado del ejercicio

Aplicación de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del beneficio del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante, que se someterá a la aprobación del Socio Único (Real Automóvil Club de España), es la siguiente:

	<u>2024</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias	3.508.367,16
Dividendo a Cuenta	(2.500.000,00)
<u>Distribución</u>	
Reservas Voluntarias	1.008.367,16

El Socio Único de la Sociedad acordó el 19 de diciembre de 2024 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 por importe de 2.500.000,00 euros al Socio Único. A la fecha de formulación de estas cuentas, dicho dividendo estaba desembolsado en su totalidad.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

Previsión de tesorería del período
comprendido entre 30 de noviembre de 2024
y 31 de diciembre de 2025:

Saldos al 30 de noviembre de 2024	24.481,82
Cobros proyectados	14.954.657,94
Pagos proyectados	(12.183.082,95)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>2.796.056,80</u>

Aportación a los resultados atribuidos a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del Grupo (atribuidos íntegramente a la Sociedad Dominante) en los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	2024	2023
Sociedad dominante		
Grupo Empresarial RACE, S.L.U.	493.134,42	(307.479,93)
Sociedades consolidadas		
RACE Asistencia, S.A.U.	2.181.339,98	1.992.397,91
Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Club, S.A.U.	2.723.538,34	(2.321.689,09)
Asegurace, S.A.U.	4.270,42	36.032,55
Race Eurekar, S.L.U.	15.232,70	(212.627,75)
	5.417.515,86	(813.366,31)

16. Débitos y partidas a pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos registrados en el balance consolidado del Grupo correspondientes a débitos y partidas a pagar registrados a coste amortizado, era el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	1.102.524,99	1.492.349,77
Otros pasivos financieros	20.767,56	51.357,17
Otros pasivos financieros Empresas Vinculadas	30.589,61	-
	1.153.882,16	1.543.706,94
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 7)	1.851.925,54	2.317.756,47
Otros pasivos financieros	388.047,29	1.468.391,21
Otros pasivos financieros empresas vinculadas (Nota 25)	4.542.804,69	733.827,34
Proveedores	405.659,30	261.425,27
Proveedores, empresas vinculadas (Nota 25)	4.624.594,45	2.958.790,06
Acreedores varios	30.632.849,10	25.962.021,12
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	533.998,06	737.075,59
Otras deudas con Administraciones Públicas	790.265,15	822.367,97
Anticipo de clientes	31.791,61	27.613,63
Anticipo de clientes empresas vinculadas	-	180.000,00
	43.801.935,19	35.469.268,66
	44.955.817,35	37.012.975,60

La exposición de los débitos y partidas a pagar del Grupo a variaciones en los tipos de interés no es significativa.

El valor contable de las deudas a largo y corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Deudas con entidades de crédito

- Préstamos

El 27 de julio de 2023 la Sociedad Dominante constituyó un préstamo con afianzamiento con el Banco Santander por importe de 2.000.000,00 euros.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El préstamo queda fijado por una duración de 5 años improrrogable, cuya fecha de vencimiento será el día 27 de julio de 2028. El préstamo será reintegrado al banco mediante cuotas mensuales indicadas al inicio del contrato.

Al cierre del ejercicio 2024 el importe principal pendiente de reembolso de este crédito ascendía a 1.490.450,53 euros y dicha deuda figura registrada en el balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2024 a coste amortizado. Este crédito devengaba un tipo de interés fijo de 5,964%, hasta el 27 de julio de 2024, pasando a ser tras su revisión según contrato a 5,303% desde dicha fecha. El importe de los gastos financieros devengados por esta financiación durante el ejercicio 2024 asciende a 96.446,50 euros (2023 a 48.104,90 euros).

- Líneas de crédito con entidades de crédito

Con fecha 16 de julio de 2024 se procedió a la renovación de la póliza de crédito que la Sociedad dependiente Race Asistencia, S.A. (Sociedad Unipersonal) mantenía con el Banco Santander con un límite disponible de 2.000.000,00 euros y por una duración de 1 año. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo dispuesto asciende a 1.464.000,00 euros (1.955.000,00 euros en 2023).

En dicha renovación se acuerda una reducción del límite disponible en las siguientes cantidades y plazos indicados: 300.000,00 euros el 12 de octubre de 2024, 300.000,00 euros el 12 de enero de 2025 y 300.000,00 euros el 12 de abril de 2025.

El tipo de interés por la disponibilidad de los importes es variable Euribor 3M + 1,750 margen pactado para cada periodo de liquidación.

El importe de los intereses liquidados durante el ejercicio 2024 por la utilización de la póliza de crédito asciende a 99.592,49 euros. (94.165,58 euros en 2023).

Información sobre los aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	72	60
Ratio de operaciones pagadas	58	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	190	133
	Miles de Euro	
Total pagos realizados	157.040	172.622
Total pagos pendientes	19.014	18.345

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el pasivo corriente del balance consolidado, incluidas, en su caso, empresas del Grupo y asociadas (no incluyéndose proveedores de inmovilizado).

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días en el caso de que no se hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato. En caso de haberse fijado plazo, este no podrá ser en ningún caso superior a 60 días naturales.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2024	2023
	Miles de Euros	
Volumen monetario total facturas	178.011	190.867
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	113%	107%
Volumen monetario pagas <30	66.841	76.998
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	43%	88%
Número de facturas pagadas <30	52.847	148.714
Porcentaje sobre el total de facturas	17%	79%





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

17. Provisiones Técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2024 ha sido como sigue:

	Saldos al 31.12.23	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31.12.24
Seguro directo y reaseguro aceptado				
Provisiones para primas no consumidas	22.170.439,62	24.870.105,02	(22.170.439,62)	24.870.105,02
Provisión para riesgos en curso	349.522,91	194.034,37	(349.522,91)	194.034,37
Provisiones para prestaciones	11.781.898,08	12.857.437,02	(11.781.898,08)	12.857.437,02
Provisión para participación en beneficios	40.079,81	40.079,81	(40.079,81)	40.079,81
	<u>34.341.940,42</u>	<u>37.961.656,22</u>	<u>(34.341.940,42)</u>	<u>37.961.656,22</u>
Reaseguro Cedido				
Provisiones para primas no consumidas	4.238,77	3.704,54	(4.238,77)	3.704,54
Provisiones para prestaciones	5.262,17	5.262,17	(5.262,17)	5.262,17
	<u>9.500,94</u>	<u>8.966,71</u>	<u>(9.500,94)</u>	<u>8.966,71</u>

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2023 fue:

	Saldos al 31.12.22	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31.12.23
Seguro directo y reaseguro aceptado				
Provisiones para primas no consumidas	23.227.592,54	22.170.439,62	(23.227.592,54)	22.170.439,62
Provisión para riesgos en curso	234.863,57	349.522,91	(234.863,57)	349.522,91
Provisiones para prestaciones	11.012.817,03	11.781.898,08	(11.012.817,03)	11.781.898,08
Provisión para participación en beneficios	40.079,81	40.079,81	(40.079,81)	40.079,81
	<u>34.515.352,95</u>	<u>34.341.940,42</u>	<u>(34.515.352,95)</u>	<u>34.341.940,42</u>
Reaseguro Cedido				
Provisiones para primas no consumidas	5.180,02	4.238,77	(5.180,02)	4.238,77
Provisiones para prestaciones	19.720,66	5.262,17	(19.720,66)	5.262,17
	<u>24.900,68</u>	<u>9.500,94</u>	<u>(24.900,68)</u>	<u>9.500,94</u>

18. Periodificaciones

El detalle de los saldos registrados en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	1.514.770,30	8.204.219,73	1.133.689,73	7.571.243,23
Primas no consumidas	25.060.434,85	5.473.068,98	22.515.723,76	5.238.527,33
	26.575.205,15	13.677.288,71	23.649.413,49	12.809.770,56

Ingresos anticipados

Estos saldos a largo y a corto plazo de los balances consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos corresponden a:

- Ingresos periodificados por servicios de asistencia en viaje contratados por clientes colectivos con anterioridad al 31 de diciembre de 2024, con una duración plurianual y cuya prestación de servicios de asistencia por parte del Grupo se efectuará en ejercicios siguientes.
- Ingresos periodificados por servicios de asistencia incluidos en las cuotas de socios del Real Automóvil Club de España, contratados con anterioridad al 31 de diciembre de 2024, y cuya prestación de servicios de asistencia por parte del Grupo se efectuará (devengará) en ejercicios siguientes.

Primas no consumidas (PPNC)

Estos saldos a largo y a corto plazo de los balances consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos corresponden al importe de la provisión (técnica) para primas no consumidas (PPNC) (véase Nota 17) registrada por el Grupo a dichas fechas, por los importes de los recibos de los asegurados emitidos en el ejercicio 2024, por el importe de las primas que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura (véase Nota 2.13).

19. Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 en las provisiones a corto plazo reconocidas en el balance consolidado del Grupo han sido los siguientes:

	Provisión para cuotas pendientes	Provisión Indemnizaciones	Provisión Impuestos	Provisión Litigios	Otras Provisiones	Provisión para Prestaciones y PB ⁹	Total
Saldo Inicial a 01/01/2023	156.298,15	83.975,58	13.460,79	53.114,04	104.746,85	11.033.176,18	11.444.771,59
Dotaciones	110.372,39	224.176,30	-	59.912,74	-	11.816.715,72	12.211.177,15
Traspos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones/Reversiones	(156.298,15)	(71.051,19)	-	(53.114,04)	(104.746,85)	(11.033.176,18)	(11.418.386,41)
Saldo final a 31/12/2023	110.372,39	237.100,69	13.460,79	59.912,74	-	11.816.715,72	12.237.562,33
Dotaciones	112.517,44	323.869,98	850.691,93	-	-	12.892.254,10	14.179.133,45
Traspos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones/Reversiones	(110.372,39)	(52.119,90)	-	(38.051,14)	-	(11.816.715,72)	(12.017.259,15)
Saldo 31/12/2024	112.517,44	508.650,77	864.152,72	21.861,04	-	12.892.254,10	14.399.436,63



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

a) Provisión para cuotas pendientes

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondía a la cancelación prevista de cuotas de socios, durante los primeros meses de los ejercicios 2024 y 2023, de determinados ingresos por servicios de asistencia prestados por el Grupo a socios del Real Automóvil Club de España, cuyo registró contable el Grupo efectuó con abono a la partida "Importe neto de la cifra de negocios- Prestaciones de servicios" de las cuentas de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas, respectivamente.

b) Provisión por indemnizaciones

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha registrado dotaciones y aplicaciones por estas provisiones por importes de 323.669,98 euros y 52.119,90 euros, respectivamente (en 2023, dotaciones por 224.176,30 euros, reversiones por 5.915,73 euros y aplicaciones por 65.135,46 euros).

c) Provisión para impuestos

El saldo dotado por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 se corresponde con el importe provisionado tras recibir una actualización de la Agencia Tributaria (AEAT) en relación con la Inspección sobre el Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2018 y 2019, así como el expediente sancionador del Impuesto sobre el Valor Añadido. Se han registrado provisiones por cuotas, intereses de demora y sanciones, por importe de 532.294,90 euros, 100.470,64 euros y 217.926,39 euros respectivamente (Nota 20).

d) Provisión para litigios

Este epígrafe recoge provisiones para contingencias diversas derivadas, cuya materialización los Administradores y el asesor jurídico de la Sociedad estiman probable dentro del corto plazo.

e) Provisión para prestaciones y participación en beneficios

Esta provisión, para prestaciones y participación en beneficios, que es de carácter técnico en relación con el negocio de seguros del Grupo (véase Nota 18), recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la estimación efectuada por la sociedad dependiente consolidada Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y declarados antes del 31 de enero del año siguiente, incluyendo una estimación del importe de los siniestros pendientes de declaración a esa fecha, determinados en base a la experiencia

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

pasada del Grupo. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros.

20. Situación fiscal

Impuestos diferidos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
- Activos por impuesto diferido	763.575,60	654.949,78
- Pasivos por impuestos diferidos	<u>(133.272,01)</u>	<u>(161.375,31)</u>
-Impuestos diferidos netos	630.303,59	493.574,47

Los saldos del epígrafe "Activos por impuesto diferido" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden, básicamente, a los siguientes conceptos:

- Al efecto impositivo de las diferencias temporarias deducibles que tienen su origen en la limitación a la deducibilidad fiscal del gasto por la amortización del inmovilizado de los ejercicios 2014 y 2013, de acuerdo con lo regulado por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.
- Al crédito fiscal derivado de derechos por deducciones pendientes de aplicación.
- Al efecto impositivo de las diferencias temporarias existentes entre el momento en el que se registra el gasto económico por la dotación de determinadas provisiones y gastos (criterio de devengo), así como en relación con otros conceptos, y el momento en que se imputa o se considera como gasto fiscal.
- Al efecto impositivo derivado de los gastos directamente registrados con cargo al "Patrimonio Neto" del Grupo como "Ajustes por cambios de valor" en relación con la valoración de determinados activos financieros que el Grupo registra a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado (Nota 8).

Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado del Grupo por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de las bases imponibles de las sociedades consolidadas del Grupo, así como de las bases imponibles de Real Automóvil Club de España como sociedad adicional integrante del Grupo fiscal nº 0446/16.

Por su parte, los saldos del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden, básicamente, a los siguientes conceptos:



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- Al diferimiento del impuesto provocado por la reinversión de las plusvalías obtenidas en la enajenación en 2002 de un inmueble propiedad de la sociedad dependiente consolidada Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. por importe de 1.270.153,96 euros, de conformidad con la normativa del Impuesto sobre Sociedades vigente en ese momento. En este sentido, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades en vigor hasta el propio año 2002, Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. difirió el pago del impuesto correspondiente al beneficio obtenido en la venta de inmovilizado, comprometiéndose a reinvertir el importe de la venta en la adquisición de elementos patrimoniales, materiales o inmateriales, o en participaciones en capital de otras sociedades. Al 31 de diciembre de 2024 la citada sociedad dependiente consolidada ya tenía reinvertido la totalidad del importe comprometido acogiéndose a la opción de integrar la renta en la base imponible, con respecto a los elementos amortizables reinvertidos, durante los periodos de amortización de dichos bienes.
- Al efecto impositivo que se deriva de los diferentes criterios económicos y fiscales utilizados en la amortización de las inversiones en elementos nuevos del inmovilizado, al haberse acogido varias de las sociedad consolidadas del Grupo al incentivo de la libertad de amortización establecido en la Disposición Adicional 11ª del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, en sus distintas redacciones.

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el valor neto conjunto de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados por el Grupo, es como sigue:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Saldo inicial	493.574,50	447.184,55
Efecto neto en la cuenta de pérdidas y ganancias	206.217,99	323.939,62
Impuesto cargado directamente a patrimonio neto	(67.616,56)	(279.361,78)
Otros	<u>(1.872,34)</u>	<u>1.812,11</u>
Saldo final	630.303,59	493.574,50

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023, por cada partida de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante ambos ejercicios es el siguiente:



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2024

	<u>Saldo a 01/01/2024</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo a 31/12/2024</u>
Activos por impuestos diferidos	654.949,78	723.692,34	(615.066,52)	763.575,60
Pasivos por impuestos diferidos	(161.375,31)	(144.458,60)	172.561,89	(133.272,01)

2023

	<u>Saldo a 01/01/2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo a 31/12/2023</u>
Activos por impuestos diferidos	572.988,02	6.256.146,43	(6.174.184,67)	654.949,78
Pasivos por impuestos diferidos	(125.803,45)	(406.079,28)	370.507,42	(161.375,31)

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	<u>Activos diferidos</u>	<u>Pasivos diferidos</u>
Provisiones	729.789,46	-
Amortización no deducible en 2014-2013	9.157,42	-
Reversión amortización construcciones	24.078,46	-
Reinversión de plusvalías		(63.585,71)
Libertad de amortización	15,31	(3.919,22)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto(Nota 9)	534,95	(65.767,07)
	<u>763.575,60</u>	<u>(133.272,01)</u>

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	<u>Activos diferidos</u>	<u>Pasivos diferidos</u>
Provisiones	520.146,75	-
Amortización no deducible en 2014-2013	20.072,45	-
Reversión amortización construcciones	24.078,46	-
Reinversión de plusvalías	-	(69.032,60)
Libertad de amortización	15,31	(3.919,22)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto(Nota 9)	90.636,81	(88.423,47)
	<u>654.949,78</u>	<u>(161.375,30)</u>

Saldos con Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas, así como el detalle de los saldos correspondientes activos y pasivos por impuesto diferido, es como sigue:

2024

<u>Activos</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	49.701,05
Activos por impuesto diferido	763.575,60	-
Otros	-	249.115,78
	<u>763.575,60</u>	<u>298.816,83</u>
<u>Pasivos</u>		
Pasivos por impuesto diferido	(133.272,01)	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	(26.229,88)
Seguridad social	-	(483.072,76)
Retenciones	-	(280.734,37)
Otros	-	(228,14)
	<u>(133.272,01)</u>	<u>(790.265,15)</u>

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2023

<u>Activos</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	27.086,06
Activos por impuesto diferido	654.949,78	-
Otros	-	160.663,74
	654.949,78	187.749,80
<u>Pasivos</u>		
Pasivos por impuesto diferido	(161.375,30)	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	(11.019,58)
Seguridad social	-	(518.785,41)
Retenciones	-	(292.353,44)
Otros	-	(209,54)
	(161.375,30)	(822.367,97)

Desde el 1 de enero de 2009 todas las sociedades consolidadas del Grupo están acogidas al Régimen Especial de Grupo de entidades en su nivel básico y desde el 1 de enero de 2011 en su nivel avanzado, como entidades dependientes y cumpliendo todos los requisitos establecidos por los artículos 163.quinquies y siguientes de la Ley 37 /1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y demás normativa reguladora del régimen especial de los Grupos de Entidades a efectos del IVA.

Impuesto sobre Sociedades

Desde el 1 de enero de 2016 todas las sociedades consolidadas del Grupo tributan, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, formando parte del Grupo fiscal nº 0446/16, cuya sociedad dominante es Real Automóvil Club de España (véase Nota 2.11).

La conciliación entre el resultado contable consolidado del Grupo en el ejercicio 2024 y la base imponible consolidada prevista del ejercicio 2024 es como sigue:





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Neto</u>
Resultado antes de impuestos	7.465.631,49	-	7.465.631,49
Exención por doble imposición		-	-
Diferencias permanentes			
Ajustes de consolidación			
De las sociedades individuales	235.187,54	-	235.187,54
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	2.809.451,01	-	2.809.451,01
Con origen en ejercicios anteriores	-	(1.984.579,02)	(1.984.579,02)
Base imponible fiscal previa			<u>8.525.691,02</u>
Base imponible fiscal			<u>8.525.691,02</u>
Cuota íntegra al 25%			2.131.422,76
Deducciones y bonificaciones			(13.022,34)
Retenciones y pagos a cuenta			<u>(1.998.818,83)</u>
Impuesto sobre sociedades a pagar (devolver)			119.581,59

La conciliación entre el resultado contable consolidado del ejercicio 2023 y la base imponible consolidada del Grupo incluida en la declaración del correspondiente Impuesto sobre Sociedades efectuada por el Grupo fiscal consolidable en el ejercicio 2023, es como sigue:

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado antes de impuestos	-	(1.036.207,87)	(1.036.207,87)
Exención por doble imposición	-	-	-
Diferencias permanentes			
Ajustes de consolidación	-	-	-
De las sociedades individuales	783,48	-	783,48
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	2.163.837,38	-	2.163.837,38
Con origen en ejercicios anteriores	27.829,52	(895.908,42)	(868.078,90)
Base imponible fiscal previa			260.334,09
Reducción por Reserva de capitalización			-
Base imponible fiscal			260.334,09
Cuota íntegra al 25%			65.083,52
Deducciones y bonificaciones			(1.370,74)
Retenciones y pagos a cuenta			(78.651,11)
Impuesto sobre sociedades a pagar (devolver)			(14.938,33)

El cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades consolidado de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto corriente	(2.157.722,77)	(90.303,44)
Ajustes al impuesto	(96.610,86)	(10.794,63)
Impuesto diferido	206.218,00	323.939,63
	(2.048.115,63)	222.841,56

Al 31 de diciembre de 2024 el importe a pagar a Real Automóvil Club de España por la cuota líquida derivada de la base imponible positiva del ejercicio 2024 aportada por el Grupo al Grupo fiscal consolidable asciende a 119.581,59 euros y figura registrado formando parte de los saldos de las partidas "Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo y Deudas con empresas vinculadas a corto plazo" del balance consolidado a dicha fecha adjunto (14.938,33 euros en al 31 de diciembre de 2023, que figuraba registrado formando parte del saldo de las partidas "Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo-Créditos a empresas" del balance consolidado).

Deducciones

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales. Las deducciones generadas en un ejercicio, en exceso de los límites legales aplicables, podrán ser aplicadas a la minoración de las cuotas del Impuesto



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

sobre Sociedades de los ejercicios siguientes, dentro de los límites y plazos establecidos por la normativa fiscal al respecto.

El Grupo se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, habiendo deducido en el cálculo de la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades consolidado del ejercicio 2024 la cantidad de 13.022,34 euros (1.370,74 euros en el ejercicio 2023) en concepto de deducción por reversión de medidas temporales.

Una vez considerada esta aplicación, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Dominante del Grupo tenía acreditadas, además de las deducciones por reversión de medidas temporales, otras deducciones pendientes de aplicación en relación con las cuales el Grupo no tiene registrado crédito fiscal alguno, y que fueron generadas en ejercicios anteriores por parte de la Sociedad Dominante con anterioridad a la incorporación de esta al Grupo fiscal nº 0446/16, cuya sociedad dominante es Real Automóvil Club de España (véase Nota 2.11), siendo su detalle, el siguiente:

	Deducción pendiente/generada		Deducción aplicada en 2024	Deducción pendiente periodos futuros
	Año	Importe		
Deducciones por doble imposición interna	2013	716.599,29	-	716.599,29
	2014	600.000,00	-	600.000,00
	Total	1.316.599,29	-	1.316.599,29

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Ejercicios abiertos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Con fecha 14 de noviembre de 2022, las sociedades Grupo Empresarial Race, S.L.U., Race Asistencia, S.A.U. y Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U., recibieron de la Agencia Tributaria, Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación, en relación con el Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2018 y 2019, y con el Impuesto sobre el Valor Añadido (régimen del grupo de entidades) de los períodos de octubre de 2018 a diciembre de 2019, ambos inclusive, con carácter de entidades dependientes.

Con fecha 15 de enero de 2024, las sociedades Asegurace, S.A.U. y Race Eurekar, S.L.U. recibieron de la Agencia Tributaria, Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación, en relación con el Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2018 y 2019, y con el Impuesto sobre el Valor Añadido (régimen del grupo de entidades) de los períodos de octubre de 2018 a diciembre de 2019 para Asegurace, S.A.U. y de los períodos de enero de 2019 a diciembre de 2019 para Race Eurekar, S.L.U., ambos inclusive, con carácter de entidades dependientes.

El 3 de enero de 2025 le fue notificado al Real Automóvil Club de España, el Acuerdo de Liquidación relativo al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2018 y 2019, donde se exige una cuota tributaria por importe de 475.478,07 euros, más 92.041,74 euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 567.519,81 euros. El 4 de febrero de 2025 Real Automóvil Club de España realiza el pago total del Acuerdo de Liquidación recibido por importe de 567.519,81 euros.

Con fecha 29 de enero de 2025, Real Automóvil Club de España interpone reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central con el fin de que sea puesto de manifiesto el expediente al objeto de formular las alegaciones oportunas en tiempo y forma.

La puesta de manifiesto del expediente fue realizada por el TEAR el 26 de marzo de 2025.

Según el Acuerdo de Liquidación anteriormente mencionado, al Grupo le corresponde una regularización de las cuotas de Iva soportado e Iva repercutido de los ejercicios objeto de la inspección, por un total de 435.684,04 euros y unos intereses de demora por importe 84.338,88 euros, dichos importes se encuentran registrados formando parte del saldo del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a dicha fecha adjunto (véase Nota 19).





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El 21 de enero de 2025 le fue notificado al Grupo expediente sancionador en concepto de IVA períodos 10-2018 a 12-2019, como responsable de infracciones leves, con un importe de sanción de 165.962,30 euros. Dicho importe se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a dicha fecha adjunto (véase Nota 19).

El 10 de febrero de 2025, el Grupo ha presentado en tiempo y forma, escrito de Alegaciones y documentación soporte, contra la propuesta de sanción, solicitando resolución por la que se anule la misma y se archive el expediente sancionador sin imposición alguna de sanción.

El 30 de enero de 2025 le fue notificado al Real Automóvil Club de España, el Acuerdo de Liquidación en concepto de Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2018 y 2019, donde se exige una cuota tributaria por importe de 140.864,43 euros, más 24.069,47 euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 164.933,90 euros. El 4 de febrero de 2025 Real Automóvil Club de España realiza el pago total del Acuerdo de Liquidación recibido por importe de 164.933,90 euros.

Con fecha 4 de febrero de 2025, Real Automóvil Club de España interpone reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central con el fin de que sea puesto de manifiesto el expediente al objeto de formular las alegaciones oportunas en tiempo y forma.

La puesta de manifiesto del expediente fue realizada por el TEAR el 18 de febrero de 2025.

El 7 de marzo de 2025, Real Automóvil Club de España ha presentado Escrito de Alegaciones en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2019.

El Real Automóvil Club de España, está preparando las alegaciones oportunas a presentar en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, y propondrá la práctica de las pruebas que considere necesarias, para que tras los trámites oportunos, se dicte resolución por la que se anule totalmente el acto impugnado.

Según el Acuerdo de Liquidación anteriormente mencionado, al Grupo le corresponde una regularización de cuota por Impuesto sobre sociedades de los ejercicios objeto de la inspección, por un total de 96.610,86 euros y unos intereses de demora por importe 16.131,76 euros, dichos importes se encuentran registrados formando parte del saldo del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a dicha fecha adjunto (véase Nota 19).

A la fecha de formulación de las presentes cuentas, el Grupo no ha recibido expediente sancionador por Impuesto sobre Sociedades, pero ha registrado una provisión por importe de 51.964,09 euros dentro del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a dicha fecha adjunto (véase Nota 19).



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante opinan que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 ha incluido:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas	608.847,73	716.214,17
Servicios de asistencia y otras prestaciones	63.421.556,71	55.839.311,18
Primas netas de seguros (Nota 27)	135.213.981,02	129.427.536,51
Comisiones por intermediación	1.558.326,96	1.495.897,35
	<u>200.802.712,42</u>	<u>187.478.959,21</u>

El importe de las "Ventas" del Grupo registradas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha correspondido, básicamente, a la venta de baterías de vehículos a terceros.

El importe de los ingresos registrados por el Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 correspondiente "Servicios de asistencia" incluye, principalmente, tanto los servicios contratados por el Socio Único de la Sociedad Dominante (Real Automóvil Club de España) para dar cobertura de asistencia a sus socios automovilistas por importe de 9.844.862,80 euros en el ejercicio 2024 (9.913.632,15 euros en el ejercicio 2023) (véase Nota 25), así como los ingresos por prestación de servicios de asistencia a determinados colectivos, entre los que destacan los clientes de compañías de seguros y de fabricantes e importadores de automóviles.

En la Nota 27 de esta memoria consolidada se incluye el detalle de los ingresos y gastos técnicos del Grupo de los ramos de seguros de no vida correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, con inclusión en cada caso, del detalle de los ingresos consolidados por "Primas netas de seguros" en dichos ejercicios.

El importe neto de los ingresos consolidados del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 correspondiente a "comisiones de intermediación", actividad desarrollada por la sociedad dependiente consolidada, Asegurace, S.A.U., se ha distribuido entre las diferentes categorías:



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Información Segmentada por categorías

Ramos	Euros			
	2024		2023	
	Total	%	Total	%
Autos	651.301,48	41,79%	576.451,91	38,54%
Accidentes	208.364,35	13,37%	244.515,10	16,35%
Vida individual	55.851,64	3,58%	53.731,77	3,59%
Asistencia sanitaria	448.304,49	28,77%	461.787,05	30,87%
Multirriesgo hogar	86.649,02	5,56%	84.908,62	5,68%
Resto	107.855,98	6,92%	74.502,90	4,98%
	1.558.326,96	100,00%	1.495.897,35	100,00%

La práctica totalidad de las ventas y prestaciones de servicios registradas por el Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 ha tenido como destinatarios a clientes radicados en España.

Activos y pasivos derivados de acuerdos con clientes:

El detalle de los saldos registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los activos y pasivos derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Activos contractuales (clientes facturas pendientes de emitir)	7.296.745,61	3.646.198,03
Correcciones por deterioro	-	-
	7.296.745,61	3.646.198,03
Pasivos por contrato no corrientes (periodificaciones)	26.575.205,15	23.649.413,49
Pasivos por contrato corrientes (periodificaciones)	13.677.288,71	12.809.770,56
	40.252.493,86	36.459.184,05

El importe de los "activos contractuales" recoge el derecho del Grupo a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional y su importe se presenta en el balance consolidado del Grupo formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Clientes por ventas y prestaciones de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

El importe de los "pasivos por contrato" recoge los anticipos recibidos por el Grupo de clientes que se presentan en el balance consolidado formando parte del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" cuando su cancelación se prevé en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" en caso contrario.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

b) Aprovisionamientos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Consumo de mercaderías		
Compras	1.051.122,00	933.882,70
	<u>1.051.122,00</u>	<u>933.882,70</u>
Trabajos realizados por otras empresas		
Estructura comercial	36.000,00	36.000,00
Servicios multiasistencia	3.757,00	6.233,00
Prestaciones	144.192.628,79	143.461.970,72
	<u>144.232.385,79</u>	<u>143.504.203,72</u>

El Grupo ha contratado la práctica totalidad de las compras de mercaderías y de los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2024 y 2023 con proveedores nacionales.

c) Servicios exteriores

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los principales gastos incurridos por el Grupo han correspondido a gastos de publicidad y a gastos por primas emitidas (esto últimos incurridos por parte de la sociedad dependiente consolidada Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U.). Asimismo, formando parte del gasto registrado en los ejercicios 2024 y 2023 en concepto de "Servicios exteriores" se registran gastos facturados al Grupo por parte del Socio Único de la Sociedad Dominante, Real Automóvil Club de España por distintos conceptos, como alquiler de espacios para restauración en el Circuito del Jarama, gastos diversos relativos a servicios profesionales, publicidad, cesión de uso de marca, etc. (véase Nota 25).

d) Gastos de personal

Los gastos de personal registrados por el Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y asimilados	17.659.586,09	17.596.664,36
Cargas sociales:		
- Seguridad Social a cargo de la empresa	5.479.312,21	5.298.268,59
- Otras cargas sociales	740.052,29	632.762,42
Exceso de provisiones de personal	<u>(273.547,95)</u>	<u>(141.889,04)</u>
	<u>23.605.402,64</u>	<u>23.385.806,33</u>



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El epígrafe “Sueldos, salarios y asimilados” incluye la dotación efectuada para hacer frente a indemnizaciones de trabajadores que asciende a 323.669,98 euros en 2024 (385.003,53 euros en 2023).

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número medio	
	2024	2023
Directores	10	9
Jefes de servicio	13	11
Técnicos y jefes	70	81
Oficiales y auxiliares administrativos	164	153
Operadores y Otros	462	439
	719	693

Asimismo, la distribución por sexos y por categorías profesionales de la plantilla del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del personal era la siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	9	1	8	1
Jefes de servicio	9	4	8	3
Técnicos y jefes	35	35	43	38
Oficiales, Auxiliares administrativos	60	104	48	105
Operadores y Otros	151	311	135	304
	264	455	242	451

Por otra parte, durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha tenido empleadas 7 personas, respectivamente, con una discapacidad mayor o igual al 33%, con la categoría profesional de “Titulados, técnicos y administrativos”.

22. Resultado financiero

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	19.513,10	3.565,17
De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.139.384,72	599.680,19
De terceros	1.139.384,72	599.680,19
	1.158.897,82	603.245,36
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(306.961,16)	(146.956,97)
Por actualización de provisiones.	583,14	-
	(306.378,02)	(146.956,97)
Variación valor razonable en instrumentos financieros:		
Cartera de negociación y otros.	6.783,05	(5.700,28)
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponible para la venta.	212.439,34	(153.992,15)
	219.222,39	(159.692,43)
Diferencias de cambio	(146.556,77)	(20.539,92)
Resultado financiero	925.185,42	276.056,04

23. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Pasivos contingentes

El 29 de marzo de 2021, UNACSA recibió una orden de Inspección por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) de los ejercicios 2017 a 2020, y en relación con: i) Operaciones de financiación realizadas por el Entidad con su matriz y demás entidades vinculadas del grupo; ii) Reconocimiento de los beneficios esperados por primas futuras (EPIFPs) y; iii) Aplicación de los límites del contrato en el cálculo de las provisiones técnicas de Solvencia.

El 25 de mayo de 2022, UNACSA, recibió comunicación de la DGSFP solicitando: i) Un plan de recuperación de los créditos de UNACSA frente a otras empresas del Grupo RACE; y ii) La adopción de medidas de control especial prohibiendo a UNACSA conceder préstamos, asumir deudas o distribuir dividendos con entidades del Grupo sin autorización de la DGSFP.

La Entidad contestó al requerimiento el día 23 de junio de 2022, con el plan de recuperación.

El 1 de agosto de 2022, la DGSFP aprobó el plan de recuperación de créditos intragrupo presentado y, en su ejecución, autorizar la distribución de un dividendo a Grupo Empresarial RACE, S.L. (GER), de acuerdo con el compromiso adquirido por la Entidad.

La DGSFP requiere a UNACSA que presente los acuerdos adoptados por los órganos de administración de cada una de las sociedades del Grupo.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El 29 de septiembre de 2022 se aprobaron por las sociedades del Grupo RACE las medidas contenidas en el plan de recuperación de los créditos intragrupo, aportándose la documentación solicitada por la DGSFP.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, UNACSA se encuentra a la espera de recibir nuevas comunicaciones por parte de la Inspección de la DGSFP en relación con las medidas de control especial, si bien, por las comunicaciones continuas mantenidas entre las partes, las expectativas por parte de UNACSA son claramente positivas.

Adicionalmente a lo anterior, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, al 31 de diciembre de 2024 no existen reclamaciones contra el Grupo ni circunstancias o situaciones adicionales de las que puedan derivarse, pasivos no previstos en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 por importe significativo.

24. Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y Alta Dirección

a) Retribución y préstamos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2024 los Administradores del conjunto de las sociedades consolidadas del Grupo han percibido remuneraciones por un importe total conjunto de 460.080,00 euros (383.400,00 euros en el ejercicio 2023), correspondiendo a los Administradores de la Sociedad Dominante un importe de 122.688,00 euros (102.240,00 euros en el ejercicio 2023), en concepto de dietas, siendo estas las únicas remuneraciones recibidas por todos los Administradores de las sociedades consolidadas del Grupo.

Ni en 2024 y 2023 se han concedido anticipos, créditos ni planes de pensiones a los Administradores del conjunto de las sociedades consolidadas del Grupo, ni estos han recibido acciones ni opciones sobre acciones, ni tienen opciones pendientes de ejecutar.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, ninguno de los Administradores de las sociedades consolidadas del Grupo ha realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

El importe de las primas satisfechas por el seguro de responsabilidad civil de los Administradores de las sociedades consolidadas del Grupo en el ejercicio 2024 ha ascendido a 11.957,30 euros (11.746,28 euros en el ejercicio 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de los socios o Administradores de las sociedades consolidadas del Grupo o personas que actúen por cuenta de ellos, que correspondan a operaciones ajenas al tráfico ordinario del Grupo o que no se hubieran realizado en condiciones normales.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el personal de Alta Dirección del Grupo, entendiendo como tal, únicamente al Director General del RACE ha percibido remuneraciones por un importe total conjunto de 365.637,84 euros, (351.249,72 euros en el ejercicio 2023) por el desempeño de su cargo directivo como empleado del Grupo. No existe ningún tipo de compromiso del Grupo con la Alta Dirección en relación con acciones, opciones sobre acciones, pensiones, créditos o anticipos por el ejercicio de su cargo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el personal de la Alta Dirección del Grupo no ha realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

c) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en otras sociedades análogas

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha Ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

25. Otras operaciones con partes vinculadas

Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas por la Sociedad con empresas del Grupo y otras partes vinculadas distintas de Administradores y Alta Dirección (véase Nota 24) durante los ejercicios 2024 y 2023, corresponden exclusivamente a las efectuadas con el Socio Único de la Sociedad Dominante, Real Automóvil Club de España, y son las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Servicios de asistencia	9.844.862,80	9.913.632,15
Otros ingresos	4.024.399,27	3.416.853,77
	<u>13.869.262,07</u>	<u>13.330.485,92</u>
Gastos		
Otros gastos	1.683.372,26	1.455.649,66
	<u>1.683.372,26</u>	<u>1.455.649,66</u>
Dividendos	<u>2.500.000,00</u>	<u>.</u>



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El importe de los “Otros ingresos” registrados por el Grupo con el Socio Único de la Sociedad Dominante, Real Automóvil Club de España durante los ejercicios 2024 y 2023 ha correspondido, básicamente, a los ingresos que la Sociedad Dominante obtiene a través de la prestación de servicios diversos en instalaciones y en relación con actividades del Socio Único, a los ingresos obtenidos por la Sociedad Dominante derivados del contrato de inserción de publicidad corporativa y alquiler de espacios suscrito entre las partes (véase Nota 12), así como determinados ingresos registrados por el Grupo por el arrendamiento al Socio Único de la Sociedad Dominante, de determinados espacios en inmuebles durante los ejercicios 2024 y 2023 por importes de 165.122,93 euros y 155.630,28 euros, respectivamente, y que figuran registrados formando parte del saldo de la partida “Otros ingresos de explotación-Ingresos accesorios y otros de gestión corriente”, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios adjuntas (véase Nota 6).

Asimismo, los “Otros gastos” registrados por el Grupo con Real Automóvil Club de España en los ejercicios 2024 y 2023 corresponden, principalmente, a la utilización por las empresas del Grupo de la marca comercial “RACE”, a gastos incurridos por prestación de servicios profesionales, a gastos asociados a la explotación de instalaciones y actividades titularidad de Real Automóvil Club de España, y a gastos por el arrendamiento de inmuebles (véase Nota 6), y los mismos han sido registrados con cargo a la partida “Otros gastos de explotación-Servicios exteriores” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios adjuntas.

La totalidad de las transacciones efectuadas por el Grupo con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 se ha realizado a valores de mercado.

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo y otras partes vinculadas distintas de Administradores y Alta Dirección (véase Nota 24) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde exclusivamente a los saldos registrados con el Socio Único de la Sociedad Dominante, Real Automóvil Club de España y es el siguiente:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(Notas 7 y 10)	21.095.005,32	15.998.939,58
Otros activos financieros	(Nota 10)	2.762.974,38	2.383.720,22
		<u>23.857.979,70</u>	<u>18.382.659,80</u>
Acreedores			
Otros pasivos financieros	(Nota 16)	4.542.804,69	733.827,34
Acreedores comerciales	(Nota 7.2 y 16)	4.624.594,45	2.958.790,06
Anticipos	(Nota 16)	-	180.000,00
		<u>9.167.399,14</u>	<u>3.872.617,40</u>

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

26. Información segmentada

La información por segmentos se estructura en función de las distintas unidades de negocio del Grupo, y se basa en la información de gestión elaborada por las sociedades consolidadas.

Las magnitudes más relevantes correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 de los segmentos de negocio identificados por el Grupo (véase Nota 2.18), son las siguientes:

Ejercicio 2024

Conceptos	Segmentos				Total
	Correduría	Seguros	Resto	Ajustes/Elimi.	
Importe neto de la cifra de negocios y Otros ingresos de explotación	1.719.044,83	137.900.794,73	94.961.590,13	(29.639.580,82)	204.941.848,87
Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación y Otros resultados	(1.073.909,78)	(133.166.606,34)	(66.737.724,03)	26.639.580,79	(174.338.659,36)
Gastos de personal	(642.334,96)	(2.054.082,51)	(20.908.985,17)	-	(23.605.402,64)
Amortización de inmovilizado	(261,26)	(264.130,86)	(211.203,06)	-	(475.595,18)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones:	-	18.264,38	-	-	18.264,38
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	2.538,83	2.434.239,40	7.103.677,87	(3.000.000,00)	6.540.456,07
Resultado Financiero	3.155,07	1.206.707,85	(269.444,79)	(15.232,71)	925.185,42
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.693,90	3.640.947,25	6.834.233,08	-	7.465.641,49
Total activos no corrientes del segmento	746,57	1.111.773,07	9.445.534,51	-	10.558.054,15
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	-	6.020,78	193.525,91	-	199.546,69

Ejercicio 2023

Conceptos	Segmentos				Total
	Correduría	Seguros	Resto	Ajustes/Elimi.	
Importe neto de la cifra de negocios y Otros ingresos de explotación	1.676.112,44	131.756.381,07	83.652.342,79	(26.288.788,91)	190.796.047,39
Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación y Otros resultados	(999.006,65)	(133.446.612,11)	(58.206.678,36)	24.287.914,26	(168.364.382,86)
Gastos de personal	(682.258,19)	(1.513.579,55)	(21.189.968,59)	-	(23.385.806,33)
Amortización de inmovilizado	(37,23)	(272.613,96)	(194.665,67)	-	(467.316,86)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones:	27.829,52	-	825.545,62	(744.180,39)	109.194,75
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	22.639,89	(3.476.424,55)	4.886.575,79	(2.745.055,04)	(1.312.263,91)
Resultado Financiero	25.413,63	380.839,10	(130.196,69)	-	276.056,04
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	48.053,52	(3.095.585,45)	4.756.379,10	-	(1.036.207,87)
Total activos no corrientes del segmento	1.007,83	1.223.962,75	10.152.770,24	-	11.377.740,82
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	1.045,06	15.230,30	263.467,35	-	279.742,71



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

27. Información del Seguro de No Vida (UNACSA)

A continuación, se muestra la información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera el Grupo a través de la Sociedad dependiente consolidada Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U.

Además, se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, el cual ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el ejercicio.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el ejercicio.
- Los gastos de la siniestralidad se han asignado en la misma proporción que sobre el total de prestaciones pagadas y provisión para prestaciones representan los importes relativos a los siniestros ocurridos en el ejercicio.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Ingresos y gastos técnicos por ramos- Asistencia en Viaje

Ingresos y gastos técnicos ASISTENCIA EN VIAJE

ASISTENCIA EN VIAJE	2024		2023		Total
	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Seguro directo	Reaseguro aceptado	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)					
1. Primas devengadas netas de anulaciones	23.188.191,76	96.588.334,50	20.328.423,72	92.059.145,99	112.387.569,71
2. Variación provisiones para primas no consumidas	26.082.438,03	96.992.556,09	20.826.267,14	91.619.906,72	112.446.173,86
3. Variación provisiones para riesgos en curso	(2.362.282,90)	(404.221,59)	(446.345,84)	439.239,27	(7.106,57)
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro	(531.963,37)	-	(51.497,58)	-	(51.497,58)
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)					
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(619.600,00)	-	(301.096,00)	-	(301.096,00)
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(619.600,00)	-	(301.096,00)	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	22.568.591,76	96.588.334,50	20.027.327,72	92.059.145,99	112.086.473,71
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)					
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	12.081.078,61	98.438.840,17	10.819.345,74	108.640.917,14	111.460.262,88
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	11.749.683,47	97.845.732,25	10.665.501,49	100.209.514,58	100.363.358,83
3. Variación otras provisiones técnicas	331.395,14	593.107,92	153.844,25	431.402,56	431.402,56
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)					
1. Prestaciones y gastos pagados	(672.897,61)	-	(26.511,77)	-	(26.511,77)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	(672.897,61)	-	(39.611,47)	-	(39.611,47)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	11.408.161,00	98.438.840,17	10.792.833,97	100.640.917,14	111.433.751,11
V. VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO					
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	5.057.193,04	2.029.919,72	4.969.023,98	1.500.856,25	6.469.880,23
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	2.804.018,74	528.250,35	1.647.938,05	151.322,50	1.799.260,55
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	774.775,85	1.440.411,88	622.789,64	1.242.669,99	1.865.459,63
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	8.635.987,33	3.998.581,95	7.239.751,67	2.894.848,74	10.134.600,41

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Ingresos y gastos técnicos por ramos- Defensa Jurídica

Ingresos y gastos técnicos DEFENSA JURÍDICA

DEFENSA JURÍDICA	2024		2023		Total
	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Seguro directo	Reaseguro aceptado	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	577.083,86	480.368,45	1.057.452,31	530.285,75	1.121.182,21
1. Primas devengadas netas de anulaciones	571.387,08	480.366,12	1.051.753,20	566.334,97	1.157.231,99
2. Variación provisiones para primas no consumidas	11.672,76	2,33	11.675,09	(17.527,42)	(17.527,98)
3. Variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro	(5.975,98)	-	(5.975,98)	(18.521,80)	(18.521,80)
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(258.494,74)	-	(258.494,74)	(354.879,40)	(354.879,40)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(258.494,74)	-	(258.494,74)	(354.879,40)	(354.879,40)
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	318.589,12	480.368,45	798.957,57	175.406,35	766.302,81
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	165.669,28	222.752,27	388.421,55	166.758,67	390.911,18
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	165.669,28	222.752,27	388.421,55	166.869,96	391.236,63
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	(111,29)	(325,45)
3. Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-	-
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	165.669,28	222.752,27	388.421,55	166.758,67	390.911,18
V. VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-	-	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	(19.544,37)	10.921,10	(8.623,27)	8.940,57	19.423,19
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	5.606,30	8.451,63	14.057,93	2.443,29	10.674,04
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	5.396,83	8.135,85	13.532,68	2.690,76	11.755,16
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII-IX)	(8.541,24)	27.508,58	18.967,34	14.074,62	41.862,39



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Ingresos y gastos técnicos por ramos – Pérdidas Pecuniarias

	2024		2023	
	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Seguro directo	Reaseguro aceptado
Ingresos y gastos técnicos PÉRDIDAS PECUNIARIAS				
PÉRDIDAS PECUNIARIAS				
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	14.003.249,80	611.998,88	15.440.794,10	487.481,57
1. Primas devengadas netas de anulaciones	14.007.550,66	507.756,93	15.166.524,58	392.572,87
2. Variación provisiones para primas no consumidas	106.410,59	104.241,95	872.219,43	94.908,70
3. Variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro	(110.711,45)	-	(597.949,91)	-
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(5.802,29)	-	(7.026,48)	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(5.268,06)	-	(6.085,23)	-
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(534,23)	-	(941,25)	-
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	13.997.447,51	611.998,88	15.433.767,62	487.481,57
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	5.581.865,63	140.230,70	5.950.533,03	164.896,34
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	5.425.091,98	145.968,47	5.708.883,83	222.185,85
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	156.773,65	(5.737,77)	241.649,20	(57.489,51)
3. Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-	-	(8.972,29)	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	(10.331,08)	-
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	1.358,79	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	5.581.865,63	140.230,70	5.941.560,74	164.896,34
V. VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-	5.722.096,33	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	6.332.350,09	14.684,45	5.347.034,54	9.727,93
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	232.893,13	10.184,97	243.078,10	6.564,64
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	204.864,42	8.959,21	213.823,63	6.161,29
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	5.770.107,64	33.828,63	6.134.025,33	22.453,86
TOTAL	15.928.275,67	15.559.097,45	15.928.275,67	15.559.097,45

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Ingresos y Gastos por año de ocurrencia al 31 de diciembre

	2024				2023				
	Asistencia viaje	Defensa Jurídica	Pérdidas pecuniarias	Asistencia viaje	Defensa jurídica	Pérdidas pecuniarias	Asistencia viaje	Defensa jurídica	Pérdidas pecuniarias
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)									
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	120.496.687,49	1.062.484,07	14.930.005,38	113.501.362,31	1.125.953,41	18.542.033,67			
2. Variación provisiones para primas no consumidas	123.795.125,35	1.056.784,96	14.830.064,29	113.559.966,46	1.162.003,19	18.172.855,45			
3. Variación provisiones para primas pendientes	(2.768.504,49)	11.675,09	210.652,54	(7.106,57)	(17.527,98)	967.128,13			
	(531.963,37)	(5.975,98)	(110.711,45)	(51.497,58)	(18.521,80)	(597.949,91)			
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (Cedido y Retrocedido)									
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(619.600,00)	(258.494,74)	(5.802,28)	(301.096,00)	(354.879,40)	(7.026,48)			
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(619.600,00)	(258.494,74)	(5.268,06)	(301.096,00)	(354.879,40)	(6.085,23)			
	-	-	(534,23)	-	-	(941,25)			
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	119.877.087,49	803.989,33	14.924.203,09	113.200.266,31	771.074,01	18.535.007,19			
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)									
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	110.771.206,16	386.421,55	5.099.595,41	112.662.496,00	391.236,63	5.776.588,61			
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	100.014.562,33	388.421,55	4.609.247,89	105.379.450,78	391.236,63	5.300.544,31			
	10.756.643,82	-	490.347,52	7.283.047,24	-	476.144,30			
	(672.897,61)	-	-	(26.511,77)	-	(8.972,28)			
M. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)									
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurrido en el ejercicio	(672.897,61)	-	-	(39.611,47)	-	(10.331,08)			
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurrido en el ejercicio	-	-	-	13.099,70	-	1.358,79			
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	110.098.308,54	388.421,55	5.099.595,41	112.635.986,23	391.236,63	5.767.716,32			
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)									
	7.129.722,54	(6.664,30)	5.462.189,27	6.533.998,57	19.506,85	6.682.606,21			
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)									
	3.352.303,66	14.124,82	248.313,07	1.817.091,73	10.719,46	249.734,39			
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)									
	2.228.505,78	13.597,07	218.428,58	1.883.946,86	11.805,18	234.389,98			
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO									
	-	-	-	-	-	-			
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	2.577.736,40	17.640,38	326.399,05	1.541.767,82	10.731,76	266.598,63			

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

28. Otra información

a) Información sobre medio ambiente y cambio climático

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente que pudieran resultar significativos. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La gestión de los riesgos del Grupo incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros consolidados, así como de los derivados de su contribución a la mitigación del mismo. En este sentido, dada la naturaleza de las actividades a las que se dedica el Grupo, este no tiene responsabilidades, gastos, provisiones o contingencias derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático, ni activos cuya amortización o realización pudiera verse afectada por el mismo, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria consolidada.

b) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Por otra parte, según lo establecido en el Plan Nacional de asignación, y dada la naturaleza de su actividad, el Grupo no tiene asignada ninguna cantidad de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por tal motivo, al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no tiene registrado saldo alguno en la partida "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" del balance consolidado, ni durante el ejercicio 2024 se ha producido movimiento alguno en la citada partida, ni se ha registrado ninguna corrección de valor por deterioro al respecto. Asimismo, durante el ejercicio 2024 el Grupo no ha incurrido en gastos ni ha registrado provisiones en relación con este concepto. El Grupo tampoco tiene formalizados contratos a futuro relativos a derechos de emisión, no ha recibido subvenciones asociadas a los mismos, ni existen contingencias derivadas de emisiones de gases de efecto invernadero.

c) Remuneración a los auditores

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas individuales y consolidadas (independientemente del momento de su facturación) y a otros servicios prestados el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por cualquier empresa vinculada perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	Euros	
	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red	
	2024	2023
Servicios de auditoría (cuentas anuales individuales y consolidadas)	126.200,00	119.235,00
Servicios distintos de la auditoría ...Servicios exigidos por la normativa aplicable	52.744,00	50.232,00
Total servicios profesionales	178.944,00	169.467,00

Los importes incluidos en concepto de "Servicios exigidos por la normativa aplicable" correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 corresponden a los importes facturados en dichos períodos por parte de Deloitte Auditores, S.L. por los servicios de verificación asociados a la revisión de información sobre la situación financiera y de solvencia de la sociedad dependiente consolidada Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U., así como a los honorarios por los servicios prestados en la aplicación de determinados procedimientos en relación con de verificación del Estado de Información No Financiera Consolidado (EINFC) del Grupo de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

d) Información sobre el Defensor y Atención al Cliente

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 303/2004, en el ejercicio 2005, las sociedades dependientes consolidadas del Grupo Race Seguros y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. y Asegurace, S.A.U adoptaron las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2024 ascendieron a 5.844 (5.947 en el ejercicio 2023), todas ellas admitidas. Del número de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2024 junto con las reclamaciones pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2024, que ascendían a 148, durante el ejercicio 2024 se han resuelto un total de 5.831 quejas y reclamaciones (4.926 durante el ejercicio 2023), quedando al cierre del ejercicio 2024 un total de 160 quejas y reclamaciones pendientes de cierre (125 al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 el Servicio de Atención al Cliente ha venido desarrollando su actividad con total normalidad, existiendo un volumen de reclamaciones similar al ejercicio precedente y con unas tasas de resolución en línea con la experiencia de ejercicios anteriores.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

e) Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún otro acontecimiento significativo que afecte al Grupo.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'L' or similar shape.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)
ANEXO I

	Terrenos	Construcciones	Instalac. Técnicas y maquinaria	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos transporte	Otro Inmovilizado	TOTAL
Saldo al 01.01.23	Coste 6.070.163,86 Amortiz.: - Deterioro (102.933,62) Valor Neto 5.967.230,24	6.803.335,20 (2.689.647,53) (46.390,21) 4.067.307,36	3.627.835,17 (3.094.552,23) - 533.282,94	4.074.080,62 (3.833.993,82) - 240.086,80	1.732.054,49 (1.574.123,49) - 157.931,00	520.431,19 (519.375,85) - 1.055,34	2.883.656,38 (2.879.156,68) - 4.499,70	25.711.556,91 (14.580.849,70) (149.313,83) 10.971.393,38
Adiciones	Coste - Dotac.Amortiz.: - Valor Neto -	- (171.774,92) (171.774,92)	24.084,47 (103.697,06) (103.697,06)	13.634,26 (57.746,32) (57.746,32)	64.663,92 (76.299,60) (76.299,60)	137.131,37 (20.723,22) (20.723,22)	284,34 (4.585,44) (4.585,44)	299.798,36 (434.826,56) (135.028,20)
Saldo al 31.12.23	Coste 6.070.163,86 Amortiz.: - Deterioro (102.933,62) Valor Neto 5.967.230,24	6.803.335,20 (2.861.422,55) (46.390,21) 3.895.532,44	3.651.919,64 (3.198.249,29) - 453.670,35	4.087.714,88 (3.891.740,14) - 195.974,74	1.796.718,41 (1.650.423,09) - 146.295,32	657.562,56 (540.099,07) - 117.463,49	2.883.940,72 (2.883.742,12) - 198,60	10.776.365,18 (149.313,83) (149.313,83) 10.776.365,18
Adiciones	Coste - Dotac.Amortiz.: - Valor Neto -	- (171.774,90) (171.774,90)	- (104.152,74) (104.152,74)	13.819,00 (53.575,95) (53.575,95)	89.405,59 (79.910,47) (79.910,47)	72.155,45 (32.846,57) (32.846,57)	- (114,06) (114,06)	175.380,04 (442.374,69) (266.994,65)
Retiros	Coste - Dotac.Amortiz.: - Valor Neto -	- - -	- - -	- - -	(1.131,53) 370,06 (1.131,53)	- - -	- - -	(1.131,53) 370,06 (761,47)
Saldo al 31.12.24	Coste 6.070.163,86 Amortiz.: - Deterioro (102.933,62) Valor Neto 5.967.230,24	6.803.335,20 (3.033.197,45) (46.380,21) 3.723.757,54	3.651.919,64 (3.302.402,03) - 349.517,61	4.101.533,88 (3.945.316,09) - 156.217,79	1.884.992,47 (1.729.963,50) - 155.028,97	729.718,01 (572.945,64) - 156.772,37	2.883.940,72 (2.883.856,18) - 84,54	26.125.603,78 (15.467.680,89) (149.313,83) 10.508.609,06



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Evolución de los negocios durante el ejercicio 2024, perspectivas para el próximo ejercicio y principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

Introducción

La elaboración del Informe de Gestión de Grupo Empresarial RACE, S.L.U. (en adelante "la Sociedad" o la "Sociedad dominante") corresponde al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 toma en consideración los criterios más avanzados de transparencia y comunicación corporativa. El contenido del Informe Anual de 2024 también responde a las recomendaciones internacionales más rigurosas. Con ese propósito, centra su atención no solo en lo ocurrido durante el ejercicio de referencia, sino también en los proyectos y objetivos para 2025, con el fin de compartir con los distintos grupos de interés el horizonte de futuro y la previsible evolución de la entidad. Además, el informe ofrece información sobre su estrategia y modelo de negocio.

La Sociedad Grupo Empresarial Race, S.L.U. se constituyó el 6 de noviembre de 2003, mediante el canje de valores realizado con la Entidad Real Automóvil Club de España ("RACE"), consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de las sociedades RACE Seguros y Reaseguros, S.A.U. ("RACE Seguros"), *antes Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. ("UNACSA")*, Race Asistencia, S.A.U. ("RASISA"), Asegurace, S.A.U. ("ASEGURACE"), todo ello a cambio de la atribución al RACE de la totalidad del capital social de Grupo Empresarial Race, S.L.U.. Durante el ejercicio 2018 se procedió a la constitución de Race Eurekar, S.L.U. ("RACE EUREKAR"), de la que Grupo Empresarial RACE, S.L.U. es socio único.

La Sociedad dominante Grupo Empresarial Race, S.L.U. se constituyó con los siguientes objetivos:

- Conformar una unidad económica sometida a una dirección única y conjunta en el ámbito de gestión estratégica, para lo cual, en 2004 comenzó el traspaso de actividades del RACE y las sociedades dependientes RASISA, RACE Seguros (antes UNACSA), ASEGURACE y RACE EUREKAR. así como de los correspondientes activos y pasivos para llevar a cabo las mismas.
- Consolidar el Grupo formado por la sociedad dominante Grupo Empresarial Race, S.L.U. y las dependientes RASISA, RACE Seguros, ASEGURACE y RACE EUREKAR (el Grupo Empresarial RACE o el Grupo), dado que, según la legislación vigente, el RACE no tiene obligación de consolidar sus cuentas por no tener carácter mercantil, por su carácter de Asociación, y en su caso, optar por la tributación consolidada prevista en el capítulo VII de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades.

Grupo Empresarial RACE cuenta con un modelo responsable, basado en la búsqueda de rentabilidad ajustada a unos principios éticos, el cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés, clientes, empleados y proveedores.

Estrategia

Grupo Empresarial RACE sitúa su estrategia de crecimiento en base a la especialización y flexibilidad, con una oferta de productos que se adaptan a las necesidades de cada

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

cliente. Una clara apuesta que tiene como fin último convertir al Grupo en la referencia de los diversos sectores en los que está presente.

El Grupo está inmerso en un proceso de constante transformación necesario para adaptarse a los nuevos entornos y mantener su posición de liderazgo. El objetivo de la estrategia es consolidar la relación con sus clientes, socios del RACE y resto de colectivos, con especial foco en la digitalización y la experiencia de cliente, siendo el propósito, así como la cultura de toda la organización. En esta línea, nos enfrentamos a cada interacción con el cliente, a cada servicio prestado, a cada asistencia, como una oportunidad para demostrar a los clientes que estamos a la altura de sus exigencias y expectativas.

La digitalización está impactando en la sociedad, ya que permite satisfacer las nuevas demandas de los clientes en varios sentidos. La irrupción del móvil ha provocado cambios en el modelo de servicio, convirtiéndose en el principal canal de contacto. Los nuevos desarrollos tecnológicos están suponiendo un gran avance en la mejora de la experiencia cliente. Las nuevas tecnologías fomentan que nuestros clientes puedan acceder a mejores y más sofisticados servicios. La calidad en la atención a nuestros clientes no es posible sin las últimas soluciones tecnológicas. Los clientes del Grupo, pueden solicitar asistencia en carretera y en viaje a través de su smartphone, ampliando así los medios con los que acceder a los servicios, como la petición a través de App y la vía telefónica. Todos los usuarios de la actividad de asistencia están trabajando en entorno cliente-servidor, y los puestos de trabajo tienen instalados e integrados a la aplicación de asistencia (IAS), los sistemas de marcación telefónica, cartografía digitalizada y localización de móviles a través de GPS, Intranet, acceso a Internet y acceso a programas de gestión y las aplicaciones informáticas corporativas.

Nuestra pretensión es afianzar la relación con nuestros clientes ayudándoles a tomar las mejores decisiones a través de una experiencia atractiva, clara, sencilla, transparente, basada en unas condiciones justas, proporcionándoles una ayuda en dónde el cliente se sienta acompañado, un servicio que atienda a todas sus necesidades.

Resultados del ejercicio 2024

La economía española ha superado las previsiones que se barajaban a finales del año pasado, con un incremento de su PIB mayor al de los países de nuestro entorno, impulsado por la exportación de servicios y el consumo, presentado todos los grandes sectores de actividad aumentos, destacando la entrada de turistas que sigue creciendo.

La economía consiguió superar la fase de las condiciones financieras más duras, y con las bajadas de tipos de interés en la segunda mitad del año se empezó a notar reactivación del crédito.

En lo que respecta al consumo privado, los crecimientos del empleo y los salarios, junto con la moderación de la inflación y el descenso de los tipos de interés, están elevando la renta disponible de las familias y permitiendo un aumento del consumo privado.





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

La inflación, por su parte, se ha situado en el 2,8% a final de año, debido a la subida de los precios energéticos que se repercuten en el precio del transporte. El ocio y la cultura, asociados a los paquetes turísticos también fue uno de los principales contribuidores a la subida de la inflación.

Las empresas continúan preocupadas por el aumento de sus costes, especialmente de los salarios y los combustibles, lo que se está reflejando en sus precios de venta.

En lo que respecta al sector de la automoción, el mercado de turismos alcanzó en el conjunto del año un total de 1.016.885 unidades matriculadas, lo que supone un incremento del 7,1% respecto a 2023. El buen comportamiento de las ventas en el último trimestre, especialmente por las compras de empresas y alquiladoras, ha permitido cerrar el año por encima del millón, barrera que no se superaba desde el año 2019.

El año 2024 marca un récord histórico de desplazamientos en carretera, se han registrado 462,9 millones de desplazamientos por vías interurbanas, un 3,15% más (14,1 millones) que en 2023. Esta situación impacta de manera directa a la actividad de asistencia que presta el Grupo. Este hecho, junto con un parque automovilístico más antiguo y peor mantenido, además de una alta inflación de los costes, ha propiciado unos niveles de coste superiores al ejercicio anterior.

En este entorno marcado por la recuperación en la venta de automóviles, el aumento de los desplazamientos, el incremento de costes y la elevada competencia, Grupo Empresarial Race obtuvo en el ejercicio 2024 un buen resultado en términos de ingresos y de beneficio neto.

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo, en 2024, ha sido de 200,8 millones de euros, un 7,1% superiores al ejercicio pasado (187,4 millones de euros). Los trabajos realizados por otras empresas, principalmente los medios de asistencia de la red de colaboradores alcanzaron los 144,2 millones de euros, lo que supone un ligero incremento con respecto a los 143,5 millones del año pasado, justificado por el aumento de los desplazamientos, la intensificación del uso de los vehículos, la mayor antigüedad del parque automovilístico y el incremento del coste de los servicios derivado de la presión inflacionista. Por otra parte, a pesar del aumento de las llamadas gestionadas por las distintas plataformas de atención telefónica, las medidas contempladas para poder atenderlas, sin descuidar los estándares de calidad, basadas en lograr un adecuado dimensionamiento de recursos, han permitido que la cifra de gastos de personal se sitúe en 23,6 millones de euros, un 0,9% superior a 2023. En última estancia, el resultado del ejercicio (beneficio) después de impuestos, se situó en el ejercicio 2024 en los 5.417,5 millones de euros, frente a los 0,8 millones de euros (pérdida) del año anterior.

Perspectivas

El año 2025 proseguirá afectado por un marco complicado, donde se mantiene la incertidumbre debido a los diferentes riesgos abiertos y otros muchos todavía latentes: A nivel geopolítico, la guerra de Ucrania, el conflicto de Oriente Medio y Taiwán, a nivel económico la crisis inmobiliaria China y de oficinas en Estados Unidos, la crisis industrial en Alemania, y los posibles riesgos financieros derivados de los riesgos mencionados.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

A nivel de crecimiento, se espera aún una inercia positiva en el crecimiento mundial y en España, en la línea marcada en 2024. Los niveles de inflación se han continuado moderando a lo largo de 2024, y se espera que lo sigan haciendo de cara a futuro, aunque los precios continuarán siendo más altos que en años anteriores.

La mayor parte de los bancos centrales han iniciado en 2024 las bajadas de tipos de interés en consonancia con una moderación de la inflación. De cara a 2025, se espera una continuación, de estas tendencias en las políticas monetarias, aunque deberán vigilarse los riesgos que hay en ambos sentidos, sea por una desaceleración económica o por repunte de las inflaciones. Aunque las previsiones no prevén una recesión, sino una ligera moderación del crecimiento.

En Europa, el músculo industrial muestra signos de agotamiento, no solo por el encarecimiento de los costes energéticos, sino también en la propia producción industrial que está en caída desde hace años, afectada por problemas de competitividad en sectores como el del automóvil o el químico y por un proceso más amplio de deslocalización industrial. Habrá que ver en qué resulta la promesa de la futura administración estadounidense de introducir tasas aduaneras, cuando al mismo tiempo, también se está valorando en Europa la imposición de aranceles a los automóviles chinos. La instauración de esas tasas puede llevar a un rediseño de las cadenas de suministro y al comienzo de una guerra comercial más amplia.

Decisiones económicas que introduzcan mayor incertidumbre y generen mayores costes, paralicen las decisiones de consumo y de inversión. La inseguridad afecta a todos los sectores de la actividad, entre ellos destaca el impacto sobre mercado del automóvil, a los seguros relacionados con este sector. Las dudas sobre la situación económica atañen a las decisiones de gasto de los hogares y de las empresas. Con estas premisas no es posible realizar una estimación cierta de los potenciales efectos futuros de la crisis en el negocio y en la situación financiera.

A pesar de esta inquietud, Grupo Empresarial RACE, estima para 2025 un ligero incremento del volumen de negocio apoyado en el trabajo de adecuación de las primas al incremento de los costes de realización de la prestación, a la capacidad de recuperación de la economía, a medida que el mercado del automóvil se recupere. Cuando se corrijan todos los desequilibrios que afectan al consumidor retrasando la intención de compra, se propiciará la reactivación del sector del automóvil y de toda su cadena de valor. No obstante, sí se ha constatado un aumento de los desplazamientos, y como consecuencia de ello del coste de las prestaciones. Por ello resulta fundamental que la Entidad, en un entorno marcado por la inflación que dificulta la gestión de ingresos y márgenes, ponga el foco en el control del coste y en la mejora constante de las operativas, para optimizar los aumentos de actividad esperados, vigilando que el incremento en las operaciones de asistencia, no deterioren los niveles de rentabilidad. En este contexto, no existen dudas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, de seguir operando según los estándares de calidad en los servicios prestados, basados en el uso de la tecnología y los datos con el propósito de mejorar la experiencia de los usuarios, que nos permiten diferenciarnos de los competidores y alcanzar un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Riesgos financieros y operativos

La entidad, a través de RACE Seguros, mantiene una participación del 0,1% en TIREA, entidad que agrupa a las principales compañías aseguradoras nacionales y ofrece una red para intercambio de información que facilita la transmisión de datos con elevados parámetros de seguridad a través de la red informática.

Las inversiones financieras que componen la cartera están distribuidas en diferentes entidades financieras y constituidas en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales al objeto de diversificar la cartera y minimizar los riesgos.

El Grupo continuará en esta línea, siguiendo un criterio de prudencia y conforme marca la política de inversiones financieras aprobada en su Consejo de Administración, manteniendo las inversiones financieras con alta calificación crediticia y una cartera diversificada con un claro perfil conservador y de aversión al riesgo.

El Grupo tiene establecidos controles sobre los flujos de caja con el objetivo de atender los pagos y maximizar su rendimiento.

Todas las sociedades del Grupo son conscientes del riesgo de fluctuaciones de precios, y tiene estrategias preparadas para presentar precios competitivos en el mercado. Asimismo, están fijados controles sobre los saldos deudores con el objetivo de reducir al mínimo el riesgo de saldos incobrables. Por otra parte, también hay establecidos controles sobre los flujos de caja de las diferentes sociedades con el objetivo de atender los pagos y de maximizar su rendimiento, fundamentado en el mantenimiento de una liquidez suficiente.

El Consejo de Administración de la Sociedad RACE Asistencia, como accionista único de la entidad, acordó en reunión celebrada el 19 de diciembre de 2024 realizar el pago de un dividendo de 3,000 millones de euros, 2,100 millones de euros a cuenta del resultado y 0,900 millones de euros contra reservas, a la la Entidad Grupo Empresarial Race, S.L.U. La cantidad anterior se desembolsará durante el primer trimestre de 2025 y siempre antes de la formulación de cuentas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Grupo Empresarial Race, S.L.U., como accionista único de la entidad, acordó en reunión celebrada el 19 de diciembre de 2024 realizar el pago de un dividendo a cuenta de 2,500 millones de euros a la la Entidad Real Automóvil Club de España ("RACE"). La cantidad anterior se desembolsará durante el primer trimestre de 2025 y siempre antes de la formulación de cuentas.

En la Memoria de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2024 se incluye información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo financiero que impactan en la Sociedad, sobre la exposición de la Entidad a los riesgos de precios, de crédito, de liquidez y flujo de efectivo, así como sobre los objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros de la Entidad.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el periodo medio de pago a proveedores en las operaciones pagadas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 72 y 60 días, respectivamente, siendo la información relativa al total de los pagos a proveedores realizados durante el período y pendientes de realizar al cierre del ejercicio 2024 la que se incluye en la Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas. El Grupo está revisando la cartera de proveedores para ajustar los periodos de pago y adaptarlos a la normativa. Respecto a las operaciones pendientes de pago, nuestra ratio a 31 de diciembre de 2024 era de 190 días (133 días al 31 de diciembre de 2023).

Operaciones con acciones propias e instrumentos financieros derivados y actividades en materia de investigación y desarrollo

Ninguna de las sociedades del Grupo poseía al finalizar el ejercicio acciones propias ni había efectuado operaciones con instrumentos financieros derivados. Por otra parte, durante los ejercicios 2024 y 2023 las distintas sociedades habían incurrido en gastos en concepto de Investigación y desarrollo, ni tenían registrados en sus balances al cierre de dichos periodos activos intangibles de dicha naturaleza.

Calidad

El Grupo Empresarial RACE alcanzó los niveles de calidad y de exigencia comprometidos en la realización del servicio y que son el principio de la cultura en la que sustenta su compromiso con los clientes, a pesar del considerable aumento en las operaciones de asistencia a nuestros clientes.

Race Asistencia, en el año 2024, ha renovado su certificado de calidad bajo la norma UNE EN ISO 9001 para los servicios de asistencia mecánica, jurídica y viaje con la mayor calificación, según el informe de auditoría realizado por la empresa AENOR.

El Grupo lleva a cabo un proceso de aprendizaje y mejora continuo donde pone en marcha planes y proyectos de calidad, que son la base para la toma de las decisiones estratégicas. La sociedad usa indicadores de seguimiento de la calidad en la actividad prestada con el fin de la mejora continua en la experiencia de cliente. Así mide el nivel de satisfacción de sus clientes mediante el índice NPS (Net Promoter Score o Índice de Recomendación Neta), índice que se usa para medir la disposición de los clientes a recomendar los servicios del Grupo. Esta metodología permite al Grupo escuchar la opinión del cliente. Durante el pasado ejercicio, la entidad situó su NPS en el 59%, un dato que avala la firme apuesta por la calidad y la excelencia.

De las Sociedades Dependientes cabría hay que destacar los siguientes hechos:

Race Asistencia, S.A.U.

Race Asistencia, S.A.U. ("RASISA"), es una sociedad fundada en 1985, con una visión orientada en el cliente. Su negocio está enfocado en ofrecer actividades relacionadas con la asistencia permanente en carretera y en viaje, así como en servicios y asesoramiento al automovilista, tanto en España como en el extranjero.





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Ha continuado prestando dichos servicios con medios de asistencia propios y contratados, y desarrollando la actividad comercial y de marketing relacionada tanto con la captación y mantenimiento de la cartera de socios del RACE, a través de las instalaciones en la sede central como con delegaciones propias, oficinas de gestión y franquicias.

Adicionalmente a la Asistencia en carretera, que es la actividad principal, RASISA presta otros múltiples servicios en el ámbito del automóvil y la movilidad entre los que pueden nombrarse: las informaciones, el asesoramiento y las tramitaciones relacionadas con el uso y disfrute del automóvil, información de rutas, y el servicio de localización de la ITV más cercana.

El asesoramiento e intermediación en la compra y financiación de vehículos a través de AUTORACE, viajes a través de RACETOURL, la formación en autoescuelas, la asesoría jurídica y otros servicios telefónicos. Este grupo de servicios ha experimentado un desarrollo muy importante, lo que indica la tendencia creciente de los clientes hacia la utilización de los mismos, no solamente en situaciones de emergencia, sino en múltiples circunstancias y necesidades. Se mantiene también una fuerte demanda de los centros de atención a clientes, servicio prestado a los clientes de determinados colectivos a través de RASISA.

A finales del año 2024 la Sociedad disponía de 16 oficinas propias, entre delegaciones y oficinas de gestión, además de otras 4 delegaciones concertadas, repartidas por toda la geografía nacional, lo que totaliza 20 puntos de atención al cliente con presencia física. En todas las instalaciones y oficinas se cuenta con medios técnicos adecuados y conectados en red, así como con personal multidisciplinar preparado para prestar los servicios que se solicitan.

La actividad internacional ha continuado siendo intensa en el ámbito europeo. Se ha continuado la colaboración con los más importantes Automóviles Clubes de Europa en proyectos tecnológicos relacionados con la asistencia, así como en la presentación de ofertas paneeuropeas.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

La imagen corporativa de RACE ASISTENCIA en las carreteras ha continuado extendiéndose por toda la geografía nacional. Se ha continuado con la política de rotulado de coches taller y plataformas entre nuestros colaboradores. La utilización de coches equipados con todas las herramientas necesarias para realizar reparaciones “in situ” se ha incrementado, por la gran movilidad y ahorro de costes que ofrecen, sobre todo en las grandes ciudades, siendo este uno de los aspectos en los que la Sociedad continuará incidiendo en el futuro.

La Sociedad ha continuado innovando en la búsqueda de las mejores soluciones posibles y así ha seguido incrementando la presencia en el mercado un novedoso vehículo multifunción, que permite ampliar el número de incidencias que se pueden solucionar “in situ”, además de motocicletas de asistencia para ofrecer una solución de asistencia rápida en los entornos cada vez más congestionados de las grandes urbes.

En 2024, el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad ascendió a 77,090 millones de euros, un 12,6% superiores a los 68,481 millones de euros del ejercicio pasado. Los trabajos realizados por otras empresas, principalmente los vinculados a los servicios de asistencia de la red de colaboradores alcanzaron los 44,366 millones de euros, lo que supone un ascenso con respecto al año pasado, superior al 9%, provocado por el incremento del coste de los servicios derivado de la presión inflacionista, la intensificación del uso de los vehículos y por la mayor antigüedad del parque automovilístico. Por otra parte, pese del aumento de las llamadas gestionadas por las distintas plataformas de atención telefónica, las medidas contempladas para poder atenderlas, sin descuidar los estándares de calidad, basadas en lograr un adecuado dimensionamiento de recursos, han situado la cifra de gastos de personal en 15,6 millones de euros, un -0,2% inferior a 2023. En última estancia, el resultado del ejercicio (beneficio) después de impuestos, se situó en el ejercicio 2024 en los 2,181 millones de euros, frente a los 1,992 millones de euros del año anterior.

RACE Seguros y Reaseguros, S.A.U. (antes Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. de Seguros y Reaseguros)

RACE Seguros y Reaseguros, S.A.U., *antes Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. de Seguros y Reaseguros* (“RACE Seguros”), es una sociedad fundada en 1987, con una visión centrada en el cliente. Su negocio está enfocado en ofrecer cobertura mundial a los socios del RACE, y a otros colectivos de importancia, como fabricantes de automóviles, empresas de alquiler, renting y leasing de vehículos, agencias de viaje, etc. a través de pólizas de seguro directo, y a compañías de seguros mediante contratos de reaseguro aceptado, con coberturas en el ramo 18 de Asistencia en Viaje, en el ramo 17 de Defensa Jurídica y en el ramo 16 de Pérdidas Pecuniarias.

En 2024, el volumen de primas imputadas netas de reaseguro al ejercicio ha sido de 134,6 millones de euros (128,8 millones de euros en 2023), el mayor en la historia de la Sociedad, encadenando el décimo año de subida consecutivo. Esto ha sido posible por el éxito de nuestro modelo de negocio, propiciando que la cartera asegurada haya crecido durante 2024, y por la reactivación del turismo una vez superados los efectos de la pandemia.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

En el ámbito de las prestaciones, la siniestralidad ha aumentado de forma importante en los últimos ejercicios por el incremento de los desplazamientos y por la acusada inflación de los costes. La siniestralidad alcanzó una cifra de 115,9 millones de euros, lo que supone un descenso con respecto a la cifra del ejercicio 2023 (117,9 millones de euros).

Los efectos comentados anteriormente en primas y en siniestralidad, han tenido un impacto relevante en el ratio combinado, situándose en 99,4%, lo que supone una mejora con respecto al 2023 (por encima de 100%). Como se puede suponer la mayor utilización del vehículo y el aumento de los viajes y desplazamientos, junto con la fuerte presión en los costes de realización de las prestaciones por la elevada inflación, han sido las razones fundamentales para el empeoramiento en el ratio combinado en los últimos ejercicios.

El ejercicio de adecuación de las primas a la siniestralidad que ha efectuado la entidad durante 2024 ha propiciado que el resultado (positivo) de la cuenta técnica en 2024 ha sido de 3,7 millones de euros, lo que representa un importante aumento frente a los 3,6 millones (negativo) de 2023. El resultado del año anterior estuvo impactado de manera desfavorable por el efecto del aumento de los desplazamientos en un parque móvil envejecido y mal mantenido, y por la inflación.

El resultado financiero ha sido de 2,9 millones de euros, creciendo con respecto al año anterior (1,8 millones de euros), gracias a la rentabilidad de la renta fija.

El resultado del ejercicio (beneficio) después de impuestos ha alcanzado la cifra de 3,2 millones de euros, lo que supone un considerable aumento con respecto a los 2,3 millones (pérdida) alcanzados en el anterior ejercicio por los motivos ya comentados.

La entrada en vigor de Solvencia II ha supuesto un gran desafío para las compañías de seguros, al implementar un nuevo sistema de determinación de la solvencia y del capital y, por tanto, de la medición de los riesgos. La normativa cuenta con tres pilares fundamentales: la medición del activo, del pasivo y del capital; el control y la supervisión de la actividad y la necesidad de impulsar la transparencia en la información financiera. El nuevo sistema ha tenido un gran impacto en la estructura organizativa de las aseguradoras en general, cuyo capital tuvo que adaptarse a su exposición real al mercado y al entorno financiero, y en los diferentes procesos de negocio. Con respecto a Solvencia II, la Entidad ha cumplido escrupulosamente con sus obligaciones de información durante el periodo, alcanzando en todo momento los niveles de SCR y MCR, y está preparando toda aquella información a reportar al supervisor en los próximos meses.

De acuerdo con el calendario de reporte previsto por la normativa en vigor referente a Solvencia II, la Entidad ha remitido dentro de plazo a la DGSFP durante 2024 la siguiente información:

- QRT Q4 2023
- QRT Anual 2023
- Informe de Situación Financiera y de Solvencia (SFCR)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

- QRT Q1 2024
- Informe ORSA
- QRT Q2 2024
- QRT Q3 2024

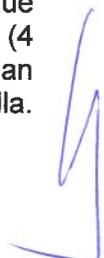
El 29 de marzo de 2021, RACE Seguros recibió una orden de Inspección por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) de los ejercicios 2017 a 2020, y en relación con: i) Operaciones de financiación realizadas por la Entidad con su matriz y demás entidades vinculadas del grupo; ii) Reconocimiento de los beneficios esperados por primas futuras (EPIFPs) y; iii) Aplicación de los límites del contrato en el cálculo de las provisiones técnicas de Solvencia.

Con fecha 5 de octubre de 2021 la DGSFP levantó un Acta de la Inspección, poniendo de manifiesto los siguientes aspectos susceptibles de considerarse potenciales infracciones y, en consecuencia, susceptible de dar lugar a la apertura de procedimientos sancionadores:

- Las políticas y otra documentación sobre el sistema de Gobierno de la Entidad no reunían determinados requisitos exigidos por la normativa o no se adaptan a la realidad de la compañía suficientemente.
- La financiación "permanente" y no "coyuntural" al accionista y otras sociedades del grupo por parte de la Entidad es 4x superior a su aportación, entendiéndose que dicha situación podría llevar la imposición de un capital adicional por importe de 8,9 millones de euros debido a que no se han considerado los riesgos a los que se expone la aseguradora derivados de las operaciones dentro del Grupo. Este gravamen reduciría el ratio de cobertura del SCR del 120,28% al 91,98%.
- Deficiencias en la documentación e información disponible sobre los beneficios esperados, falta de controles y validaciones y de un proceso adecuado, que en tanto no puedan ser subsanadas/aclaradas, deberían impedir a la Entidad según la DGSFP reconocerse los beneficios esperados por primas futuras (EPIFPs). Esta incidencia reduciría el ratio de cobertura del SCR de un 120,98% a un 107,97%.
- Otras incidencias en el sistema de gobierno.

La Entidad presentó el 5 de noviembre de 2021, sus alegaciones al acta levantada junto con un plan de actuación aprobado por el Consejo de Administración de RACE Seguros, que perseguía los siguientes objetivos:

- Asegurar la solvencia de la Entidad (eliminación de gravámenes al capital por la financiación prestada a otras empresas del Grupo): Para tal fin, se ha procedido:
 - A la amortización total (en noviembre de 2021) de la póliza de crédito que la Entidad mantenía con el Real Automóvil Club de España - RACE (4 millones de euros) mediante la dación en pago de los inmuebles; Juan de Austria 32 y Miguel Yuste, 12 de Madrid, y Eduardo Dato 22 de Sevilla.





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

- A la amortización parcial (en noviembre de 2021) de la póliza de crédito que la Entidad mantenía con GRUPO EMPRESARIAL RACE (2 millones de euros) mediante dación en pago de los inmuebles de Almazara en Tres Cantos y Oporto 17 en Vigo.
- Ampliación dineraria del capital en RACE Seguros, el 28 de octubre de 2021, por importe de 3,010 millones de euros desembolsada íntegramente por GRUPO EMPRESARIAL RACE.
- Mejorar su propio Plan de Negocio y su reporting: Se firmó una propuesta de colaboración con KPMG para revisar y mejorar el Plan de Negocio de RACE Seguros y abordar algunos de los aspectos señalados por la DGSFP.
- Reforzar su sistema de gobierno: Se han tomado medidas específicas, tales como la modificación de algunas políticas y el compromiso de contratación de un responsable de la Función de Cumplimiento Normativo y Función Actuarial.

El 25 de mayo de 2022, la Entidad, recibió comunicación de la DGSFP solicitando: i) Un plan de recuperación de los créditos de RACE Seguros frente a otras empresas del Grupo RACE; y ii) La adopción de medidas de control especial prohibiendo a la Entidad conceder préstamos, asumir deudas o distribuir dividendos con entidades del Grupo sin autorización de la DGSFP.

La Entidad contestó al requerimiento el día 23 de junio de 2022, con el plan de recuperación que contempla, entre otras, las siguientes medidas:

- Solicitud de autorización para el pago de un dividendo con cargo a reservas a su matriz, de 9,021 miles de euros, para cancelar saldos intragrupo.
- Compromiso por parte del Grupo RACE de modificar su estrategia de financiación, recurriendo a financiación externa al Grupo para la cobertura de las necesidades ordinarias de financiación que pudieran producirse.
- Compromiso de cancelación de las pólizas de crédito de GER, RACE y RASISA.

El 1 de agosto de 2022, la DGSFP aprobó el plan de recuperación de créditos intragrupo presentado y, en su ejecución, autorizar la distribución de un dividendo a Grupo Empresarial RACE, S.L. (GER), de acuerdo con el compromiso adquirido por la Entidad. La DGSFP requiere a la Entidad que presente los acuerdos adoptados por los órganos de administración de cada una de las sociedades del Grupo.

El 29 de septiembre de 2022 se aprobaron por las sociedades del Grupo RACE las medidas contenidas en el plan de recuperación de los créditos intragrupo, aportándose la documentación solicitada por la DGSFP.

Actualmente, se está a la espera de nuevas comunicaciones por parte de la Inspección de la DGSFP en relación con las medidas de control especial, si bien, por las comunicaciones continuas mantenidas entre las partes, las expectativas por parte de RACE Seguros son claramente positivas.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

La Dirección de RACE Seguros tiene previsto reportar a la DGSFP el QRT Anual de la entidad correspondiente al ejercicio 2024 con un ratio SCR superior en todo caso al 120%, una vez ejecutadas y consideradas las actuaciones comprometidas en el plan de actuación.

UNACSA solicitó autorización a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 29 de diciembre de 2016, y según lo recogido en el artículo 29 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR), para operar en régimen de Libre Prestación de Servicios en Alemania, Austria, Bélgica, Portugal y Reino Unido, para los ramos 16, 17 y 18, habiéndose recibido la notificación de conformidad el 15 de febrero de 2017. Con fecha 13 de febrero de 2017, se solicitó la misma autorización para tener actividad en Francia. Además, el 17 de febrero de 2017 se solicitó la autorización para operar en régimen de Libre Prestación de Servicios en Polonia y Rumanía para los ramos 16, 17 y 18 y asimismo solicitó, con fecha 8 de marzo de 2017, autorización para operar en régimen de Libre Prestación de Servicios en Croacia, Eslovaquia, Eslovenia y República Checa para los ramos 16, 17 y 18, habiéndose recibido la notificación de conformidad en todos los casos durante el ejercicio 2017. Desde entonces no se han solicitado más autorizaciones para operar en régimen de Libre Prestación de Servicios.

Asegurace, S.A.U.

Asegurace, S.A.U. ("ASEGURACE") Correduría de Seguros Vinculada a Seguros UNACSA, Sociedad Unipersonal, se constituyó en 1986, tiene por actividad la intermediación de pólizas de seguros. Su negocio está centrado en ofrecer la intermediación de toda clase de pólizas de seguros, principalmente a los socios del RACE, desde una visión centrada en el cliente, poniendo a su disposición la mejor oferta de seguros para adaptarse a sus necesidades.

ASEGURACE ha aumentado su volumen de negocio, siendo el importe neto de la cifra de negocio a cierre del ejercicio 2024 de 1,558 millones de euros, un 4,2% superior al año 2023. El resultado después de impuestos del ejercicio (beneficio) se situó en 4,2 mil euros, lo que supone una disminución con respecto a los 31,8 mil euros (beneficio), del año anterior.

Para el ejercicio 2025, se va a continuar con el mismo planteamiento de mejora en la suscripción para la nueva contratación, mientras que para el mantenimiento de la cartera se va a acompañar al cliente realizando un tutelaje de la póliza con el fin de seleccionar la mejor póliza posible en función de sus necesidades (las mejores prácticas del buen corredor).

En 2019, ASEGURACE analizó el riesgo al que se enfrenta de ser utilizada para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo según lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril. Comunicó ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales (Sepblac) el nombramiento de los representantes de la sociedad. Así mismo, elaboró y aprobó el Manual de prevención de blanqueo de





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

capitales. Durante el ejercicio 2024, no ha recibido requerimientos, ni ha sido inspeccionada por el Sepblac.

Cuestiones relativas al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, así como relativas al medio ambiente y cambio climático

El Grupo cerró 2024 con una plantilla media de 738 personas, lo que representa un incremento de la plantilla media del 6,4% respecto a los 693 empleados de media en 2023. En este sentido, el Grupo apuesta por el empleo estable y de calidad, ya que la gran mayoría de sus empleados tienen contrato indefinido y trabajan a tiempo completo, habiéndose reducido también el número de empleados con contrato temporal. El Grupo promueve medidas de conciliación entre la vida laboral y profesional.

Entre otras; horario flexible, reducciones de jornada, ampliación de los permisos para consultas médicas para hijos, ampliaciones de los permisos para consultas de médicos especialistas, anticipos salario mensual y concesión de préstamos.

A lo largo del año se han venido celebrando cursos de formación para el personal en materias específicas relacionadas con el desempeño de sus tareas, tecnología y aplicaciones específicas desarrolladas por la propia compañía. Su finalidad es formar en contenidos especializados a los profesionales de la compañía, mediante programas de gran utilidad en el desarrollo de su trabajo.

Durante el año se ha venido continuando con un programa de mentorización como palanca de desarrollo, colaboración y transmisión de conocimiento entre los equipos. Para garantizar el éxito de estos programas se destinan recursos financieros, y se dedica tiempo de trabajo de las diferentes áreas para facilitar el desarrollo profesional de las personas implicadas.

El Grupo dispone de planes de movilidad para empleados con el fin de promover la seguridad vial en los desplazamientos in itinere, y cuenta con un plan en prevención de riesgos laborales.

Asimismo, la Sociedad está comprometida con el establecimiento en su organización los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos de la Sociedad para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo.

Por último, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con la normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Políticas corporativas

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

El Código Ético del Grupo RACE, aprobado por el Consejo de Administración, tiene por objetivo fijar los principios éticos por los que se rige el Grupo, siendo de obligado cumplimiento para todos sus empleados. El código de referencia se basa en el respeto a la ley, a la moral y a la honestidad, y se encuentra en un proceso de mejora continua que tiene por objeto mantener la coherencia con los nuevos entornos regulatorios que exigen un mayor control de los riesgos y una mayor responsabilidad del Grupo por los actos realizados por empleados, directivos y administradores.

El Grupo dispone de una Función de Cumplimiento Normativo que tiene como objetivo integrar las obligaciones de Compliance dentro de los procesos de negocio de la organización. Durante el pasado ejercicio, se ha trabajado en la actualización de la Política de Cumplimiento Normativo y de su Sistema de Gestión, a fin de adaptarlo a las nuevas tendencias en Compliance y a los nuevos requisitos regulatorios. También se ha creado un nuevo repositorio de las Políticas y documentos de Gobierno del Grupo. A su vez, se ha creado un sistema de aprobación de las diferentes propuestas comerciales que incluye un comité específico, con el objetivo de dar respuesta a las exigencias en la distribución de productos.

Por último, se ha actualizado el mapa de riesgos del Grupo con el objetivo de coordinar la gestión de los diferentes riesgos operativos y reputacionales a los que se ve sometida la organización.

El 21 de noviembre de 2022, se recibieron comunicaciones en RACE Seguros (antes UNACSA), RASISA y Grupo Empresarial RACE, de inicio de actuaciones de comprobación e investigación por parte de la Agencia Tributaria (AEAT) de los ejercicios 2018 a 2019, y en relación con: i) Impuesto sobre Sociedades y; ii) Impuesto sobre el Valor Añadido.

El 16 de enero de 2024, ASEGURACE y EUREKAR recibieron comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación por parte de la Agencia Tributaria (AEAT) de los ejercicios 2018 a 2019, y en relación con: i) Impuesto sobre Sociedades y; ii) Impuesto sobre el Valor Añadido.

RASISA: Con fecha 12 de julio de 2024 se emitió Acta de disconformidad por parte de la AEAT y se propone una liquidación por importe total de 420 miles de euros. Con fecha 29 de julio de 2024, se presenta escrito de alegaciones no estando conforme con dicha liquidación.

A fecha de cierre el importe total provisionado asciende a 669 miles de euros: 560 miles de euros para el impuesto sobre el Valor Añadido, y 109 miles de euros para el Impuesto de Sociedades.

RACE Seguros: Con fecha 12 de julio de 2024 se emite Acta de disconformidad por parte de la AEAT y se propone una liquidación por importe total de 10 miles de euros. Con fecha 29 de julio de 2024, se presenta escrito de alegaciones no estando conforme con dicha liquidación.

A fecha de cierre el importe total provisionado asciende a 16 miles de euros: 9 miles de euros para el impuesto sobre el Valor Añadido, y 7 miles de euros para el Impuesto de Sociedades.





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Grupo Empresarial RACE: Con fecha 12 de julio de 2024 se emite Acta de disconformidad por parte de la AEAT y se propone una liquidación por importe total de 105 miles de euros. Con fecha 29 de julio de 2024, se presenta escrito de alegaciones no estando conforme con dicha liquidación.

A fecha de cierre el importe total provisionado asciende a 168 miles de euros: 122 miles de euros para el impuesto sobre el Valor Añadido, y 46 miles de euros para el Impuesto de Sociedades.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo RACE ha desarrollado una serie de acciones relacionadas con lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo; i) La normativa solo afecta a la Sociedad ASEGURACE; ii) Durante el año 2024 ninguna de las entidades del Grupo ha tenido relación de negocio con clientes considerados de riesgo alto a tenor de la normativa aplicable; y iii) Durante el ejercicio 2024 no se ha recibido ningún requerimiento por parte de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias y sus órganos de apoyo, ni se ha realizado ninguna inspección por parte del de las autoridades competentes.

Responsabilidad social corporativa RSC

Los planes en la materia tienen por objetivo el centrarse en las personas como eje dentro de la política de RSC, concepto que concuerda con los valores de la compañía, basados en un modelo responsable, basado en la búsqueda de rentabilidad ajustada a unos principios éticos, el cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés, clientes, empleados y proveedores. Nuestras líneas de actuación se fundamentan en la creación de relaciones duraderas y más equilibradas con nuestros clientes y proveedores, a través de una comunicación transparente, clara y responsable.

Para el Grupo, los clientes resultan fundamentales para el desarrollo y consolidación de su estrategia reputacional y de negocio. Por eso monitoriza y supervisa su relación con ellos, valorando sus opiniones e inquietudes con el propósito de convertir cada incidencia en una oportunidad de mejora. En el ámbito de la calidad objetiva, el Grupo tiene por meta la reducción de los abandonos, fijando en un 3% el límite máximo de llamadas perdidas, y en un 85% el volumen de llamadas atendidas en menos de 20 segundos.

De conformidad con el marco jurídico vigente, los clientes pueden dirigir al Servicio de Atención al Cliente sus quejas y reclamaciones:

En ASEGURACE, el número de expedientes tramitados por el departamento de Atención al Cliente durante el ejercicio 2024 ha sido de 11, de las que 10 han sido reclamaciones, todas ellas admitidas a trámite. Datos mucho mejores que en el ejercicio 2023, año en el que se recibieron 15 expedientes, de los que 14 fueron reclamaciones. Al inicio del ejercicio habían 2 reclamación pendientes de resolución y al finalizar el ejercicio no han quedado reclamaciones pendientes de cierre. De las 12 reclamaciones tramitadas, en 2 ha sido estimada la pretensión del reclamante, y en 10 ha sido desestimada la pretensión del reclamante. El tiempo medio de respuesta en 2024 ha sido de 3,83 días naturales por reclamación frente a 2023 que

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

fue de 6,23 días. Los motivos más habituales de reclamación han sido los relacionados con la gestión insatisfactoria, bajas no tramitadas por la entidad o la mala información recibida.

En 2024, en RACE Seguros, el número de quejas y reclamaciones tramitadas y resueltas durante el ejercicio ha sido de 5.833 quedando pendientes de resolución o cierre, a 31 de diciembre de 2023, 160 reclamaciones. De las 5.812 quejas y reclamaciones tramitadas en 2024, en 2.972 ha sido estimada la pretensión del reclamante, en 2.728 ha sido desestimada la pretensión del reclamante y en 119 han finalizado la tramitación con pronunciamientos de otro tipo como, por ejemplo, solicitud de informe, desistimiento del reclamante, pendiente de documentación, etc. Los motivos más habituales de reclamación han sido daños en la propiedad, servicios insatisfactorios, retrasos de grúas, expedientes por pérdidas pecuniarias de neumáticos y reembolsos varios.

Una de las piezas claves a la hora de garantizar un servicio de excelencia y de satisfacción de nuestros clientes son los proveedores que trabajan con el Grupo. En este sentido, El Grupo sitúa en el centro de su estrategia a sus proveedores y presta una especial atención a su relación con ellos. Selecciona a sus colaboradores basándose en criterios tales como la productividad, la confianza, o el respeto a los valores corporativos, entre otros. La relación con proveedores se asienta sobre valores tales como; ética y transparencia; cumplimiento normativo y respeto a la libre competencia; confidencialidad y respeto a la propiedad intelectual; respeto a la legislación laboral y la protección del medioambiente. Adicionalmente, El Grupo pone a su disposición herramientas como la Web de Colaboradores, un boletín de noticias, acceso a cursos de formación y planes de seguridad vial, entre otras herramientas.

Protección de datos

Todos los contratos recaban el consentimiento de los clientes para el tratamiento de sus datos, detallan la identidad y dirección del responsable del fichero, su finalidad y los destinatarios de dicha información, y dan la oportunidad de oponerse al uso y cesión a otras entidades con fines comerciales. El Grupo garantiza que los datos se transmiten por canales adecuados, fiables y seguros, en beneficio de la integridad y confidencialidad de las operaciones generadas por los clientes. Las medidas de seguridad son revisadas de forma periódica, mediante auditorías sobre sus propios sistemas y sobre los de aquellos proveedores de la compañía que puedan tener acceso a datos de carácter personal. Durante 2024 no se han recibido sanciones de la Agencia de Protección de Datos por tratar los datos sin consentimiento del titular.

Las sociedades del Grupo trabajan continuamente en la implementación y seguimiento de las obligaciones que impone el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos.

La seguridad de la información es una de las grandes prioridades del Grupo, con vistas a garantizar un alto nivel de confidencialidad, integridad y disponibilidad a clientes, empleados, y proveedores.

Con esta meta, el Grupo realiza ajustes organizativos y planifica nuevas estrategias para reforzar la estructura de seguridad. El modelo de lucha contra la ciberdelincuencia está





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

fundamentado en emplear la tecnología adecuada, en el cumplimiento normativo y en el control del riesgo.

Medioambiente y cambio climático

El Grupo está comprometido con el medioambiente y tiene por objetivo controlar el consumo energético y mejorar el tratamiento de residuos. El Grupo ha realizado diversas mejoras en su sede con el fin de lograr una mayor eficiencia energética, destacando la mejora en los sistemas de cerramiento y climatización, cambio a iluminación led, y el perfeccionamiento en los sistemas de reciclaje de residuos. El Grupo tiene subcontratados, con gestores autorizados, servicios para la retirada de residuos y su posterior entrega en puntos limpios para su reciclaje (residuos biológicos, químicos, papel y cartón entre otros).

La gestión de los riesgos del Grupo incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros, así como de los derivados de su contribución a la mitigación del mismo. En este sentido, dada la naturaleza de las actividades a las que se dedica el Grupo, ésta no tiene responsabilidades, gastos, provisiones o contingencias derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático, ni activos cuya amortización o realización pudiera verse afectada por el mismo, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Estado de Información No Financiera

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Dicha publicación supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre. En este sentido, la información no financiera correspondiente a la Sociedad se incluye en el "Estado de información no financiero consolidado" del Grupo Empresarial RACE y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que forma parte del informe de gestión consolidado ejercicio 2024 del Grupo Empresarial RACE y Sociedades Dependientes y que incluye el contenido exigido para dicho estado en el artículo 49 del Código de Comercio. Dentro de dicho "Estado de Información No Financiera Consolidado" (EINF Consolidado) se incluye información relativa a la propia Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2024

RACE Seguros, recibió en fecha 30 de enero de 2025, y en relación con el Impuesto sobre Sociedades, se dicta un Acuerdo de liquidación en el que se exige a la Entidad una cuota tributaria por importe de 6 miles de euros, más 0,9 miles de euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 6,9 miles de euros.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Contra este Acuerdo de liquidación se ha interpuesto en fecha 5 de febrero de 2025 reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid (TEARM).

Asimismo, y en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, en fecha 3 de enero de 2025 ha sido notificado el Acuerdo de liquidación donde se exige a la Sociedad una cuota tributaria por importe de 4,3 miles de euros, más 0,8 miles de euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 5,1 miles de euros.

Contra este Acuerdo de liquidación se ha interpuesto en fecha 29 de enero de 2025 reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC).

Junto con lo anterior, la entidad ha recibido notificación de inicio de expediente sancionador, en virtud del cual se propone una sanción por importe acumulado de 2,1 miles de euros. Contra dichos expedientes sancionadores la entidad ha presentado los oportunos escritos de alegaciones.

A 31 de diciembre de 2024, la entidad tenía provisionados todos estos importes en contabilidad.

RASISA: En fecha 30 de enero de 2025, y en relación con el Impuesto sobre Sociedades, se dicta un Acuerdo de liquidación en el que se exige a RASISA una cuota tributaria por importe de 64 miles de euros, más 10 miles de euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 74 miles de euros.

Contra este Acuerdo de liquidación se ha interpuesto en fecha 5 de febrero de 2025 reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid (TEARM).

Asimismo, y en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, en fecha 3 de enero de 2025 ha sido notificado el Acuerdo de liquidación donde se exige a la Sociedad una cuota tributaria por importe de 357 miles de euros, más 69 miles de euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 426 miles de euros.

Contra este Acuerdo de liquidación se ha interpuesto en fecha 29 de enero de 2025 reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC).

Junto con lo anterior, la entidad ha recibido notificación de inicio de expediente sancionador, en virtud del cual se propone una sanción por importe acumulado de 134 miles de euros. Contra dichos expedientes sancionadores la entidad ha presentado los oportunos escritos de alegaciones.

A 31 de diciembre de 2024, la entidad tenía provisionados todos estos importes en contabilidad.





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Grupo Empresarial RACE: En fecha 30 de enero de 2025, y en relación con el Impuesto sobre Sociedades, se dicta un Acuerdo de liquidación en el que se exige a Grupo Empresarial RACE una cuota tributaria por importe de 27 miles de euros, más 5 miles de euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 32 miles de euros.

Contra este Acuerdo de liquidación se ha interpuesto en fecha 5 de febrero de 2025 reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid (TEARM).

Asimismo, y en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, en fecha 3 de enero de 2025 ha sido notificado el Acuerdo de liquidación donde se exige a la Sociedad una cuota tributaria por importe de 78 miles de euros, más 15 miles de euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 93 miles de euros.

Contra este Acuerdo de liquidación se ha interpuesto en fecha 29 de enero de 2025 reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC).

Junto con lo anterior, la entidad ha recibido notificación de inicio de expediente sancionador, en virtud del cual se propone una sanción por importe acumulado de 30 miles de euros. Contra dichos expedientes sancionadores la entidad ha presentado los oportunos escritos de alegaciones.

A 31 de diciembre de 2024, la entidad tenía provisionados todos estos importes en contabilidad.

No se han producido hechos significativos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.

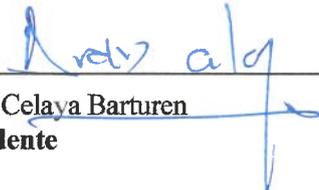


FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad **GRUPO EMPRESARIAL RACE, S.L.** con fecha 27 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Grupo Empresarial RACE, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales y el informe de gestión vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



D. Leopoldo Curbera Calderón
Presidente



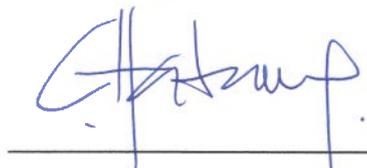
D. Andrés Celaya Barturen
Vicepresidente



D. Jesús Bernabé Barquín
Secretario Consejero



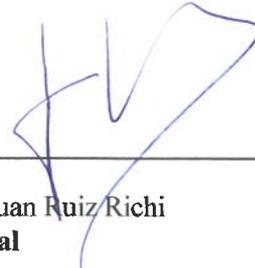
D. Gonzalo Arauz de Robles Dávila
Vocal



D. D. Carlos Hernández Bueno
Vocal



D. Eduardo García Sansigre
Vocal



D. Juan Ruiz Richi
Vocal



D. Luis Peigneux Vía
Vocal

**Grupo Empresarial
RACE, S.L. (Sociedad
Unipersonal) y Sociedades
Dependientes**

Informe de Verificación
Independiente Estado de
Información No Financiera
Consolidado (“EINF Consolidado”)
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GRUPO EMPRESARIAL RACE, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024:

Al Socio Único de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Grupo Empresarial RACE y Sociedades Dependientes (en adelante, “el Grupo”), que forma parte del Informe de Gestión del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Contenidos incluidos en el Estado de Información No Financiera” incluida en el apartado 6 del EINF.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Grupo Empresarial RACE y Sociedades Dependientes (en adelante, “el Grupo”). El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos incluidos en el Estado de Información No Financiera” incluida en el apartado 6 del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores del Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el EINF, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y de la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera de Grupo Empresarial RACE y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos incluidos en el Estado de Información No Financiera” incluida en el apartado 6 del EINF adjunto.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



Lucía Ortega Sande

7 de abril de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/11275

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



TUCSL16863

Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes

Estado de Información no Financiera Consolidado ("EINF") correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



Estado de Información No Financiera
GRUPO EMPRESARIAL RACE, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Ejercicio 2024)

1.	DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.....	4
1.1.	Naturaleza, alcance y cobertura.....	4
1.2.	Verificación.....	6
2.	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS.....	6
2.1.	Enfoque.....	6
2.2.	Grupos de interés y Asuntos materiales.....	7
3.	MODELO DE NEGOCIO.....	8
4.	RIESGOS IDENTIFICADOS.....	10
5.	INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES.....	11
5.1.	Gestión del Grupo.....	11
5.1.1.	Gestión y desempeño medioambiental.....	13
5.1.1.1.	Contaminación y cambio climático.....	13
5.1.1.2.	Economía Circular y uso sostenible de los recursos.....	14
5.1.1.3.	Protección de la biodiversidad.....	¡Error! Marcador no definido.
6.	INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL.....	15
6.1.	Política de la compañía.....	15
6.2.	Gestión y desempeño social.....	15
6.2.1.	Empleo.....	16
6.2.1.1.	Empleados por tipo de contrato.....	16
6.2.1.2.	Empleados por tipo de jornada.....	19
6.2.1.3.	Número de despidos a lo largo del ejercicio objeto del informe.....	24
6.2.1.4.	Remuneraciones medias.....	25
6.2.1.5.	Brecha salarial.....	27
6.2.1.6.	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media del Grupo.....	27
6.2.1.7.	Remuneración media de los consejeros y comité de dirección.....	28
6.2.2.	Organización del trabajo.....	28
6.2.2.1.	Organización del tiempo de trabajo.....	28
6.2.2.2.	Número de horas de absentismo.....	¡Error! Marcador no definido.
6.2.2.3.	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.....	28
6.2.3.	Salud y seguridad.....	28

6.2.4. Relaciones sociales	29
6.2.5. Formación	29
6.2.6. Accesibilidad	29
6.2.7. Igualdad	29
7. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	30
8. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.....	30
8.1. Política de la compañía	30
8.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	30
9. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD.....	31
9.1. Política del Grupo	31
9.2. Gestión y desempeño del Grupo	31
9.2.1. Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible.....	31
9.2.1.1. Impacto de la actividad del Grupo en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio	31
9.2.1.2. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	31
9.2.1.3. Acciones de asociación o patrocinio	32
9.2.2. Subcontratación y proveedores.....	¡Error! Marcador no definido.
9.2.3. Consumidores.....	31
9.2.3.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	¡Error! Marcador no definido.
9.2.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	34
10. HECHOS POSTERIORES.....	34
11. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	34

1. DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA GRUPO RACE

1.1. Naturaleza, alcance y cobertura

El presente Estado de Información No Financiera de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes (en adelante "el EINF") se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Este documento hace referencia a la actividad de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes (en adelante, "el Grupo" o "la Organización"), que desarrolla su actividad en España.

El presente Estado de Información No Financiera se presenta y formula como un informe separado por parte del Consejo de Administración de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025 y es parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

El objeto social de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) consiste en la prestación de determinados servicios a socios del Real Automóvil Club de España y a otros colectivos nacionales e internacionales a través del ARC Europe, S.A.S. (agrupación de los principales clubes nacionales automovilísticos de Europa, creada para dar a sus socios, asistencia en carretera en todo el continente, dando cobertura cada club automovilístico a los asociados en su respectivo país) y ARC Europe France, S.A.S. (anteriormente denominada ACTA), tales como la asistencia permanente y asesoramiento del automovilista, actividades relacionadas con el turismo y el ocio, actividades de correduría de seguros y servicios on-line.

La actividad principal de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) consiste en actuar como sociedad "holding" y prestadora de servicios a las empresas del grupo del que es Sociedad Dominante.

Para la elaboración del presente estado de información no financiera se ha tomado como estándar de reporting la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards.

En este contexto, a través del presente Estado de Información No Financiera (EINF), el Grupo tiene como objetivo informar sobre temas medioambientales, sociales y de personal, relacionados con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como otra información importante para la Compañía, en la ejecución de sus propias actividades y operaciones de negocio.

Para identificar cuáles de los temas comentados son importantes y deben ser reportados, consideramos una serie de variables, siendo las principales:

- La relevancia de tales asuntos o indicadores, tanto internamente para la Organización como externamente para los grupos de interés y audiencias objetivo.
- Sectores de actividad a los que pertenecen las sociedades el Grupo, tomando como referencia los principales aspectos no financieros contenidos en los Estándares de la Iniciativa de Información Global (Estándares "GRI" -Global Reporting Initiative-).

Asimismo, se ha incluido en este informe el resto de los asuntos de interés que, no siendo asuntos materiales, son requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real

Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y de diversidad.

Los datos financieros y no financieros presentados en este informe se refieren a la actividad realizada por el Grupo durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, desde la perspectiva del desempeño económico, medioambiental y social de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes, analizando los impactos derivados de su modelo de negocio más relevantes en relación con los siguientes aspectos:

- Información general: modelo de negocio, presencia geográfica, objetivos, estrategia y tendencias de mercado.
- Medio ambiente: contaminación y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos y cambio climático.
- Cuestiones sociales y relativas al personal: empleo, organización del trabajo, salud y seguridad del personal, relaciones sociales, formación, accesibilidad universal e igualdad.
- Derechos Humanos.
- Corrupción y soborno.

Información sobre la aportación social: compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal.

Específicamente, en este informe se incluye información relativa a las empresas del Grupo íntegramente participadas directamente por Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) y que son las siguientes:

- RACE Asistencia, S.A. (Sociedad Unipersonal)
- RACE Seguros y Reaseguros S.A. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal), S.A. (UNACSA)
- Asegurace, S.A. (Sociedad Unipersonal)
- RACE Eurekar, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Taxonomía UE

El Reglamento (UE) 2020/852 (Taxonomía) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades del Grupo se asocian a actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático.

No obstante, al ser un reglamento europeo de aplicación directa, la interpretación alcanzada por el Consejo Directivo del Real Automóvil Club de España es que los nuevos requisitos de información sólo afectan a los sujetos que se encuentren obligados con arreglo a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de junio de 2013 ("Directiva de Contabilidad") y que, en sus fechas de cierre del balance, superen el criterio de un número medio de empleados superior a 500 durante el ejercicio y se califiquen como grandes (esto es que superen durante dos años consecutivos dos de las tres magnitudes de más de 250 trabajadores de plantilla media, más de 40 millones de euros de facturación, o más de 20 millones de euros de activo).

En este sentido, dado que la única entidad consolidada del Grupo que podría resultar obligada de acuerdo con los mencionados artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva de Contabilidad, y que sería RACE

Seguros y Reaseguros S.A., no cumple con el citado criterio relativos al número medio de empleados superior a 500, en el presente Estado de Información No Financiera Consolidado no se incluye la información relativa a las actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles requerida tanto para empresas financieras como no financieras por el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía.

1.2. Verificación

El presente Estado de Información No Financiera de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, será sometido a un proceso de revisión externa independiente.

2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

2.1. Enfoque

Para la definición de los contenidos del presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINFC) de Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes se han tenido en cuenta los asuntos considerados como más relevantes para el Grupo, de acuerdo con la estrategia, objetivos y prioridades de la Organización, y de acuerdo con las expectativas de los grupos de interés del Grupo, las tendencias del sector y los indicadores definidos en el marco GRI, en su versión estándar.

En la elaboración del presente Estado de Información No Financiera (EINF) y en la identificación y selección de sus contenidos materiales se han tenido en cuenta:

- Los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo, con la identificación de los distintos grupos de interés, así como de los aspectos más relevantes en materia de responsabilidad social corporativa para estos colectivos, al objeto de analizar y buscar una mayor interrelación y alineamiento de la estrategia de negocio del Grupo, desde una perspectiva más amplia que la económica, con las necesidades y expectativas de los grupos de interés y del entorno.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, abordando el Grupo de forma directa y en particular, 3 de los 17 objetivos marcados a nivel mundial para 2030 (ODS3 “Salud y bienestar”, ODS11 “Ciudades y comunidades sostenibles” y ODS17 “Alianzas para lograr los objetivos”).



- Otras prioridades sectoriales en materia de sostenibilidad.
- Otros asuntos de interés requeridos de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad.

Por otra parte, en el proceso de definición de la materialidad de los asuntos contenidos en el presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINFC) se han considerado los siguientes factores:

- La importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales que generan dichos asuntos.
- La influencia de los mismos en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés del Grupo.

2.2. Grupos de interés y Asuntos materiales

Los grupos de interés más relevantes identificados para el Grupo, así como los asuntos más importantes en materia de responsabilidad empresarial corporativa para los mismos a partir del estudio de materialidad llevado a cabo por el Grupo, son los que se indican a continuación:

> CLIENTES



- Desarrollo de herramientas tecnológicas y de comunicación.
- Seguimiento y anticipación en el conocimiento de las necesidades del cliente.
- Calidad, excelencia y portfolio único de servicios prestados integrales de asistencia. Garantizar las mejores soluciones técnicas y económicas.
- Eficiencia, urgencia y agilidad en la respuesta a las necesidades de asistencia.
- Maximización de la seguridad vial en la prestación de servicios de asistencia en carretera.
- Resolución de incidencias de manera efectiva.

> EMPLEADOS



- Talento. Retención del talento. Cualificación y formación.
- Retribución y compensación justas.
- Generación y conservación de empleos de calidad.
- Formación y desarrollo profesional.
- Ética e integridad. Lucha contra la corrupción y el soborno.
- Igualdad de oportunidades, respeto y diversidad e inclusión.
- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Seguridad vial.
- Promoción de cultura y valores corporativos.

> MEDIOAMBIENTE



- Minimización del impacto ambiental de las actividades.
- Eficiencia energética y optimización de recursos y consumos.
- Economía circular.
- Preservación de la biodiversidad.
- Prevención y gestión de eventos con impacto medioambiental (tormentas eléctricas, precipitaciones, viento, incendios, etc.).
- Cumplimiento normativo en materia medioambiental.
- Reconocimiento y reputación en la gestión medioambiental.

> SOCIOS



- Comunicación. Información. Transparencia informativa.
- Participación activa de los socios en informada en la gestión y en las actividades.
- Eventos, filosofía y sentimiento de colectividad.

- Buen gobierno corporativo. RSC.
- Cumplimiento normativo y legal.
- Generación de valor a través de imagen, cultura y reputación corporativa.

> SOCIEDAD Y COMUNIDADES



- Sostenibilidad y seguridad en las actividades. Generación de valor en el impacto en la sociedad.
- Fomento y divulgación de valores y prácticas deportivos y saludables.
- Concienciación, formación y capacitación en materia de Seguridad Vial.
- Acción social. Acciones de asociación y patrocinio. Solidaridad.
- Cooperación con organismos e instituciones públicas y privadas. Presencia y eminencia sectorial. Participación activa en iniciativas público-privadas en materia de movilidad, vialidad y actividades deportivas de alto rendimiento.
- Relación y cumplimiento con Administraciones Públicas y Organismos.
- Evaluación de proveedores basada en certificaciones de calidad, cumplimiento y compromiso en materia medioambiental.
- Reportes de información corporativa y transparencia.
- Reconocimiento y reputación. Gestión de la presencia y comunicación en RR.SS.

Como resultado del análisis llevado a cabo por el Grupo, de entre los asuntos relevantes mencionados, se han identificado las siguientes cuestiones materiales, dada su importancia estimada tanto para el Grupo como para nuestros grupos de interés:

- ✚ Movilidad y Seguridad Vial
- ✚ Calidad, excelencia en la prestación de servicios integrales de asistencia.
- ✚ Empleo de calidad. Talento y retención. Formación y retribución.
- ✚ Sostenibilidad en las actividades y en el uso de los recursos. Minimización de impacto y riesgo ambiental.
- ✚ Fomento y divulgación de valores y prácticas deportivos y saludables.
- ✚ Acción social e impacto de valor en comunidades y colectivos. Cooperación y alianzas con instituciones y organizaciones público-privadas.
- ✚ Buen gobierno y transparencia. Responsabilidad frente a socios y colectivos financieros.
- ✚ Cumplimiento normativo y legal. Relación con Administraciones Públicas y Organismos Reguladores.

3. MODELO DE NEGOCIO

El Grupo formado por las sociedades: Grupo Empresarial RACE S.L.U., Asegurace, S.A.U., Eurekar, S.L.U., RACE Seguros y Reaseguros S.A.U. y RACE Asistencia, S.A.U., es propietario del Circuito de Madrid Jarama-RACE.

Respecto al grupo empresarial, el Grupo centra sus objetivos en la gestión telemática de la información sobre incidentes, averías e inmovilizaciones de vehículos, con el objetivo de facilitar la prestación de servicios, mediante una red de proveedores, a más de diez millones de usuarios y clientes, entre fabricantes de coches, empresas de rent a car, de renting o incluso aquellas empresas aseguradoras que no tienen internalizada la asistencia total o parcialmente, convirtiendo al Grupo, por número de clientes cubiertos, en la principal compañía de gestión de soluciones de asistencia en carretera del país.

La base para seguir manteniendo ese liderazgo es continuar en la búsqueda de la gestión de la asistencia perfecta ante un percance, y poner a disposición del socio o cliente al proveedor adecuado en el menor tiempo posible para que, en la medida de lo posible, pueda reparar la avería en el lugar del incidente y el conductor pueda continuar su viaje. Para ello, el Grupo sigue desarrollando herramientas tecnológicas y de comunicación para lograr la mayor eficacia y eficiencia.

Los servicios de asistencia en viaje a socios y clientes se prestan, no solo en España, si no en Europa y en el resto del mundo. El RACE es uno de los ocho miembros que forman ARC Europe, una asociación que está formado por los principales clubes nacionales automovilísticos europeos, cuya finalidad es gestionar soluciones de asistencia en carretera y movilidad en todo el continente a todos los socios y clientes de los clubes miembros.

Asimismo, es también miembro de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), de la que es Club fundador, y que se ha convertido en una de las asociaciones mundiales más importantes, en la que sus más de 240 automóbiles club y organizaciones nacionales de automovilismo y deporte, de 144 países y que representan a más de 80 millones de usuarios, tratan todos los aspectos del automóvil, las infraestructuras, la sostenibilidad, la movilidad y la seguridad vial.

Además, el RACE es propietario del "Circuito de Madrid Jarama - RACE", instalación de prestigio mundial inaugurada en 1967. Desde entonces, el autódromo madrileño ha acogido y celebrado, siguiendo un objetivo fundacional del RACE como es la promoción del deporte de motor, las competiciones más prestigiosas a nivel nacional, europeo y mundial, entre las que destacan -entre muchas otras- 9 Grandes Premios de Fórmula 1, 16 de Motociclismo, 36 Campeonatos FIA Europeo de Camiones y 14 Rallies Comunidad de Madrid - RACE.

En 2022, el RACE innovó acogiendo en su Circuito la primera prueba en España del Campeonato del Mundo FIA de Turismos Eléctricos, siguiendo así con el compromiso de sostenibilidad que el Circuito promueve desde hace años, y en 2023 promovió y celebró varias citas del Campeonato de España y Europa de Drift, modalidad en auge entre las nuevas generaciones de aficionados al automovilismo. Durante el ejercicio 2024 se han seguido promoviendo eventos deportivos diversos.

En cuanto a la instalación, se ha continuado la hoja de ruta iniciada en 2013 cuando se presentó el "Proyecto Jarama 2021" para la modernización y renovación del Circuito, cuyos trabajos de remodelación se fasearon en el tiempo hasta el día de hoy.

Se comenzó por el entorno de la icónica Torre de Control, donde en la parte inferior se construyeron cuatro grandes salas para celebración de eventos y actividades de formación, ocio y restauración, mientras que en la parte superior se remodelaban las plantas 6, 7 y 8 de la Torre para dotarlas de mayor espacio interior y mejorar las ya de por sí fabulosas vistas panorámicas que ofrecían. Al mismo tiempo, se diseñó e implementa un nuevo modelo de negocio desarrollando una oferta de contenidos y servicios dirigidos al segmento Meetings & Events: "Todo un Circuito de Eventos: Competición, Formación, Eventos y Ocio".

Tras el éxito del primer edificio del "Complejo Jarama Paddock Club", Edificio I - Torre de Control, el RACE continuó apostando por el modelo y, entre los años 2017 y 2018, dicho complejo se amplió con un nuevo edificio, contiguo, con boxes renovados, terraza panorámica y una sala con capacidad para más de 300 personas en formato teatro.

La ampliación del "Complejo Jarama Paddock Club" continuó y, a mediados de 2020, en plena pandemia por el Covid-19, finalizó la construcción del tercer edificio -Edificio III- dotado con una gran sala con capacidad para 430 personas, boxes de 6 metros de altura para presentaciones de vehículos industriales, camiones y autobuses, y una espectacular terraza panorámica desde la que disfrutar de la mítica zona del "Estadio" del trazado de competición.

Paralelamente a los avances en la construcción del “Complejo Jarama Paddock Club” y cumpliendo los objetivos del “Proyecto Jarama 2021”, durante los años 2018 y 2019 se acometió el reasfaltado de la Pista Principal de Competición y de la Pista de Formación nº 2 de la “Escuela RACE de Conducción”, hitos fundamentales para continuar garantizando la excelencia en la celebración tanto de competiciones deportivas de primer nivel, como de cursos de formación en conducción segura y eficiente.

Durante el ejercicio 2021 se finalizó el reasfaltado del Paddock, se terminaron de adecuar los entornos de los Edificios I-II-III, y se mejoraron las escapatorias y se reforzaron las protecciones de la Pista Principal de Competición siguiendo las regulaciones y normativas que la Federación Internacional del Automóvil prescribe.

Un año más tarde, en 2022 y siguiendo la hoja de ruta marcada en el “Plan de Sostenibilidad, por un Circuito más sostenible y respetuoso con su Entorno y el Medio Ambiente”, se completó el proyecto de electrificación del Circuito, a través de mejoras en la infraestructura para mejorar las capacidades de organización y celebración de eventos con vehículos eléctricos, teniendo como actuación más destacada la instalación y puesta en marcha de seis cargadores ultrarrápidos en el interior del paddock, operados por Ionity, líder del sector a nivel europeo en estaciones de recarga para vehículos eléctricos.

En primavera de 2023 se completó la reforma del Edificio de Cafetería “Jarama Café & Restaurant”, dotándolo de mayor capacidad y accesibilidad, y se continuaron los trabajos para la mejora de seguridad en la Pista Principal de Competición, logrando con ello la renovación de la Licencia FIA de Circuitos Grado 2, además de dotar al trazado de equipamiento adicional para mejorar las capacidades de organización y celebración de eventos con todo tipo de vehículos eléctricos, incluidos los de transporte de personas y mercancías.

Durante el año 2024 se continuaron las actuaciones de mejora de instalaciones centrándose, en esta ocasión, en la experiencia de los usuarios del Circuito y en la seguridad, según normativa FIA, en la pista principal.

Asimismo, se remodeló completamente el área de esparcimiento de la Pista de Karting, dotándola de unas nuevas instalaciones que dan cabida al garaje/taller de los karts, un aula, aseos y una terraza panorámica sobre el trazado.

En la zona de boxes, se rediseñó la zona de vestuarios y duchas ampliando la capacidad de éstas un 25% y generando un espacio mucho más moderno y climatizado, a disposición tanto para usuarios particulares del Circuito como para pilotos e integrantes de los equipos de competición durante eventos internacionales.

En cuanto a las actuaciones para el mantenimiento y mejora de la seguridad en la Pista de Competición, durante 2024 se llevaron a cabo numerosas mejoras de las escapatorias y zonas de impacto a lo largo de los 3.850 metros del trazado. La de mayor envergadura se realizó en la Curva Bugatti, con la construcción de un muro de hormigón de más de 70 metros de longitud coronado por una malla de seguridad anti-proyección, cumpliendo los estándares más actualizados de seguridad de la Federación Internacional del Automóvil.

Adicionalmente, se continuó trabajando conjuntamente con la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid para el desarrollo del Proyecto de “Acceso Directo al Circuito desde la vía de servicio de la Autovía A1”.

4. RIESGOS IDENTIFICADOS

El Grupo tiene elaborado un Mapa de Riesgos para todo el Grupo, en el que se incluyen actuaciones que sirven para minimizar dichos riesgos. Caben destacar:

- Riesgos identificados en derechos humanos: dadas las actividades del Grupo y su localización centrada mayoritariamente en el territorio nacional, no se identifican riesgos de actuaciones en contra de los derechos humanos.
- Riesgos de discriminación: dentro del Grupo hay una vocación unánime de evitar todo tipo de práctica discriminatoria de cualquier tipo y existen múltiples y variados controles para evitar prácticas de este tipo.
- Riesgo de contaminación: dentro del Grupo hay una vocación unánime de evitar todo tipo de práctica no respetuosa con el medioambiente. También existen múltiples y variados controles para evitar prácticas de este tipo y programas para incentivar actuaciones sostenibles.
- Riesgos derivados de posible corrupción y soborno: el riesgo de corrupción y soborno se encuentra mitigado a través de las acciones de control que se encuentran recogidas en el Código Ético del Grupo¹ puesto a disposición de todos los empleados del Grupo, en el que se indica el modo de actuación a seguir ante posibles riesgos relacionados con esta materia. Del mismo modo, los riesgos en esta materia han sido recogidos en el Mapa de Riesgos identificando las medidas de control necesarias para mitigarlos.
- Riesgos identificados en cuestiones de pandemia: el riesgo de impacto de una enfermedad virulenta o de una pandemia ha hecho que el Grupo adopte un protocolo de actuación en todas sus áreas (Empresas, Circuito de Madrid Jarama-RACE) para minimizar el impacto de las mismas en el personal laboral, sin dejar de prestar los servicios comprometidos con socios y clientes.

5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

5.1. Gestión del Grupo

La sostenibilidad y el cuidado por el medioambiente están en el centro de las políticas de actuación. Por ello, el Grupo realiza un estudio continuo de las mejores prácticas para combinar la calidad de su servicio con la eficiencia medioambiental en todas sus actuaciones. De la gestión medioambiental del Grupo destaca la llevada a cabo dentro de la red de asistencia.

Adicionalmente, tanto las oficinas centrales del Grupo situadas en la Calle Newton 4, en Tres Cantos (Madrid), como el Circuito de Madrid Jarama-RACE tienen riesgo bajo o poco significativo en cuanto a posibles contingencias de carácter medioambiental que, en caso de suceder, estarían también cubiertas con pólizas de seguro de responsabilidad civil y medioambiental.

Gestión medioambiental de la red de asistencia

Desde 2017, los proveedores del Grupo continúan incorporando a sus respectivas flotas el vehículo multifuncional ("Isuzu D-Max"), con motores "EURO VI" con emisiones de 182 g/km en ciclo extraurbano, respetando al máximo el medio ambiente, y con material más eficiente que permite llevar a cabo una operativa multifuncional, de manera que el coche taller intenta reparar el vehículo averiado accediendo al lugar del percance de forma más rápida que una grúa convencional.

En caso de que no se pueda reparar en el lugar de la avería, el coche taller puede remolcar el vehículo averiado (gracias a su sistema de palas remolque) y trasladar de forma segura a sus ocupantes (por la doble cabina homologada para tres pasajeros y conductor). De esta manera, se evita el envío de una grúa que remolque el coche, un medio de transporte para los clientes, y la permanencia más allá de lo

¹ El Código Ético del Grupo RACE se encuentra formalmente aprobado por todos los Órganos de Administración de cada una de las restantes sociedades pertenecientes al Grupo.

imprescindible del coche y sus ocupantes en la vía, evitando un peligro para sí mismos y para los demás usuarios de la vía.

Desde 2021, la red de proveedores de asistencia incorpora también el modelo Ford Ranger y el Toyota Hilux, ya que con un solo modelo no podían cubrir la demanda generada. Recientemente, este año 2024, están añadiendo un cuarto modelo para poder cubrir la demanda existente; se trata del vehículo SSANGYONG MUSSO.

Con todo ello, el Grupo cuenta con proveedores que prestan su servicio con **220** coches taller y otros **156** vehículos llamados Toro. Además, la red de proveedores mantiene dos vehículos 100% eléctricos que operan en Madrid y en zonas de Levante.

Por otra parte, y desde finales de 2018, nuestros proveedores de asistencia siguen trabajando, a nivel nacional, con "la moto-taller", un vehículo que permite disponer de la agilidad propia de las motocicletas, en combinación con un extenso equipamiento en herramienta de última generación: fiable, con amplio espectro de uso, y ligero para trasladarlo en la moto. En total, **23** motos-taller prestan su servicio por toda la geografía nacional, principalmente en grandes capitales, aunando así la apuesta por la movilidad segura, sostenible y eficiente, al solucionar con prontitud la avería del vehículo inmovilizado.

Por último, este año 2024, el automóvil club británico AA ha cedido un nuevo tipo de vehículo consistente en un furgón de MMA de 3.500 kg, que incorpora en su habitáculo un sistema retráctil de palas, el cual permite la carga de todo tipo de vehículos independientemente de su sistema de cambio de velocidades o del tipo de motor, y que a su vez, permite un volumen de carga superior al del toro. Este vehículo se ha estado analizando y mostrando a distintos proveedores para ver la posibilidad de incorporarlo a la red, con un resultado satisfactorio, de manera que se está llevando a cabo el proceso de homologación del mismo para el mercado nacional.

La incorporación de este tipo de vehículos, con un reducido impacto medioambiental respecto a los camiones grúa-plataforma, es un paso firme del compromiso del RACE y de su red de proveedores con el medioambiente.

Pero la incorporación de estos medios por parte de los proveedores de asistencia no es suficiente para conseguir el objetivo de máxima eficiencia y mínimo impacto medioambiental en la gestión de los servicios, por lo que desde el grupo se ha desarrollado un complejo sistema de asignación de dichos medios, en función de múltiples parámetros que ayudan a decidir qué proveedor es el más idóneo, y con qué medio debe acudir.

Sin duda, este sistema de asignación de los servicios se trata de algo absolutamente diferenciador propio del Grupo, que permite gestionar cada vez mejor las asistencias. No se puede olvidar que la asistencia en viaje, como consecuencia de los intereses en riesgo que puede haber, es considerada como un servicio esencial (durante la primera declaración de Estado de Alarma, el Grupo RACE fue de las pocas organizaciones y empresas en España que por ser considerada como tal, continuó con la prestación de sus servicios) que debe prestarse siempre con carácter urgente de la manera más profesional y adecuada posible, en ocasiones ante determinadas circunstancias con poco o nulo margen de error.

Este sistema, denominado "RIN", evalúa, principalmente, los siguientes aspectos:

- Geolocalización: ubicación exacta del proveedor de asistencia en base a las coordenadas GPS que se reciben desde su dispositivo móvil, gracias al cual se puede enviar al proveedor más cercano.

- **Determinación del percance exacto:** permite conocer las posibilidades de soluciones de movilidad que se pueden ofrecer, y así asignar el medio más idóneo dentro de los más cercanos.

Aquí adquiere una importancia vital el balance de circunstancias que interpreta el sistema "RIN", porque consigue seleccionar el proveedor más cercano, con el medio más adecuado, evitando trayectos innecesarios que provocarían más emisiones. Esto genera unos indudables beneficios en términos de reducción de CO2, además del evidente beneficio en la calidad percibida y la satisfacción del cliente.

5.1.1. Gestión y desempeño medioambiental

5.1.1.1. Contaminación y cambio climático

La actividad desarrollada en la Pista Principal del Circuito de Madrid Jarama - RACE puede considerarse una fuente potencial de contaminación acústica por lo que en 2017, y a pesar de contar con todos los permisos y autorizaciones pertinentes para el desarrollo de la actividad, el Grupo presentó ante el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes una propuesta de "Plan Director del Ruido del Circuito de Madrid Jarama – RACE", con el objetivo de establecer una serie de medidas que faciliten la convivencia con las zonas residenciales colindantes, ya de por sí expuestas a diversas fuentes de contaminación acústica como el Aeropuerto Internacional Adolfo Suárez - Madrid Barajas, la Autovía A1 o el intenso tráfico con origen y destino las instalaciones del Complejo Escolar SEK.

El plan incorpora una serie de medidas dirigidas a la disminución del impacto acústico y niveles de emisión sonora como son:

- Establecimiento de normativa de control del ruido de obligado cumplimiento para la totalidad de las actividades que tienen lugar en el Circuito de Madrid Jarama - RACE.
- Monitorización constante de las emisiones sonoras y utilización de método de medición desarrollado conforme a lo establecido en el Real Decreto R.D. 1367/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Instalación de pantallas acústicas a lo largo de los 900 metros de lindero con las viviendas de la Urbanización Ciudadcampo, las cuales están certificadas para un índice de aislamiento acústico (Dlr) de 25 db (A) referente a los ensayos realizados de acuerdo con la norma UNE – EN – 1793 – 2: 1998.
- Clasificación de los días en función de niveles de emisión sonora y limitación de fechas y horarios, estableciendo que el número de "días silenciosos" no podrá ser inferior al 90% del cómputo total de días del año. Para garantizar este cumplimiento, durante los "días silenciosos", todos los conductores son observados y controlados para asegurar que no superan los niveles permitidos. Asimismo, todos los usuarios o clientes son notificados de los límites de ruido aplicables a su actividad, incluyéndose detalles sobre esta limitación en todos los acuerdos y contratos de alquiler de las instalaciones del Circuito. Además, cualquier vehículo que exceda el límite de emisión sonora es excluido de la pista hasta que sea modificado de forma que cumpla la normativa.
- Conscientes de que, debido a la pandemia originada por el COVID-19, los vecinos de la Urbanización Ciudadcampo habrían de permanecer más tiempo en sus viviendas, y con el objetivo de contribuir al bienestar de la comunidad colindante, en 2020 se limitó aún más el horario en pista de los días "no silenciosos", restringiéndose al acceso a la misma en horario de 10:00h a 21:00h; mientras que el horario de los días "silenciosos", y pese a que cuyas emisiones sonoras no exceden los límites, también se redujo de 9:00 a 21:00h.
- Durante los años 2018 y 2019, atendiendo a un requerimiento de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, el Circuito de Madrid Jarama - RACE presentó periódicamente informes de Calidad Acústica, sin recibir ninguna objeción al respecto de las emisiones

realizadas. Desde 2020, y a pesar de que el requerimiento expiró, se continúan monitorizando, controlando y registrando las emisiones sonoras, manteniendo puntualmente informado al Ayuntamiento mediante el envío de informes de cumplimiento de los Objetivos de Calidad Acústica en las urbanizaciones colindantes, tal y como si el requerimiento anteriormente citado continuara en vigor.

- Durante el ejercicio 2021 se continuó trabajando en la reducción del nivel de emisiones sonoras a través de la instalación de una "malla verde de amortiguación de ruido", consistente en la plantación de más de 100 cipreses a lo largo de la linde con la Urbanización Ciudadcampo, con la intención de aumentar el nivel de reducción de emisiones sonoras que ya aportaban las pantallas acústicas.

- En 2022, se diseñó y presentó ante el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes el plan Estratégico de Sostenibilidad 2022-2030, una proyección estratégica de ámbito 360º para un Circuito más sostenible y respetuoso con su entorno y el medio ambiente.

- Entre muchas otras, una de las líneas de actuación del citado Plan Estratégico fue reducir aún más los tiempos en pista de determinadas actividades de conducción deportiva, retrasándose el horario de inicio hasta las 11:00 horas.

- Además, desde junio de 2022, el Circuito de Madrid Jarama – RACE ostenta la "Acreditación Medioambiental de la Federación Internacional del Automóvil".

- En 2023, con el objetivo de reducir aún más el tráfico rodado con origen/destino Circuito por las calles de la urbanización colindante, Ciudadcampo, el Circuito puso en marcha el Proyecto Acceso Directo, una actuación que permitirá disponer de un acceso independiente, directamente desde la vía de servicio de la Autovía A1, evitando así el actual recorrido por el interior de la urbanización.

- En 2024 el Circuito de Madrid Jarama – RACE, en su continuo compromiso con la sostenibilidad, volvió a superar la auditoría medioambiental de la Federación Internacional del Automóvil, en esta ocasión con motivo de la renovación de la "Acreditación Medioambiental FIA" obtenida en 2022.

Además se continuó trabajando en el Proyecto Acceso Directo conjuntamente con la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, siempre con el objetivo de mejorar el aislamiento acústico del área del Paseo del Circuito para que el ruido generado por el tráfico rodado habitual de la Autovía A1 no afecte a la zona residencial de Ciudadcampo.

5.1.1.2. Economía Circular y uso sostenible de los recursos

En cuanto al consumo de agua en oficinas centrales, éste se realiza mediante captación de la red municipal para abastecimiento. El consumo durante el año 2024 se mantuvo en valores normales de consumo, 3.170 m³, prácticamente igual que en 2023, donde se consumieron 3.171 m³, e inferior a los 3.949 m³ en 2022.

Para llevar a cabo medidas de prevención, reciclaje y eliminación de residuos, el Grupo cuenta con contenedores de segregación de residuos no peligrosos y con servicios de gestores certificados para el tratamiento y recogida de residuos peligrosos. Esta misma operativa se lleva a cabo tanto para las oficinas centrales como para los residuos generados en el Circuito de Madrid Jarama–RACE.

En las oficinas centrales, el residuo no peligroso principal que se genera es el correspondiente a la destrucción de papel y cartón. En 2024, la cantidad total de este tipo de residuos fue de 4,22 Tn, frente a las 5,14 Tn de 2023 y a las 5,57 Tn retiradas en 2022. Para los residuos considerados como peligrosos, durante el ejercicio 2024 hubo retiradas de cartuchos de tinta y tóner de 0,036 tn, frente a las 0,06 Tn que hubo en el año 2023. En el 2022 no hubo retiradas.

Por último, el Circuito de Madrid Jarama - RACE produce como residuo peligroso principalmente remanentes de neumáticos, el resto de residuos se consideran como no peligrosos y proceden de una

mezcla de residuos banales. En cuanto a la cantidad de residuos retirados en 2024 fue de 37,42 Tn, frente a las 54,32 Tn de 2023, y a 51,67 Tn en 2022.

Por otra parte, el consumo de electricidad en oficinas centrales durante el año 2024 fue de 599,16 MWh (que representa unas emisiones de 180,95 tn/CO₂eq), lo que supone nuevamente un descenso frente a 2023 que fue de 620,94 MWh (que representa unas emisiones de 169,52,24 tn/CO₂eq), y sobre 2022, en donde se alcanzaron 686,64 MWh (equivalente a unas emisiones de 171,66 tn/CO₂eq), debido en parte a que, durante el año 2024, se han seguido tomando medidas de eficiencia energética en las oficinas, como la optimización de la temperatura de los equipos de clima y la práctica finalización del cambio de luminarias a led.

En cuanto al **Circuito de Madrid Jarama - RACE**, el consumo energético se desglosa tanto para el consumo de electricidad como para el consumo de gasóleo C, resultando un total de:

Consumo Energético	2022 MWh	2023 MWh	2024 MWh
Electricidad	1.019,95	1.101,96	1.177,86
Gasóleo	240,57	200,13	222,87
TOTAL	1.260,52	1.302,09	1.400,73

Por lo tanto, las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a 2024 para el **Circuito de Madrid Jarama-RACE** equivalen a un total de:

Emisiones ²	tCO ₂ eq 2022	tCO ₂ eq 2023	tCO ₂ eq 2024
Scope 1	242,09	221,92	60,62
Scope 2	245,81	221,92	306,243
TOTAL	487,90	312,36	366,86

6. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

6.1. Política de la compañía

El Grupo tiene firmados una serie de convenios colectivos con los representantes de las organizaciones sindicales (CC.OO., UGT y CSI-CSIF) que, por Ley, representan a los trabajadores de las diferentes empresas que engloban al Grupo y al Circuito de Madrid Jarama-RACE. Si bien los preámbulos de los convenios tienen similitud en cuanto al espíritu de los mismos debido al trabajo que se desempeña en cada uno de los centros, cada uno tiene sus especificaciones y son exclusivos para cada una de estas empresas.

Los salarios que se aplican a cada uno de los trabajadores dentro del convenio colectivo de cada uno de los centros de trabajo se identifican para las diferentes asignaciones profesionales, de acuerdo a la jornada de trabajo que se establece en dicho convenio, por lo que, para el personal contratado con jornada reducida, su retribución será proporcional al tiempo trabajado.

6.2. Gestión y desempeño social

²Considerando Scope 1 el consumo de gasóleo y Scope 2 el consumo de electricidad. El factor de emisión utilizado para el cálculo de las emisiones de GEI han sido los determinados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO): para el scope 1=0,272 y para el scope 2 0,26. Los factores de emisión utilizado para el cálculo de las emisiones Scope 1 del año 2023 y 2022 han sido las determinadas por DEFRA, y para el scope 2 las designadas por OCCC.

6.2.1. Empleo

El número total de empleados al cierre del ejercicio 2024 en España, lugar en el que el Grupo RACE lleva a cabo sus actividades es de 719, frente a los 693 de 2023 y a los 687 empleados al cierre del ejercicio 2022.

6.2.1.1. Empleados por tipo de contrato

La distribución de empleados según el tipo de contrato se detalla en las tablas expuestas a continuación:

Por sexo:

	31/12/22 Hombres	31/12/22 Mujeres	31/12/23 Hombres	31/12/23 Mujeres	31/12/24 Hombres	31/12/24 Mujeres
Nº de empleados con contrato indefinido	231	429	229	421	246	434
Nº de empleados con contrato temporal	9	18	12	31	17	22
	240	447	241	452	263	456

Promedio:

	31/12/22 Hombres	31/12/22 Mujeres	31/12/23 Hombres	31/12/23 Mujeres	31/12/24 Hombres	31/12/24 Mujeres
Nº de empleados con contrato indefinido	234,11	345,88	212,87	391,35	231,03	410,84
Nº de empleados con contrato temporal	7,55	13,59	11,15	27,89	4,82	9,61
	241,66	359,48	224,03	419,24	235,85	420,45

Por grupos de edad:

Al 31 de diciembre de 2022

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	122	190	348	660
Nº de empleados con contrato temporal	11	4	12	27
	133	194	360	687

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	103,46	293,02	183,51	579,99
Nº de empleados con contrato temporal	9,06	9,06	3,02	21,15
	112,52	302,08	186,53	601,14

Al 31 de diciembre de 2023

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	116	326	208	650
Nº de empleados con contrato temporal	23	11	9	43
	139	337	217	693

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	100,39	290,03	213,80	604,23
Nº de empleados con contrato temporal	21,38	10,23	7,44	39,04
	121,78	300,25	221,24	643,27

Al 31 de diciembre de 2024

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	127	326	227	680
Nº de empleados con contrato temporal	20	16	3	39
	147	342	230	719

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	120,50	309,06	212,31	641,87
Nº de empleados con contrato temporal	8,55	3,66	2,22	14,43
	129,05	312,72	214,53	656,30



Por categoría profesional

Al 31 de diciembre de 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	7	14	83	145	411	660
Nº de empleados con contrato temporal	-	-	-	10	17	27
	7	14	83	155	438	687

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	6,04	13,59	83,07	129,14	348,15	579,99
Nº de empleados con contrato temporal	-	-	-	8,31	12,84	21,15
	6,04	13,59	83,07	137,45	360,99	601,14

Al 31 de diciembre de 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	8	11	79	150	402	650
Nº de empleados con contrato temporal	-	-	2	4	37	43
	8	11	81	154	439	693

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	7,44	10,23	73,44	139,44	373,69	604,23
Nº de empleados con contrato temporal	-	-	1,86	2,79	34,39	39,04
	7,44	10,23	75,30	142,23	408,09	643,27

Al 31 de diciembre de 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	10	13	70	160	427	680
Nº de empleados con contrato temporal	0	0	0	3	36	39
	10	13	70	163	463	719

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	9,37	12,02	66,06	151,45	402,96	641,87
Nº de empleados con contrato temporal	0,00	0,00	0,00	2,83	11,61	14,43
	9,37	12,02	66,06	154,28	414,56	656,30

6.2.1.2. Empleados por tipo de jornada

La distribución de empleados según el tipo de jornada se detalla en las tablas expuestas a continuación:

Por sexo:

Al 31 de diciembre de 2022

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	188	256	437
Nº de empleados con jornada parcial	59	191	250
	240	447	687

Promedio:

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	194,09	214,48	408,56
Nº de empleados con jornada parcial	47,58	145,00	192,58
	241,66	359,48	601,14

Al 31 de diciembre de 2023

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	190	299	489
Nº de empleados con jornada parcial	51	153	204
	241	452	693

Promedio:

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	176,62	277,94	454,57
Nº de empleados con jornada parcial	47,41	141,30	188,70
	224,03	419,24	643,27

Al 31 de diciembre de 2024

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	213	265	478
Nº de empleados con jornada parcial	50	191	241
	263	456	719

Promedio:

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	177,59	248,01	425,60
Nº de empleados con jornada parcial	58,26	172,44	230,70
	235,85	420,45	656,30

Por grupos de edad:

Al 31 de diciembre de 2022

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	85	143	209	437
Nº de empleados con jornada parcial	48	51	151	250
	133	194	360	687

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	75,52	186,53	146,51	408,56
Nº de empleados con jornada parcial	37,00	115,55	40,03	192,58
	112,52	302,08	186,53	601,14

Al 31 de diciembre de 2023

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	94	232	163	489
Nº de empleados con jornada parcial	45	105	54	204
	139	337	217	693

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	81,80	206,37	166,39	454,57
Nº de empleados con jornada parcial	39,97	93,89	54,85	188,70
	121,78	300,25	221,24	643,27

Al 31 de diciembre de 2024

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	100	207	171	478
Nº de empleados con jornada parcial	47	135	59	241
	147	342	230	719

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	84,02	182,61	158,97	425,60
Nº de empleados con jornada parcial	45,03	130,11	55,56	230,70
	129,05	312,72	214,53	656,30

Por categoría profesional:

Al 31 de diciembre de 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	7	13	74	134	209	437
Nº de empleados con jornada parcial	-	1	9	21	219	250
	7	14	83	155	428	687

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	6,04	12,08	76,28	120,83	193,33	408,56
Nº de empleados con jornada parcial	-	1,51	6,80	16,61	167,65	192,58
	6,04	13,59	83,07	137,45	360,99	601,14

Al 31 de diciembre de 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	8	11	80	146	244	489
Nº de empleados con jornada parcial	-	-	2	7	195	204
	8	11	82	153	439	693

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	7,44	10,23	74,37	135,72	226,82	454,57
Nº de empleados con jornada parcial	-	-	0,93	6,51	181,27	188,70
	7,44	10,23	75,30	142,23	408,09	643,27

Al 31 de diciembre de 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	10	12	66	144	246	478
Nº de empleados con jornada parcial	0	1	4	19	217	241
	10	13	70	163	463	719

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	9,37	11,14	61,93	136,37	206,80	425,60
Nº de empleados con jornada parcial	0,00	0,89	4,14	17,91	207,77	230,70
	9,37	12,02	66,06	154,28	414,56	656,30

6.2.1.3. Número de despidos a lo largo del ejercicio objeto del informe

La distribución del número de despidos, así como la tasa de rotación se detalla en las tablas expuestas a continuación:

Por sexo:

Ejercicio 2022

	Hombres	Mujeres
Nº de despidos	8	13
Tasa de rotación forzosa ³	1,01%	1,63%

Ejercicio 2023

	Hombres	Mujeres
Nº de despidos	6	5
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,87%	0,72%

Ejercicio 2024

	Hombres	Mujeres
Nº de despidos	6	4
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,81%	0,54%

Por grupos de edad:

Ejercicio 2022

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Nº de despidos	6	13	2
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,75%	1,63%	0,25%

Ejercicio 2023

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Nº de despidos	1	4	6
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,14%	0,58%	0,87%

³ "Tasa de rotación forzosa" = (nº de despidos x 100) / nº de empleados al 31.12.XX

Ejercicio 2024

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Nº de despidos	2	5	3
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,27	0,68	0,41

Por categoría profesional:

Ejercicio 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Nº de despidos	-	1	3	4	13
Tasa de rotación forzosa ⁴	-	0,13%	0,38%	0,50%	1,63%

Ejercicio 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Nº de despidos	1	1	2	1	6
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,14%	0,14%	0,29%	0,14%	0,87%

Ejercicio 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Nº de despidos	-	-	2	2	6
Tasa de rotación forzosa ⁴	-	-	0,27%	0,27%	0,81%

6.2.1.4. Remuneraciones medias

En este apartado se reflejan las remuneraciones medias de los empleados del Grupo RACE, teniendo en cuenta el salario fijo, el variable y todas aquellas remuneraciones percibidas durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Por sexo:

Ejercicio 2022

	Hombres	Mujeres
Remuneración media	16,13€/h	13,14€/h

Ejercicio 2023

	Hombres	Mujeres
Remuneración media	16,42€/h	13,06€/h

Ejercicio 2024

	Hombres	Mujeres
Remuneración media	17,44€/h	13,42€/h

Por grupos de edad:

Ejercicio 2022

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Remuneración media	11,15€/h	16,19€/h	14,24€/h

Ejercicio 2023

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Remuneración media	11,69€/h	14,48€/h	15,46€/h

Ejercicio 2024

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Remuneración media	11,98€/h	15,23€/h	16,24€/h

Por categoría profesional:

Ejercicio 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Remuneración media	68,32€/h	39,51€/h	19,69€/h	12,56€/h	12,00€/h

Ejercicio 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Remuneración media	62,66€/h	41,91€/h	19,59€/h	13,37€/h	11,96€/h

Ejercicio 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Remuneración media	78,55€/h	43,45€/h	20,77€/h	13,80€/h	12,20€/h

6.2.1.5. Brecha salarial

La cuantificación de la brecha salarial en el Grupo RACE durante los ejercicios 2024, 2023 y 2022 por categorías es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Brecha salarial	-15,04%	0,90%	5,12%	4,20%	-4,16%

Ejercicio 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Brecha salarial	-0,15%	0,01%	-0,06%	0,12%	0,05%

Ejercicio 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Brecha salarial	0,40%	0,08%	-0,02%	0,06%	0,03%

6.2.1.6. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media del Grupo

El siguiente cuadro refleja el ratio entre el salario inicial más bajo en las contrataciones del Grupo RACE y el salario mínimo local:

Ejercicio 2022

	Salario inicial	Sal. min. local	Ratio (Ini/loc)
España	14.000 €	14.000 €	1,00

Ejercicio 2023

	Salario inicial	Sal. min. local	Ratio (Ini/loc)
España	15.326,5€	15.120€	1,01

	Salario inicial	Sal. min. local	Ratio (Ini/loc)
España	15.876€	15.876€	1,00

6.2.1.7. Remuneración media de consejeros y directivos, desagregada por sexos

Los miembros de los Consejos de Administradores de las sociedades del Grupo han percibido remuneraciones en el ejercicio 2024 en concepto de dietas por un importe total conjunto de 460.080€ (frente a los 383.400 euros del ejercicio 2023).

En cuanto a la Alta Dirección, el Grupo solo cuenta como tal con la posición del Director General (hombre), cuya remuneración total en el ejercicio 2024 ha ascendido a 365.638€ (351.250 euros en el ejercicio 2023).

6.2.2. Organización del trabajo

6.2.2.1. Organización del tiempo de trabajo

Como se ha hecho referencia anteriormente, los trabajadores del Grupo están acogidos a convenios colectivos que, según la entidad del Grupo a la que pertenecen, tienen asignados los tiempos de trabajo correspondientes a su puesto y centro de trabajo, con las pausas y descansos previstos en la normativa.

6.2.2.2. Número de horas de absentismo

Durante el ejercicio 2024, el número total de horas de absentismo fue de 102.122 horas, lo que supone un 8,43% respecto al total de horas trabajadas, mientras que en 2023, el número total de horas de absentismo fue de 79.742 horas, lo que supone un 6,65% respecto al total de horas trabajadas.

6.2.2.2. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Con el fin de conciliar la vida laboral y familiar, el Grupo ha implementado un horario flexible que se establece de la siguiente forma: entrada entre las 8 y 9 de la mañana y salida entre las 17 y 18 horas. Del mismo modo, se facilita la reducción y adaptación de la jornada a las necesidades de los empleados.

6.2.3. Salud y seguridad

El Grupo es consciente de la importancia de implantar una política de seguridad vial en el entorno de los trabajadores, cuyo objetivo sea el de minimizar los riesgos de sufrir un accidente de tráfico, ya sean en misión y/o in itinere.

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado un número de 8 casos de accidentes de trabajo correspondiente a 2 hombres y 6 mujeres, con índice de gravedad leve. En 2023 fueron 20 accidentes correspondientes a 9 hombres y 11 mujeres, con índice de gravedad leve.

En el año 2024 no existen enfermedades profesionales, como tampoco existieron en el año 2023

6.2.4. Relaciones sociales

Del total de los 719 empleados del Grupo en 2024, un 91,38% de los mismos (92,05% en 2023) están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva de las diferentes sociedades. Asimismo, la representación sindical de los trabajadores en el Grupo se encuentra articulada en diversos órganos de representación, que se eligen en base a elecciones sindicales.

Respecto al diálogo social, la interlocución se realiza con los sindicatos más representativos con presencia en los órganos unitarios y el Comité Intercentros de las entidades mercantiles.

En lo que al campo de la seguridad y salud laboral se refiere, los trabajadores se encuentran representados en distintos comités de seguridad y salud laboral, formados por los delegados de prevención de cada empresa. Adicionalmente, está constituido un comité de seguridad y salud a nivel Grupo como interlocutor colectivo con la empresa en esta materia.

6.2.5. Formación

La formación de los empleados del Grupo es una inversión permanente, dedicando recursos a la capacitación de los empleados todos los años. Así, en 2024 se destinaron 20.476 horas, frente a las 21.816 horas de 2023 y a las 17.760 horas en 2022, principalmente, a la formación del personal nuevo de asistencia, fundamental para épocas de mayor índice de llamadas, como a personal más experto, con el fin de ampliar y mejorar sus capacidades profesionales.

Por categorías, durante el ejercicio 2024, los directivos recibieron un total de 455 horas de formación, los managers 610 horas, los gerentes 720 horas, los ejecutivos 2.892 horas, los técnicos 12.852 horas y el resto de las categorías, 2.947 horas, sumando en total todas ellas 20.476 horas. Durante el ejercicio 2023, los directivos recibieron un total de 121 horas de formación, los managers 328 horas, los gerentes 815 horas, los ejecutivos 2.027 horas, los técnicos 4.081 horas y el resto de categorías, 14.445 horas, sumando en total todas ellas 21.817.

6.2.6. Accesibilidad

En lo que al Circuito de Madrid Jarama - RACE se refiere, cabe destacar que la totalidad de las actuaciones ejecutadas dentro del marco del Plan Jarama 2021 (construcción Edificios I-II-III, boxes, nuevo Karting, Edificio de Cafetería y adecuaciones del entorno del Paddock y las Pistas) y el área de vestuarios y duchas, han contemplado la implantación tanto de medidas de accesibilidad como espacios de aparcamiento reservado.

Respecto a las **oficinas centrales**, el edificio principal está adaptado con diferentes medidas de accesibilidad, como plazas de aparcamiento destinadas a personas con discapacidad física, una rampa de acceso al edificio, rampas en zonas interiores y baños adaptados para el acceso en sillas de ruedas.

6.2.7. Igualdad

El Grupo RACE cuenta con un Plan de Igualdad desde el año 2009 en la empresa RACE Asistencia, S.A.U. (la única entidad del Grupo con más de 250 trabajadores), que hace extensible en su aplicación al resto de las entidades del Grupo. Con dicho plan se pretende garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres y sus áreas de actuación son:

- Selección, promoción y desarrollo profesional igualitario.
- Formación sin distinción de género.
- Medidas de conciliación.
- Ordenación del tiempo de trabajo

- Medidas específicas en prevención del acoso sexual.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dado el tipo de actividades que lleva a cabo el Grupo, y por la localización de sus intereses, no tiene relaciones laborales ni comerciales con países en los que puedan existir políticas contrarias a los derechos humanos. Asimismo, en el Mapa de Riesgos se ha contemplado la posibilidad de ocurrencia de riesgos como la trata de seres humanos, la prostitución, explotación sexual y trata de menores, determinándose que se tratan de riesgos improbables.

El Grupo RACE tiene un compromiso con el respeto y promoción de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad profesional, proyectándose este compromiso en todos los empleados. Esto pone de manifiesto en diversas prácticas, como la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores, condiciones de trabajo justas, rechazo al trabajo forzoso y obligatorio y búsqueda de las mejores prácticas en el campo de la salud y seguridad laboral, entre otras.

8. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

8.1. Política de la compañía

El Grupo tiene aprobado y comunicado convenientemente un Código Ético del Grupo RACE que define conductas inadecuadas y prohibidas e indica cómo debe actuar un empleado cuando se encuentra ante las mismas. El citado código incluye mención a posibles sanciones a imponer a empleados que no actúen de la forma esperada. También introduce la figura del “buzón de denuncias”, en el que cualquier empleado podrá denunciar si tiene conocimiento de la comisión de algún delito por parte de alguna persona vinculada al grupo de una u otra manera. Durante 2024 no ha existido denuncia alguna.

Asimismo, el Grupo, en su modelo de prevención de delitos penales, realiza un análisis de aquellos delitos que podrían ser de aplicación teniendo en cuenta sus diferentes actividades. Este modelo de prevención de delitos cuenta con el correspondiente Mapa de Riesgos penales y un plan de acción cuyo cumplimiento deberá reportarse a los órganos de administración de las distintas entidades del Grupo.

8.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno

El Código Ético del Grupo establece también una serie de conductas y comportamientos esperados por parte de los empleados que guardan relación directa con la corrupción y el soborno. En el mismo, se prohíbe aceptar, ofrecer, prometer o entregar algo de valor (incluyendo bienes, servicios, prestaciones, favores, o, entre otras, promesas de empleo) para influir en cualquier acto o decisión de un funcionario o autoridad pública, o para obtener cualquier otra ventaja indebida, o para obtener o conservar un negocio, o simplemente por razón de su cargo. Cualquier regalo o invitación a un funcionario o autoridad pública debe ser previamente autorizado por el responsable directo o el Responsable de Verificación del Cumplimiento.

Asimismo, las relaciones con funcionarios o autoridades públicas se llevan a cabo únicamente por miembros de la Dirección o, en su caso, por personas designadas por estos para evitar que una falta de conocimiento o experiencia desemboque en la comisión de un delito. En particular, el Código Ético del Grupo señala que las personas que tengan relación con la Administración Pública deben ser designadas por su responsable para actuar en nombre del Grupo. En este sentido, todos los acuerdos de colaboración y concesiones realizadas por el personal asignado con la Administración Pública deben suscribirse por escrito y recoger todos los términos acordados.

En su compromiso con la lucha contra la corrupción y el soborno existen otras medidas establecidas como:

- Implantación del proceso de presupuestación y de contratación de proveedores.
- Existencia de un protocolo de justificación, reporte y reembolso de gastos de empleados.
- Todos los empleados tienen la obligación de rechazar y comunicar al responsable directo o al Responsable de Verificación del Cumplimiento cualquier solicitud de algo de valor de un funcionario o autoridad pública.

Asimismo, el Código Ético señala que los administradores, directivos y empleados cumplirán con todos los procedimientos de control interno establecidos por el Grupo para garantizar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera que se publique.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo no ha realizado aportaciones en concepto de donación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

9.1. Política del Grupo

El Grupo cuenta con protocolos, procedimientos, guías y códigos relativos al impacto social como puede ser el Código de Conducta, el Código Ético del Grupo y el modelo de prevención de riesgos penales. Dichos procedimientos están a disposición de todos los trabajadores y responsables oportunos. A través del cumplimiento de los mismos, el Grupo busca la generación de un impacto positivo en la sociedad.

9.2. Gestión y desempeño del Grupo

9.2.1. Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible

9.2.1.1. Impacto de la actividad del Grupo en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio

Si algo identifica al Circuito de Madrid Jarama - RACE, son sus oficiales (comisarios técnicos, cronometradores, secretarios, directores de carrera, etc.) cuya dedicación, pasión y profesionalidad hacen que cada carrera, cada prueba y cada evento se celebre en las mejores condiciones de seguridad contribuyendo, decididamente, al éxito de las actividades en pista. En su condición de aficionado a los deportes del motor, los voluntarios que colaboran con el "Circuito de Madrid Jarama - RACE" lo hacen al amparo de la Ley 45/2015 de Voluntariado (BOE de 15/10/2015).

Tanto es así que el Circuito de Madrid Jarama - RACE ha creado escuela y desarrolla una importante labor de formación para todos aquellos aficionados al automovilismo y motociclismo que desean vivir su pasión por el deporte del motor desde dentro de la organización. Por su contrastada experiencia, prestigio profesional y solvencia técnica, los oficiales del "Circuito de Madrid Jarama - RACE" intervienen y participan, no sólo en los eventos que tienen lugar en nuestra instalación, sino en numerosas pruebas del calendario nacional e internacional. El conjunto de comisarios que colaboran con el Circuito integra a personas con discapacidad física e intelectual y es claro ejemplo de la decidida voluntad inclusiva del Grupo.

Además, el compromiso solidario del Grupo también se ha visto reflejado en numerosos eventos celebrados en el Circuito que, como resulta siendo habitual desde hace más de 25 años, han contado con la colaboración de muchos de estos comisarios, cronometradores y comisarios técnicos.

9.2.1.2. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos

Por la diversidad de actuaciones, el Grupo mantiene relación con muchas de las empresas y agrupaciones del sector del motor (ANFAC, Faconauto, Ganvam, etc.). Pero también cabe destacar la relación que el Grupo mantiene con todas las asociaciones y agrupaciones del sector de asistencia, ANEAC-FENEAC (Asociación Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera), con la que se mantienen reuniones periódicas para la mejora de la movilidad de los socios y clientes.

Por último, cabe destacar que el Circuito de Madrid Jarama-RACE se encuentra situado en el entorno de la urbanización Ciudadcampo, comunidad de vecinos con la que se mantienen encuentros y reuniones periódicas.

9.2.1.3. Acciones de asociación o patrocinio

En el año 2024, el Circuito de Madrid Jarama - RACE, cumpliendo con sus objetivos de conjugar la vertiente deportiva con la colaborativa, volvió a organizar la carrera de running solidaria Jarama - María de Villota (desde 2019 benéfica) cuyos ingresos se destinaron a la Fundación Ana Carolina Díez-Mahou -quienes trabajan para mejorar la calidad de vida de niños con enfermedades neuromusculares genéticas y sus familias- empleando lo recaudado a favor de niños con enfermedades degenerativas neuromusculares mitocondriales. Además, se promovió la "Fórmula 1 Litro", acción que persigue la recogida de leche -más de 2.400 litros en la última edición- para donar al Cottolengo del Padre Alegre, en Algete.

Además, también en 2024, se acogió una nueva edición del evento Cars for Smiles, en favor de niños con hospitalización de larga duración y se realizaron donaciones por valor superior a 6.000 €, en Cursos de Conducción y Experiencias de Karting a diferentes parroquias y ONGs.

Por último, resaltar que el Circuito de Madrid Jarama – RACE consiguió un hito al organizar en tiempo récord los Test Oficiales de Pretemporada de la Formula E, especialidad de monoplazas 100% eléctricos y categoría de Campeonato del Mundo. Durante una semana a principios del mes de noviembre de 2024, el Circuito de Madrid Jarama – RACE fue el epicentro mundial de la innovación tecnológica en materia de automovilismo eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

9.2.2. Subcontratación y proveedores

9.2.2.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

El Grupo viene desarrollando desde hace años programas y actividades relacionadas con la seguridad y la formación vial. Aunque es cierto que las cifras de fallecidos por accidente de tráfico han ido reduciéndose, el número de víctimas registradas durante el año ha llevado al Grupo a intensificar, aún más si cabe, las tareas de investigación, formación y divulgación de posibles alternativas que ayuden a reducir estas cifras. Desde los más pequeños hasta los conductores y peatones senior, el Grupo lleva a cabo planes de actuación para toda la sociedad; con programas sobre sillitas infantiles, auditorías de carreteras, o campañas de concienciación sobre el problema de las distracciones al volante.

Asimismo, las empresas también han sido y son foco de atención para el Grupo. El paulatino incremento de la accidentalidad en itinere y en misión de los trabajadores ha hecho que se ponga también especial atención en la formación en planes de movilidad y seguridad vial en las organizaciones empresariales. La Fundación RACE asumió en 2021 la responsabilidad de elaborar

estos planes y, en 2024, lanzó el Programa de Responsabilidad Vial Corporativa (RVC) para el desarrollo de actividades de formación, concienciación, investigación y divulgación sobre Movilidad y Seguridad Vial.

En este sentido, durante el ejercicio pasado, se han llevado a cabo actividades formativas on line y presenciales en el Circuito de Madrid Jarama-RACE, en las que ha intervenido en muchas de ellas la Escuela RACE de Conducción, así como planes de movilidad específicos para las necesidades de cada empresa. Entre los objetivos fundamentales de estas acciones se encuentran:

- Minimizar la repercusión económica que dichos accidentes puedan suponer para la empresa.
- Mejorar la satisfacción y productividad del trabajador.
- Reducción de accidentes.

Pero si la parte teórica es importante, la práctica no lo es menos. Por eso, la Escuela RACE de Conducción, que desarrolla su actividad principalmente en el Circuito de Madrid Jarama-RACE y cuya seña de identidad se basa en la calidad y solvencia técnica de los cursos de conducción que imparte, continúa incorporando nuevas propuestas formativas, de conducción segura y eficiente, proporcionando a empresas e instituciones las claves necesarias para la adecuada formación teórico-práctica en el marco de las políticas de prevención, seguridad, reducción de la siniestralidad y riesgos laborales de cada organización. Su estilo propio, contrastada metodología y profesionalidad son un referente para todo tipo de entidades entre las que se incluyen Unidades de Élite de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para los que la "Escuela RACE de Conducción" diseña cursos de alto nivel y complejidad técnica adaptados a un personal tan cualificado.

También se ha incrementado al demanda de formación por parte de Empresas con distribución de su plantilla dispersa por toda la superficie del territorio nacional. Para ellas, la Escuela RACE de Conducción ha desarrollado planes formativos itinerantes, enviando equipos de formación a otras instalaciones cercanas a los puntos de mayor concentración del personal de la empresa y, también, utilizando la fórmula de Conducción acompañada o tutelada, en caso de que no haya instalaciones disponibles.

En este punto particular cabe destacar las acciones realizadas con carácter internacional, como la formación impartida por un equipo de la Escuela RACE en la República Dominicana para colectivos de conductores de empresa y en estrecha colaboración con el Automóvil Club Dominicano.

En el propio Circuito de Madrid Jarama - RACE, sede de la Escuela RACE y organizado bajo su directa responsabilidad, se acogió la Final Europea del FIA Best Young Driver Contest. Este certamen, promovido por la Región I de la Federación Internacional del Automóvil, promueve y difunde una conducción responsable y eficaz entre los jóvenes europeos. Participan miles de conductores, con edades comprendidas entre los 18 y 27 años, a través de convocatorias y finales nacionales en cada uno de los países inscritos.

El alcance formativo de la Escuela RACE de Conducción no queda circunscrito únicamente a los cursos de conducción sino que, gracias a su reconocimiento y solvencia, sus monitores son considerados como prescriptores de opinión lo que deriva en habituales apariciones en televisiones, radios y medios digitales, en las que se solicita su opinión y demostraciones prácticas en cuestiones tales como la conducción bajo inclemencias del tiempo, sobre nieve, en circunstancias críticas o los consejos sobre un correcto mantenimiento del vehículo.

9.2.2.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

En lo referente al **Circuito de Madrid Jarama-RACE**, el Real Automóvil Club de España guarda registro escrito de todas las reclamaciones de ruido recibidas – tanto del Ayuntamiento como otras – por un periodo mínimo de 24 meses y se compromete a responder a todas las reclamaciones recibidas en las 48 horas siguientes a su recepción.

Por otra parte, existe un Departamento de Atención al Cliente del RACE que se encarga de atender, analizar y resolver aquellas quejas y reclamaciones recibidas por insatisfacción del cliente, ya sea en términos de atributos del producto o del servicio que reciben, sirviendo esta labor para que se puedan llevar a cabo acciones para solucionar los problemas que se van encontrando y mejorar el producto de acuerdo con las preferencias que han mostrado los clientes.

Por otra parte, existe un Departamento de Atención al Cliente del RACE que se encarga de atender, analizar y resolver aquellas quejas y reclamaciones recibidas por insatisfacción del cliente, ya sea en términos de atributos del producto o del servicio que reciben, sirviendo esta labor para que se puedan llevar a cabo acciones para solucionar los problemas que se van encontrando y mejorar el producto de acuerdo con las preferencias que han mostrado los clientes.

Durante el año 2024, el **Departamento de Atención al Cliente del Grupo RACE** tramitó 12.654 expedientes, de los que 6.810 fueron expedientes y 5.833 fueron quejas, cifra inferior a la de 2023, en la que se gestionaron 13.447 expedientes, de los que 11.087 fueron reclamaciones, que corresponden a las empresas del Grupo, teniéndose en cuenta, a la hora de la gestión y tramitación de las mismas, las coberturas y prestaciones afectadas, la gestión del expediente, así como cualquier factor que haya podido influir en el resultado del servicio y de la insatisfacción generada. Todas las quejas y reclamaciones recibidas por el Grupo durante el ejercicio 2024 fueron admitidas a trámite. El resultado de estas quejas y reclamaciones tramitadas ha sido en un 51,01% favorables para el Grupo RACE, un 46,15% favorables para el reclamante y el resto, 2,84% otro tipo de solicitudes.

Asimismo, RACE Seguros y Reaseguros S.A., compañía de seguros del Grupo, está adherida desde 2018 a la "Guía de Buenas Prácticas de Resolución Interna de Reclamaciones" de UNESPA adquiriendo de este modo el compromiso de resolución de reclamaciones en un plazo máximo de un mes, unificando de este modo los plazos de resolución para todas las empresas del grupo, cumpliendo los compromisos de calidad adquiridos con nuestros clientes y socios.

Por su parte, Desde el Área de Logística, cualquier proveedor homologado ha sido sometido a un análisis integral y ha cumplido todos los requerimientos legales y normativos exigidos por la Compañía, ya sea mediante auditoría, testeo, por la existencia de un contrato, o de tarifas específicas negociadas con la Compañía.

10. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación del Estado de Información No Financiera consolidado no se han producido hechos posteriores de relevancia que requieran ser desglosados en esta memoria, salvo los descritos en notas anteriores.

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Contenidos de la Ley 11/2018, de Información No Financiera y Diversidad	Estándar utilizado	Referencia al Informe
Modelo de Negocio		
Descripción del modelo de negocio del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del modelo de negocio. - Presencia geográfica. - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 2-1, 2-1, GRI 2-12, GRI 2-23 Capítulo 3
Principales riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos. 	GRI 2-23 Capítulo 4
Información sobre cuestiones medioambientales		
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de gestión. 	GRI 2-24 Capítulo 5.1
General	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad. 	GRI 2-23 Capítulo 5.1
	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 	GRI 2-23 Capítulo 5.1
	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. 	GRI 2-23 Capítulo 4 y Capítulo 5.1
	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del principio de precaución. 	GRI 2-23 Capítulo 5.1
	<ul style="list-style-type: none"> - Provisiones y garantías para riesgos ambientales. 	GRI 2-23 Capítulo 4
Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para prevenir la contaminación. 	GRI 305-5 Capítulo 5.1.1.2
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de prevención y gestión de residuos. 	GRI 301-1, GRI 301-2, GRI-301-3, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones para combatir el desperdicio de alimentos 	GRI 301-1, GRI 301-2, GRI-301-3, GRI-306-2 No es material para la compañía.
Uso sostenible de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de agua. 	GRI 303-1, GRI 303-3 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de materias primas. 	GRI 301-1, GRI 3-3 No es material para la compañía.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo, directo e indirecto de energía. 	GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-3, GRI 302-4 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. - Uso de energías renovables. 	GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-3, GRI 302-4 Capítulo 5.1.1.2
Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> - Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). 	GRI 305-1, GRI 305 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para adaptarse al Cambio Climático. 	GRI 305-5, GRI 304-2, GRI 3-3 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de reducción de emisiones GEI. 	GRI 305-5 Capítulo 5.1.1.2
Protección de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. 	GRI 305-5 No aplica.
	<ul style="list-style-type: none"> - Impactos causados por la actividad. 	GRI 304-1 No aplica.
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de gestión. 	GRI 303-1 Capítulo 6.1
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. 	 Capítulo 6.2.1.1 y Capítulo 6.2.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. 	GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 401-1, GRI 405-1 Capítulo 6.2.1.1 y Capítulo 6.2.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. 	 Capítulo 6.2.1.1 y Capítulo 6.2.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional. 	 Capítulo 6.2.1.3
	<ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor⁴. 	 Capítulo 6.2.1.4
	<ul style="list-style-type: none"> - Brecha Salarial³. 	GRI 202-1, GRI 401-2, GRI 405-2 Capítulo 6.2.1.5
	<ul style="list-style-type: none"> - Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. 	 Capítulo 6.2.1.6

⁴ El cálculo se ha realizado sobre la plantilla con contrato indefinido a 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022

Contenidos de la Ley 11/2018, de Información No Financiera y Diversidad		Estándar utilizado	Referencia al Informe
	- Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		Capítulo 6.2.1.7
	- Medidas de desconexión laboral.	No aplica	Por el momento no existen medidas de desconexión laboral implantadas.
	- Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	A 31 de diciembre de 2024 hay 8 empleados en plantilla con discapacidad (7 empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022).
Organización del trabajo	- Organización del tiempo de trabajo.	GRI 402-1, GRI 3-3	Capítulo 6.2.2.1
	- Número de horas de absentismo.	GRI 403-9	Capítulo 6.2.2.2
	- Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 401-3	Capítulo 6.2.2.3
Salud y seguridad	- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-9, GRI 403-10	Capítulo 6.2.3
	- Indicadores de siniestralidad.	GRI 403-9	Capítulo 6.2.3
	- Enfermedades profesionales.	GRI 403-10	Capítulo 6.2.3
Relaciones Sociales	- Organización del diálogo social.	GRI 2-16, GRI 404-3	Capítulo 6.2.4
	- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-30	Capítulo 6.2.4
	- Balance de los convenios colectivos, en especial en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-4	Capítulo 6.2.4
Formación	- Políticas de formación.	GRI 404-2	Capítulo 6.2.5
	- Horas de formación por categoría profesional.	GRI 404-1	Capítulo 6.2.5
Accesibilidad	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		Capítulo 6.2.6
Igualdad	- Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 405-1, GRI 406-1, GRI 3-3	Capítulo 6.2.7
	- Planes de igualdad.		
	- Medidas para promover el empleo.		
	- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		
	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
	- Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.		
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 207-2	Capítulo 7
Derechos Humanos	- Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 410-1, GRI 411-1	Capítulo 7
	- Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		Durante los ejercicios 2024, 2023 y 2022 no se han recibido demandas en materia de acoso laboral ni de vulneración de los derechos humanos.
	- Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.		Capítulo 7
	- Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 205-2, GRI 205-2	Capítulo 8.1
Corrupción y soborno	- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 205-2, GRI 205-2	Capítulo 8.2
	- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 205-2, GRI 203-2, GRI 3-3	Capítulo 8.2
	- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.		
Información sobre la sociedad			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 413-1	Capítulo 9.1
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	- Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 413-1, GRI 413-2, GRI 2,6, GRI 2-29, GRI 203-2, GRI 411-1	Capítulo 9.1.
	- Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 411-1	Capítulo 9.2.1.2
	- Canal de diálogo con los actores de las comunidades locales.	GRI 411-1	Capítulo 9.2.1.3
Subcontratación y proveedores	- Acciones de asociación o patrocinio.		Capítulo 9.2.2
	- Inclusión de cuestiones ASG en la política de compras.	GRI 414-2, GRI 308-2, GRI 3-3	Capítulo 9.2.2.
	- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		Capítulo 9.2.2.2
- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.			
Consumidores	- Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 416-1	Capítulo 9.2.2.1
	- Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 416-2, GRI 417-1	Capítulo 9.2.2.2
Información fiscal	- Beneficios obtenidos por país.	GRI 207-4	El beneficio antes de impuestos consolidado obtenido por el Grupo RACE en el ejercicio 2024, en su totalidad en España, ha ascendido a 7.465 miles de euros (pérdidas de 1.036 y 2.587 miles de

Contenidos de la Ley 11/2018, de Información No Financiera y Diversidad	Estándar utilizado	Referencia al Informe
- Impuestos sobre beneficios pagados.		<p>euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente).</p> <p>El importe de los impuestos sobre beneficios pagados por el Grupo RACE en el ejercicio 2024, en su totalidad en España, ha ascendido a 2.782 miles de euros (cobros de 910 miles de euros y pagos de 891 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente).</p>
- Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	<p>El importe consolidado de las subvenciones de capital y de explotación imputadas por el Grupo RACE a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 ha ascendido a un total de 43 miles de euros (48 y 33 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente).</p>

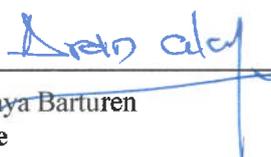


FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Reunidos los Administradores de **GRUPO EMPRESARIAL RACE, S.L.** con fecha 27 de marzo de 2025, proceden a formular el estado de información no financiera consolidado de Grupo Empresarial Race, S.L. y sus Sociedades Dependientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, constituido por el documento anexo que precede a esta diligencia.



D. Leopoldo Curbera Calderón
Presidente



D. Andrés Celaya Barturen
Vicepresidente



D. Jesús Bernabé Barquín
Secretario Consejero



D. Gonzalo Arauz de Robles Dávila
Vocal



D. D. Carlos Hernández Bueno
Vocal



D. Eduardo García Sansigre
Vocal



D. Juan Ruiz Richi
Vocal



D. Luis Peigneux Vía
Vocal